

GUIA DE FORASTEROS

DE LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL para el año segundo despues de bisiesto de 1826,

(287)
Im 62
147



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

CON SUPERIOR PERMISO.

Habana.—Oficina del Gobierno y capitanía general, y de la Real S. P. por S. M.

CRONOLOGIA

De los reyes, que lo han sido de ámbas Españas y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los catòlicos: la señora muriò en 1504 y su esposo en............ 1516

Don Felipe I como marido de doña Juana en.......................... 1506

Doña Juana.......................... 1555

Don Cárlos V de Alemania y I de España.......................... 1558

Don Felipe II.......................... 1598

Don Felipe III.......................... 1621

Don Felipe IV.......................... 1655

Don Cárlos II.......................... 1700

Don Felipe V renunciò el año de 1724 en

Don Luis I.......................... 1724

Don Felipe V, volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I.......... 1746

Don Fernando VI.......................... 1759

Don Cárlos III.......................... 1788

Don Cárlos IV, abdicó el año de 1808 en

Don Fernando VII, que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

1 Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante don Cristòbal Colon, año de 1511. Residió en ella hasta su muerte, que fué en el de.... 1524
2 Pedro de Barba.................. 1528
3 Juan de Rojas.................. 1538
4 Hernando de Soto................ 1539
5 Licenciado Juan de Avila........ 1545
6 Licenciado Antonio Chavez........ 1547
7 Doctor Gonzalo Perez Angulo.... 1549
8. Diego de Majariegos............ 1554
9 Garcia Osorio.................. 1564
10 Pedro Melendez de Avilez........ 1566
11 Gabriel de Montalvo............ 1578
12 Capitan Francisco Carreño........ 1578
13 Licenciado Gaspar de Toro........ 1580
14 Gabriel Lujan.................. 1584
15 Maestre de campo Juan Tejada.... 1589
16 Juan Maldonado Barrio-Nuevo.... 1596
17 Don Pedro Valdes, *principió la capitanía general de la isla anexa al gobierno de la Habana*............. 1601
18 Don Gaspar Ruiz de Pereda...... 1616
19 Don Sancho Alquiza.............. 1616
20 Don Francisco Venégas............ 1620
21 Don Damian Velazquez............ 1625
22 Don Lorenzo Cabrera.............. 1629

23 Don Juan Vítrian Viamonte........ 1630
24 Don Francisco Riaño y Gamboa.... 1634
25 Don Alvaro de Luna............ 1639
26 Maestre de campo don Diego Villalva. 1647
27 Maestre de campo D Francisco Gelder 1650
28 Maestre de campo don Juan Montaña 1656
29 Maestre de campo don Juan de Salamanca........................ 1657
30 Maestre de campo don Rodrigo de Flores 1665
31 Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston.................... 1666
32 Maestre de campo don Francisco Ledesma........................ 1676
33 Maestre de campo don José Fernandez de Córdova.................. 1680
34 Castellano del Morro don Andres de Munive........................ 1685
35 Don Diego de Viana....... 1687
36 Maestre de campo don Severino Manzaneda..................... 1689
37 Don Diego de Còrdova............ 1695
38 Maestre de campo don Pedro Benitez 1704
39 Mariscal de campo don Pedro Alvarez 1706
40 Don Laureano de Torres.......... 1711
41 Don Luis Chacon................ 1712
42 Mariscal de campo D Vicente de Raja 1716
43 Brigadier don Gregorio Guanzo.... 1718
44 Brigadier don Dionisio Martinez.. 1724
45 Don Diego de Peñalosa.......... 1725
46 Mariscal de campo don Juan Francisco Horcasita.................. 1734
47 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo.................. 1746
48 Mariscal de campo don Francisco Cagigal........................ 1747

49 Mariscal de campo don Juan de Prado 1763
50 Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general por comision estraordinaria....... 1763
51 Mariscal de campo don Diego Manrique.......................... 1765
52 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno 1765
53 Bayllo frey don Antonio María Bucareli, teniente general............ 1765
54 El mariscal de campo marques de la Torre......................... 1771
55 Don Diego José Navarro, teniente general........................ 1777
56 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general........................ 1781
57 Mariscal de campo don Juan Daban, interino........................ 1782
58 Mariscal de campo don Luis Unzaga 1782
59 Conde de Galvez, teniente general.. 1783
60 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino............... 1783
61 Brigadier don Josè Espeleta, interino 1785
62 Brigadier don Domingo Cabello, interino.......................... 1789
63 Don Luis de las Casas y de Aragorri, teniente general................. 1790
64 Conde de Sta Clara, teniente general 1797
65 Marques de Someruelos, teniente general.......................... 1799
66 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada...... 1812
67 Don José Cienfuegos, teniente general.............................. 1816

Mariscal de campo don Juan María Echeverri, interinamente como

cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario continuando seguidamente el Escmo. Sr. Cienfuegos.

68 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejércitos..... 1819

69 Don Nicolas Mahy, teniente general de los reales ejércitos, falleció en la Habana en.................. 1822

70 El Sr. brigadier don Sebastian Kindelan, cabo subalterno 1822

71 El Escmo Sr. don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Catolica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, que actualmente gobierna.

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

1 Don fray Juan de Ubite.......... 1528
2 Don fray Fernando de Mesa..... 1538
3 Don fray Juan Flandes............ 1538

4 Don fray Miguel Ramirez.......... 1539
5 Don fray Diego Sarmiento.......... 1540
6 Don Fernando Urango. 1555
7 Don Bernardo de Villalpando....... 1559
8 Don Juan del Castillo.............. 1568
9 Don fray Antonio Diaz Salcedo. .. 1581
10 Don fray Bartolomé de la Plaza.. 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza 1602
12 Don fray Alonso Henrique de Almendariz 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon.... 1624
14 Don Leonel de Cervántes......... 1624
15 Don fray Gerónimo de Lara....... 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz..... 1625
17 Don Nicolas de la Torre.......... 1652
18 Don Juan Montiel.................. 1656
19 Don Pedro Reina Maldonado...... 1658
20 Don Juan de Santo Matias Saenz Meñozca y Murillo............... 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios.............................. 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon.. 1674
23 Don Juan García Palacios........ 1680
24 Don fray Baltasar de Figueroa.... 1683
25 Don Diego Evelino de Compostela 1685
26 Don fray Gerònimo Valdes........ 1706
27 Don Francisco Izaguirre.......... 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega.. 1731
29 Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz.............................. 1753
30 Don Santiago José de Echavarría.. 1769

Dividiòse esta isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliù y Centeno...... 1789

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzùa....... 1791
2 Escmo é ilustrísimo señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle, *electo*.................... 1824

HABANA.

1 Don Felipe José de Tres-palacios.. 1789
2 Escmo. é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, que actualmente gobierna............ 1802

*Señores comandantes generales de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento...................... 1767

* *Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ò navios sueltos que venian á esta América.*

2 Don Juan Bautista Bonet, teniente general........................ 1772
3 Brigadier don Juan José Salabarria, interino........................ 1781
4 Don José Solano, marques del Socorro, teniente general............ 1782
5 Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.... 1783
6 Gefe de escuadra don Francisco Javier de Morales.................. 1785
7 Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento........ 1788
8 Don Juan María Villavicencio, teniente general..................... 1805
9 Gefe de escuadra don Juan Herrera Dávila, interino.................. 1809
10 Don Ignacio María de Alava, capitan general honorario de departamento.......................... 1810
11 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general......................... 1812
12 Don Pedro Acevedo, capitan de navío interino...................... 1816
13 Don Agustin de Figueroa, gran cruz de san Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada........ 1816
14 Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra de la real armada........ 1820
15 Don Miguel Gaston, caballero gran cruz de san Hermenegildo, teniente general de la real armada...... 1825
16 El señor don Angel Laborde, brigadier de la real Armada &c. que actualmente gobierna.

Señores intendentes de ejército y real Hacienda, que ha habido en esta isla, y años en que dieron principio á sus funciones.

1 Don Miguel de Altarriba.......... 1765
2 Don Nicolas José Rapun.......... 1773
3 Don Juan Ignacio de Urriza 1777
4 Don José Pablo Valiente y Bravo, interino........................ 1787
5 Don Domingo Hernani............ 1788
6 Don José Pablo Valiente y Bravo.. 1792
7 Don Luis de Viguri.............. 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino 1803
9 Don Juan José de la Hoz, interino.. 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat.... 1808
Como primer superintendente general de Hacienda en esta isla.... 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan, interino por comision............ 1815
13 Don José Fuertes, interino por comision......................... 1815
14 Don Alejandro Ramirez, en propiedad 1816
15 Don Julian Fernandez de Roldan, en propiedad.................... 1821
16 Don Cláudio Martinez de Pinillos, coronel de los reales ejércitos, por indisposicion del señor propietario.. 1823
17 Don Francisco Javier de Arambarri, en propiedad.................... 1823
18 El Escmo señor don Francisco de Arango y Parreño, por real comision 1824

19 El Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica &c. en propiedad, que actualmente gobierna.

Con fecha de 23 de marzo de 1818 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto Prìncipe, quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

1 Don Juan Manuel Navarrete......
2 Don Félix Bourman................ 1813

IDEM DE PUZRTO PRINCIPE.

1 Don José do Vildósola............ 1815
2 Don José María Zamora, interino.... 1821
3 Don Pedro Ruiz de Ortega........ 1824

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo..... 7025
Del Diluvio universal................... 4786
Desde la primera olimpiada de Yphito (hasta julio)........................ 2600
Del periodo Juliano.................. 6539
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta abril).................. 2579
De la era de Nabonasar desde febrero. 2673
De la era española, segun el arte de verificar las datas.................. 1864
Del nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.. 1826
De la Hegira ó época de los mahometanos, contados en años julianos (desde julio)........................ 1205
Del descubrimiento de la isla de Cuba. 334
De la fundacion de la Habana.......... 311
De la correccion gregoriana........... 244
Del pontificado de N. S. P. Leon XII. 4
Del reinado de nuestro Rey el señor don Fernando VII, que fué por abdicacion de Cárlos IV en 19 de marzo de 1808....................... 19
Del gobierno del Escmo. é Ilmo. Sr. don Juan José Diaz de Espada y Landa, dignísimo obispo de la Habana. 27
Del gobierno del Escmo. Sr. don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero

de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, y de la asamblea provincial de la real órden Américana de Isabel la Católica, juez de Alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la Junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañía de la Habana &c....... 4

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagèsima...........	22 de enero.
Sexagésima.............	29 de idem.
Ceniza................	8 de febrero.
Pascua de Resurreccion..	26 de marzo.
Letanías...............	1, 2 y 3 de mayo.
Ascencion..............	4 de idem.
Pentecostes............	14 de idem.
Santísima Trinidad......	21 de idem.
Corpus Cristi...........	25 de idem.
Domingo 1.º de Adviento..	3 de diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 15, 17 y 18 de febrero, verano.
El 17, 19 y 20 de mayo, estio.
El 20, 22 y 23 de setiembre, otoño.
El 20, 22 y 23 de diciembre, invierno.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo nùmero..........................	3
Indicion romana......................	14
Ciclo solar............................	15
Epacta.................................	22
Letra Dominical......................	A
La del martirologio..................	C
Dominicas despues de Pentecostes......	28

ECLIPSES.

En este año habrá cinco eclipses; pero ninguno de ellos será visible en la Habana.

Primero *de luna*, el 21 de mayo.—Oposicion á las 9¾ de la mañana.
Segundo *de sol*, el 5 de junio.—Conjuncion á los 20 minutos despues del medio dia.
Tercero *de sol*, el 30 de octubre.—Conjuncion à las 7¾ de la noche
Cuarto *de luna*, el 14 de noviembre.—Oposicion à los 44 minutos despues del medio dia.
Quinto *de sol*, el 29 de noviembre.—Conjuncion á las 4 y 50 minutos de la mañana.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 7 de febrero.
El dia 3 de abril hasta el 2 de diciembre.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar de santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS DE GRAN GALA.

19 *de marzo....*	Dias de la Reina nuestra señora.
24 *de marzo ...*	Años de la entrada del Rey nuestro señor en sus dominios de vuelta de su cautiverio
30 *de mayo....*	Dias del Rey nuestro señor
1.º *de octubre..*	Aniversario de la libertad del Rey nuestro señor y su Real familia en Cadiz el año de 1823.
14 *de octubre .*	Años del Rey nuestro señor
6 *de diciembre.*	Años de la Reina nuestra señora.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. Las de Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1.° de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

ADVERTENCIA.

Si alguna vez, por convenir así acordaren los prelados de las comunidades, parroquias &c., pasar el jubileo circular á otra iglesia distinta de la que está asignada en la distribucion correspondiente, se noticiará oportunamente en la Imprenta del Gobierno y capitanía general por S. M., calle de S. Ignacio número 16, para conocimiento y mejor servicio del público.

ENERO TIENE 31 DIAS.

El dia 20 entra el sol en el signo Aquarius.

---

1 Domingo † la Circunsicion del Señor.
Cuarto menguante á las 6 y 51 minutos de la mañana, viento sur con calor molesto y frio por las noches.
2 Lúnes san Marcelino niño.
3 Mártes santa Genoveva vírgen.
4 Miércoles san Simeon Estilita y san Prisciliano màrtir.
5 Juéves san Telesforo papa.
6 Viérnes † la adoracion de los santos Reyes ó la Epifanía.
7 Sabado san Luciano mártir.
Abrense las relaciones.
8 Domingo † san Severino obispo.
Conjuncion á las 4 y 9 min. de la mañana, dia claro con viento y frio por la noche.
9 Lúnes san Julian mártir.
10 Mártes san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.
11 Miércoles san Higinio papa.
12 Juéves san Arcadio mártir.
Hora en santo Domingo.
13 Viérnes san Garmesindo.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 122.
14 Sábado san Hilario obispo.
15 Domingo † el dulcísimo nombre de Jesus y san Pablo primer hermitaño.
Cuarto creciente á las 11 y 8 minutos de la noche, sigue el viento por el norte.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

16 Lúnes san Fulgencio obispo.
17 Mártes san Antonio Abad.
Absolucion general en la Merced.
18 Miércoles la Cátedra de san Pedro en Roma.
19 Juéves san Canuto rey.
20 Viérnes santos Fabian y Sebastian mártires.
Sorteo ordinario numero 122 de la Real Loteria.
21 Sábado santa Ines vírgen y mártir.
Años 33 de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.
22 Domingo † *(Septuagésima)* nuestra señora de Belen y santos Vicente y Anastasio.
23 Lúnes san Ildefonso arzobispo.
24 Mártes nuestra señora de la Paz.
☉ *Luna llena á las 11 y 32 minutos de la noche, dia templado y por la noche frio.*
25 Miércoles la conversion de san Pablo.
26 Juéves santa Paula viuda
27 Viérnes san Juan Crisóstomo.
28 Sábado san Julian obispo
29 Domingo † *(Sexagésima)* san Francisco de Sales.
30 Lúnes santa Martina vírgen.
☽ *Cuarto menguante á las 2 y 39 minutos de la tarde, sigue la misma temperatura.*
31 Mártes san Pedro Nolasco.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

El dia 18 entra el sol en el signo Piscis.

1 Miércoles san Cecilio mártir.
2 Juéves † la Purificacion de Ntra. Sra. *Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios é indulgencia plenaria en santo Domingo.*
3 Viérnes san Blas obispo
4 Sábado san Andres Corsino.
5 Domingo † (*Carnestolendas*) santa Agueda vírgen.
6 Lùnes santa Dorotea vírgen.
7 Mártes san Romualdo Abad.
Ciérranse las relaciones.
Conjuncion á las 6 y 52 minutos de la noche, calma y sereno
8 Miércoles (*Ceniza*) san Juan de Mata fundador.
9 Juéves santa Polonia vìrgen
10 Viérnes santa Escolastica vírgen.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 123.
11 Sábado san Desiderio confesor
12 Domingo † (1° *de cuaresma*) santa Olalla vírgen.
13 Lùnes san Benigno mártir.
14 Martes san Valenitn màrtir
15 Miércoles (*témpora*) las Llagas de nuestro Señor Jesucristo y san Faustino confesor.
Cuarto creciente á las 9 y 52 minutos de la noche, viento fuerte que causa incomodidad.



16 Juéves san Donato mártir.

17 Viérnes (*témpora*) santa Juliana vírgen.
Sorteo ordinario número 123 de la Real Lotería.

18 Sàbado (*témpora*) san Simeon obispo.

19 Domingo ‡ (2.° *de cuaresma*) san Gabino confesor.

20 Lúnes san Eleuterio obispo.

21 Mártes san Leon obispo.

22 Miércoles santa Margarita.
○ *Luna llena á las 6 y 55 minutos de la mañana, brisa fuerte que produce calor.*

23 Juéves (*vigilia*) san Florencio.

24 Viérnes † san Matìas apòstol y san Modesto.

25 Sabado san Cesareo confesor y san Sebastian de Aparicio.

26 Domingo ‡ (3.° *de cuaresma*) san Néstor obispo.

27 Lúnes santos Leandro y Baldomero

28 Màrtes san Roman abad y la translacion del cuerpo de sàn Agustin.
☽ *Cuarto menguante á las 11 y 1 minuto de la noche, llovizna y norte.*

MARZO TIENE 31 DIAS.

El dia 21 comienza la primavera y entra el sol en el signo Aries.

---

1 Miércoles san Prudencio.
2 Juèves san Pablo màrtir.
3 Viérnes san Emeterio.
4 Sábado san Casimiro confesor.
5 Domingo ‡ (*Cuárto de cuaresma*) san Eusebio confesor.
6 Lùnes santa Coleta vìrgen
7 Mártes santo Tomas de Aquino.
8 Miércoles san Juan de Dios fundador.
Años 42 del granizo.
☺ *Conjuncion á las 10 y 30 minutos de la mañana, brisa.*
9 Juéves santa Francisca viuda.
10 Viérnes san Victor.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 121.
11 Sábado san Eulogio confesor.
12 Domingo ‡ (*de pasion*) san Gregorio papa.
13 Lúnes san Leandro confesor.
14 Martes santa Matilde reyna.
15 Miércoles san Longino.
16 Juèves san Abraham hermitaño.
☾ *Cuarto creciente á las 4 de la tarde, briza fuerte y molesta.*
17 Viérnes los Dolores de nuestra señora y san Patricio.
Sorteo ordinario número 121 de la Real Lotería.
18 Sabado san Gabriel arcangel.
Visita general de presos.

19 **Domingo** † (*de Ramos*) señor san José.
Hoy se cumplen 18 años de la abdicacion de Cárlos IV en nuestro católico Rey el señor don Fernando VII. Es dia de gala y besamano.
Dias de la Reina nuestra señora.
20 Lúnes (*santo*) santa Eufemia vírgen.
21 Mártes (*santo*) san Benito Abad.
Equinocio de primavera.
22 Miércoles (*santo*) san Benvenuto.
23 Juéves (*santo*) san Vitorino mártir.
☺ *Luna llena á las 5 y 12 minutos de la tarde, fresco y sigue el tiempo seco.*
24 Viérnes (*santo*) san Simeon.
Dia de gala y besamano por la entrada del Rey nuestro señor en su territorio.
25 Sábado (*de gloria*) la Encarnacion del Verbo Divino y san Dimas.
26 Domingo † (*Pascua de Resurreccion*) san Braulio obispo de Zaragoza y san Castulo.
27 Lúnes † (*pascua*) san Ruperto obispo.
28 Mártes † san Sixto papa.
29 Miércoles san Anastasio.
30 Juéves san Pastor obispo.
☽ *Cuarto menguante á las 8 y 33 minutos de la mañana, temperamento suave.*
31 Viérnes san Félix.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

El dia 20 entra el sol en el signo Taurus.

---

1 Sábado san Venancio.

2 Domingo ‡ *(de cuasimodo)* san Francisco de Paula.

Animas á las nueve.

3 Lúnes ‡ san Benito de Palermo. (*Por transferirse la fiesta de la Encarnacion.*)

Abrense las velaciones.

4 Mártes san Isidoro arzobispo.

5 Miércoles san Vicente Ferrer.

6 Juéves son Celestino papa.

7 Viérnes san Epitánio obispo.

Conjuncion á las 3 y 56 minutos de la noche, nubes densas con aparato de lluvia.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 125.

8 Sábado san Dionisio obispo.

9 Domingo ‡ santa María Cleofas.

10 Lúnes san Apolonio.

11 Mártes san Leon.

12 Miércoles san Julio papa.

13 Juéves san Hermenegildo.

14 Viérnes san Tiburcio.

Sorteo ordinario número 125 de la Real Lotería.

15 Sábado santas Basilisa y Anastasia.

Cuarto creciente á las 7 y 28 minutos de la mañana, escasez de lluvia y viento fresco por el sur.

16 Domingo ‡ el Patrocinio del señor san José y santo Toribio.

17 Lúnes san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.
Indulgencia y absolucion en la Merced.
18 Màrtes san Perfecto mártir
19 Miércoles san Crecencio confesor.
20 Juéves santa Ines.
21 Viérnes san Anselmo.
22 Sàbado san Sotero papa.
○ *Luna llena á la 1 y 56 minutos de la noche, sigue la misma temperatura.*
23 Domingo ‡ san Jorge.
24 Lùnes san Alejandro màrtir.
25 Mártes (*rogacion*) san Márcos evangelista.
Años 24 del incendio de Jesus María.
26 Miércoles santos Cleto y Marcelino.
27 Juéves san Anastasio papa.
28 Viérnes san Vidal màrtir.
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 23 minutos de la noche, aparato de lluvia.*
29 Sábado san Pedro màrtir
30 Domingo ‡ santa Catalina de Sena.
Jubileo en su iglesia.

MAYO TIENE 31 DIAS.

El dia 21 entra el sol en el signo Géminis.

---

1 Lún. ✝ (*rog.*) S Felipe y Santiago apòstoles.
2 Mártes (*rogacion*) san Atanasio obispo.
3 Miércoles ✝ (*rogacion*) la santa Cruz.
4 Juéves ‡ la Ascencion del Señor y santa Mònica viuda.
5 Viérnes san Pio V papa y la conversion de san Agustin.
6 Sabado san Juan Ante Portam-Latinam.
Conjuncion á las 8 y 46 minutos de la noche, llovizna.
7 Domingo ‡ san Estanislao obispo.
8 Lúnes la Aparicion de san Miguel.
9 Martes san Gregorio Nazianzeno.
10 Miércoles san Antonino arzobispo.
11 Juéves san Mamerto obispo.
12 Viérnes santo Domingo de la Calzada.
13 Sabado (*vigilia*) san Pedro Regalado.
Visita general de presos.
14 Domingo ‡ (*Pascua de Pentecostes*) y san Bonifacio mártir.
Cuarto creciente á las 6 y 42 minutos de la tarde, sereno y en parte turbulento.
15 Lúnes ‡ (*pascua*) san Isidro Labrador.
16 Mártes ‡ (*pascua*) san Juan Nepomuceno.
Hoy hace 15 años de la batalla de Albuera contra Soult.
17 Miércoles (*témpora*) san Pascual Bailon.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el gran sorteo 23 estraordinario.

18 Juéves san Félix confesor.
19 Viernes *(témpora)* san Pedro Celestino.
20 Sábado *(témpora)* san Bernardino de Sena.
21 Domingo † la Santísima Trinidad y san Desiderio confesor

○ *Luna llena á los 9 y 46 minutos de la mañana, calma y calor.*
Eclipse de luna.

22 Lúnes santa Rita de Casia.
23 Mártes santos Lucio y Julian.
Gran sorteo estraordinario número 23 de la Real Lotería.
24 Miércoles santa Susana mártir
25 Juéves † el Santísimo Corpus Cristi y san Gregorio papa VII.
26 Viérnes san Felipe Neri.
27 Sábado san Juan P y M
28 Domingo † santos Justo y German.

☽ *Cuarto menguante á las 8 y 16 minutos de la mañana, viento sur con aparato de lluvia.*

29 Lúnes nuestra señora de la Luz
30 Mártes † san Fernando rey de España.
Dias de nuestro Católico Monarca, gala con uniforme y besamano.
31 Miércoles santa Petronila vírgen.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

El dia 21 comienza el verano y entra el sol en el signo Cáncer.

---

1 Juéves san Pànfilo mártir.
2 Viérnes san Marcelino
3 Sábado santa Clotilde reina.
4 Domingo ‡ san Quirino.
5 Lùnes san Bonifacio obispo.
☺ *Conjuncion á las 12 y 24 minutos de la tarde, calor y lluvia.*
Eclipse de sol.
6 Mártes san Norberto obispo.
Años 64 del bloqueo de esta plaza.
7 Miércoles san Pablo obispo.
8 Juéves san Salustino confesor.
9 Viérnes santos Primo y Feliciano.
10 Sábado santa Margarita.
11 Domingo ‡ san Bernabé apòstol.
12 Lúnes san Juan de Sahagun y san Onofre anacoreta.
Años 59 de la espulsion de los Jesuitas.
13 Martes † san Antonio de Padua.
Jubileo en san Francisco.
☾ *Cuarto creciente á las 2 y 24 minutos de la noche, abundante lluvia*
14 Miércoles san Basilio Magno.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 126.
15 Juéves santos Vito y Modesto.
16 Viérnes san Juan Francisco Regis y santa Lugarda.
17 Sábado san Manuel y compañeros màrtires.
18 Domingo ‡ santos Ciriaco y Paula.

19 Línes santa Juliana vírgen.

Luna llena á las 5 y 24 minutos de la tarde, humedad calor y truenos.

20 Mártes san Silverio papa.

21 Mièrcoles san Luis Gonzaga.

Solsticio de verano.

Sorteo ordinario número 126 *de la Real Lotería.*

Años 35 *de la tormenta de Puentes-Grandes, y se cumplen* 13 *años de la batalla de Victoria.*

22 Juéves san Paulino obispo.

23 Viérnes (*vigilia*) santa Agripina virgen.

24 Sábado † la Natividad de san Juan Bautista.

25 Domingo † Santos Guillermo y Eloy.

26 Lùnes santos Juan y Pablo mártires.

Cuarto menguante á las 11 *y* 35 *minutos de la noche, viento molesto con apuratos de lluvia.*

27 Mártes san Ladislao Rey.

28 Miércoles (*vigilia*) san Plutarco.

29 Juéves † san Pedro y san Pablo apóstoles.

30 Viérnes san Marcial obispo.

JULIO TIENE 31 DIAS

El dia 22 entra el sol en el signo Leo.

---

1 Sábado san Secundino obispo.
2 Domingo ‡ la Visitacion de Ntra. Sra. á santa Isabel.
3 Lúnes san Andres de Monte Policiano.
4 Mártes san Laureano mártir
5 Miércoles santa Filomena virgen
Conjuncion á las 2 y 6 minutos de la noche, escesivos truenos
6 Juéves san Tranquilino mártir
Años 62 de la restauracion de esta plaza.
7 Viérnes san Fermin obispo.
8 Sábado santa Isabel.
Fiesta en la Catedral de la institucion de la órden de Isabel la Católica.
9 Domingo ‡ san Cirilo obispo.
10 Lúnes santa Felicitas é hijos.
11 Mártes san Pio primer papa.
12 Miércoles la Preciosísima sangre de nuestro señor Jesucristo y san Juan Gualberto.
Cuarto creciente á las 6 y 54 minutos de la mañana, temperatura muy cálida con aparatos de abundante lluvia.
13 Juéves san Anacleto papa.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo 127.
14 Viérnes san Buenaventura doctor.
15 Sábado san Camilo de Lélis.

16 Domingo ‡ el triunfo de la santa Cruz y nuestra señora del Cármen.

Jubileo en santa Teresa.

Dia feriado y se cumplen 18 años que se rindió el general Dupont à las tropas españolas.

17 Lúnes san Alejo confesor.

18 Mártes santa Marina vírgen.

19 Miércoles santas Justa y Rufina.

○ *Luna llena á la 1 y 42 minutos de la noche, brisa y dia claro.*

20 Juéves san Elias y santas Librada y Margarita.

Sorteo ordinario número 127 de la Real Lotería.

Años 19 de la jura de nuestro Católico Monarca en esta plaza

21 Viérnes santa Práxedes.

22 Sábado santa Maria Magdalena.

23 Domingo ‡ san Liborio obispo.

24 Lúnes (*vigilia*) san Francisco Solano.

25 Mártes ‡ Santiago apostol.

Saludo general.

26 Miércoles ‡ señora santa Ana.

☽ *Cuarto menguante á las 3 y 33 minutos de la tarde, tiempo variable*

27 Juéves san Pantaleon mártir.

28 Viérnes santos Nazario y compañeros mártires.

29 Sábado santa Marta virgen.

30 Domingo ‡ san Rufino mártir.

Años 13 de la batalla ganada contra Sault en las inmediaciones de Pampiona.

31 Lúnes san Ignacio de Loyola.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Virgo.

---

1 Mártes asn Pedro Advíncula

Esta tarde comienza el jubileo de Porciùncula.

2 Miércoles (*dia feriado*) nuestra señora de los Angeles.

Jubileo de Porciúncula.

3 Juéves la invencion de san Estèban.

☉ *Conjuncion á la 1 y 51 minutos de la tarde, la atmosfera con calor escesivo.*

4 Viérnes santo Domingo de Guzman.

Jubileo en su iglesia.

5 Sábado nuestra señora de las Nieves.

6 Domingo ‡ la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.

7 Lúnes san Cayetano fundador.

8 Màrtes santos Ciriaco y compañero.

9 Miércoles (*vigilia*) santos Justo y Pastor,

10 Juéves † san Lorenzo mártir.

☾ *Cuarto creciente á los 44 minutos despues del medio dia, lluvia abundante.*

11 Viérnes san Rufino obispo.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo 128.

12 Sábado santa Clara virgen.

Jubileo en su iglesia.

13 Domingo ‡ santos Hipòlito y Casiano.

14 Lúnes (*vigilia*) san Eusebio confesor.

15 Mártes ‡‡ la Asumpcion de Ntra Sra.

Jubileo é indulgencia en santo Domingo, bendicion papal en san Agustin.

16 Miércoles santos Roque y Jacinto.
17 Juéves san Pablo mártir.
Sorteo ordinario número 128 de la Real Lotería.
Luna llena á las 11 y 44 minutos de la mañana, sereno y claro con algunas nubes gruesas por el sur.
18 Viérnes santa Elena emperatris.
19 Sábado san Luis obispo.
20 Domingo ‡ señor san Joaquin y san Bernardo Abad.
21 Lùnes santa Juana Fremiot.
22 Mártes san Timoteo mártir.
23 Miércoles (*vigilia*) san Felipe Benicio.
24 Juèves + san Bartolomé apòstol.
25 Viérnes san Luis rey.
Cuarto menguante á las 8 y 39 minutos de la mañana, lluvia con calor.
26 Sábado san Zeferino papa.
27 Domingo ‡ san José de Calazans.
28 Lùnes ‡ san Agustin obispo y doctor.
Jubileo en su iglesia.
Años 17 de la batalla de Talabera.
29 Mártes la degollacion de san Juan Bautista.
30 Miércoles ‡ santa Rosa de Lima.
Patrona de las Indias.
31 Juéves san Ramon Nonato.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El dia 23 comienza el Otoño y entra el sol en el signo Libra.

---

1 Viérnes san Gil abad.

2 Sábado san Antolin.

Conjuncion á los 12 minutos despues de la media noche, lluvia oportuna para las cosechas.

3 Domingo † san Estéban rey de Hungría y santa Tecla vírgen

4 Lúnes santa Rosalía de Palermo.

5 Mártes san Lorenzo Justiniano.

6 Miércoles santos Justo y Limbano.

7 Juéves santa Regina vírgen.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 129.

8 Viérnes † la Natividad de Ntra. S.a.

Cuarto creciente á las 5 y 15 minutos de la tarde, sereno con cortos aparatos que producirán lluvia en el siguiente cuarto.

9 Sábado santa Serafina vírgen.

10 Domingo † el Dulcísimo nombre de María y san Nicolas de Tolentino.

11 Lúnes santos Proto y Jacinto.

12 Mártes santos Leoncio y compañero.

13 Miércoles san Eulogio obispo.

14 Juéves la exaltacion de la santa Cruz y san Crecencio confesor.

Sorteo ordinario número 129 de la Real Lotería.

Animas á las ocho.

15 Viérnes la aparicion de santo Domingo en Soria y san Nicomedes.

16 Sábado santos Cornelio y Cipriano mártires.

○ *Luna llena á los 27 minutos despues de la media noche, sigue la lluvia con intermision alguna.*

17 Domingo † los Dolores gozosos de nuestra Señora y las Llagas de san Francisco.

18 Lúnes santo Tomas de Villanueva.

19 Mártes san Genaro.

20 Miércoles (*témpora y vigilia*) S Eustaquio.

21 Juéves † san Mateo apóstol y evangelista.

22 Viérnes (*témpora*) san Mauricio.

23 Sábado (*témpora*) san Lino papa.

Equinocio de Otoño.

24 Domingo † nuestra señora de la Merced.

Absolucion general en su iglesia.

☽ *Cuarto menguante á las 4 y 1 minuto de la madrugada, lluvia con viento.*

25 Lúnes santa María del Socorro.

26 Mártes san Cipriano y santa Justina.

27 Miércoles santos Cosme y Damian.

28 Juéves san Wenceslao mártir.

29 Viérnes † la Dedicacion de san Miguel.

30 Sábado san Gerónimo doctor.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Scorpius

---

1 Domingo † nuestra señora del Rosario y san Remigio obispo.

Te-Deum en la santa iglesia Catedral, gran gala con uniforme y salva triple por el aniversario de la libertad del Rey nuestro señor y su real familia en Cádiz el año de 1823.

Conjuncion á las 9 y 59 minutos de la mañana, claro y sereno.

2 Lúnes los santos Angeles Custódios.

3 Mártes san Cándido mártir.

4 Mièrcoles san Francisco de Asis.

Jubileo en su iglesia.

5 Juéves san Atilano mártir.

6 Viérnes san Bruno confesor.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo 130.

7 Sabado san Márcos papa.

8 Domingo † santa Brigida.

Hora en santo Domingo.

Cuarto creciente á la 1 y 50 minutos de la noche, viento por el sudoeste con vehementes indicios de tempestad.

9 Lúnes san Dionisio Areopagita.

10 Mártes san Francisco de Borja.

11 Miércoles san German Abad.

12 Juèves Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

No hay oficinas ni tribunales. Feriado.

13 Viérnes san Eduardo rey.

Sorteo ordinario n, 130 de la Real Loteria.

14 Sábado san Calixto papa.

Años 42 de nuestro católico Monarca, gala con uniforme y besamano.

15 Domingo † santa Teresa de Jesus.

Años 59 de la tormenta.

Luna llena á las 4 y 16 minutos de la madrugada, viento con aparato de tempestad.

16 Lúnes san Florentino obispo.

17 Mártes san Alejandro.

Años 33 de la muerte de María Antonia de Lorena, reina de Francia.

18 Miércoles san Lúcas evangelista.

19 Juéves san Pedro Alcántara.

20 Viérnes santa Irene vírgen.

21 Sábado santa Ursula y compañeras mártires.

Indulgencia en las Ursulinas.

22 Domingo † santa María Salomé.

23 Lúnes san Pedro Pascual.

Cuarto menguante á las 9 y 20 minutos de la noche, viento fresco.

24 Mártes san Rafael arcángel

Jubileo en el Angel, santo Domingo y san Juan de Dios

25 Miércoles santos Crispin y Crispiniano.

26 Juéves san Evaristo papa.

27 Viérnes (*vigilia*) san Florencio.

28 Sábado † santos Simon y Judas Tadeo apóstoles,

29 Domingo † san Narciso obispo.

30 Lúnes san Cláudio confesor.

Conjuncion á las 7 y 52 minutos de la noche, llovizna.

Eclipse de sol.

31 Mártes (*vigilia*) san Quintin martir.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Sagitarius.

---

1 Miércoles † la fiesta de todos los Santos.
2 Juéves la Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia.
3 Viérnes san Teófilo mártir.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 131.
4 Sábado san Cárlos Borromeo.
5 Domingo † san Zacarías profeta.
6 Lúnes san Leonardo confesor
☽ *Cuarto creciente á las* 11 *y* 35 *minutos de la mañana, frio.*
7 Mártes san Florencio obispo.
8 Miércoles san Severino mártir.
9 Juéves san Teodoro mártir.
10 Viérnes san Andres Avelino.
Sorteo ordinario número 131 *de la Real Lotería.*
11 Sábado san Martin obispo.
12 Domingo † el Patrocinio de nuestra Señora y san Diego de Alcalá
13 Lúnes san Homobono confesor.
14 Mártes san Serapio mártir.
○ *Luna llena á las* 11 *y* 39 *minutos de la mañana, temperatura suave.*
Eclipse de luna.
15 Miércoles san Eugenio arzobispo.
Luminarias y cortinas por el santo patrono de la ciudad la víspera y su dia.
16 Juéves † san Cristòval.
Patron de la Habana.

17 Viérnes santa Gertrùdis vìrgen.
18 Sábado san Máximo obispo.
19 Domingo † santa Isabel.
20 Lúnes san Félix de Valoix.
21 Mártes la Presentacion de nuestra Señora.
22 Miércoles santa Cecilia vírgen.
☽ *Cuarto menguante á los 29 minutos despues del medio dia llovizna.*
23 Juéves san Clemente papa.
24 Viérnes san Juan de la Cruz.
25 Sábado santa Catalina mártir.
Jubileo en san Agustin.
26 Domingo † san Pedro Alejandrino.
27 Lúnes san Facundo confesor.
28 Mártes san Jacobo confesor.
29 Miércoles *(vigilia)* san Saturnino confesor.
☉ *Conjuncion á las 6 y 7 minutos de la mañana, llovizna que sobrevendrá norte,*
Eclipse de sol.
30 Juéves † san Andres apóstol.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

El dia 21 comienza el invierno y entra el sol en el signo Capricornius.

---

1 Viérnes san Eligio obispo.
2 Sábado santa Bibiana vírgen.
Ciérranse las relaciones.
3 Domingo ‡ san Francisco Javier.
Primero de adviento.
4 Lúnes santa Bárbara vírgen.
5 Mártes san Sabas abad.
6 Miércoles san Nicolas obispo
Años de la Reyna nuestra señora, gala con uniforme y besamano.
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 17 minutos de la noche, dias claros y serenos.*
7 Juéves san Ambrosio obispo.
8 Viérnes ‡ la Purísima Concepcion de nuestra señora.
Patrona de las Españas. Saludo general.
9 Sábado santa Leocadia.
10 Domingo ‡ nuestra señora de Loreto.
11 Lúnes san Dámaso papa.
12 Márt la aparicion de Nra Sra de Guadalupe.
13 Miércoles santa Lucía vírgen.
14 Juéves san Nicasio obispo.
○ *Luna llena á las 5 y 2 minutos de la madrugada, viento frio.*
15 Viérnes san Eusebio obispo
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el gran sorteo 24 estraordinario
16 Sábado san Valentin mártir
Empiezan las misas de aguinaldo,

17 Domingo † san Lázaro obispo.
18 Lúnes nuestra señora de la O.
19 Mártes san Nemesio mártir
20 Miércoles *(vigilia y témpora)* santo Domingo de Silos.
21 Juéves † santo Tomas apóstol.
22 Viérnes *(témpora)* san Demetrio confesor.
Gran sorteo estraordinario número 24 de la Real Lotería.
☽ *Cuarto menguante á la 1 y 5 minutos de la noche, aparato de norte.*
Solsticio de invierno.
23 Sábado *(vigilia y témpora)* santa Victoria vìrgen.
Visita general de presos.
24 Domingo † san Gregorio màrtir.
25 Lùnes † la Natividad de nuestro señor Jesucristo.
Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios. Jubileo 4 dias en Belen.
26 Màrtes † san Estéban P M
27 Miércoles † san Juan apóstol y evangelista.
28 Juéves † los santos Inocentes.
☺ *Conjuncion á las 4 y 9 minutos de la tarde, sigue el viento por el norte con dias claros y serenos.*
29 Viérnes santo Tomas Canturiense
30 Sábado la traslacion de Santiago apòstol y san Sabino.
31 Domingo † san Silvestre papa y confesor.



DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

2 Santa Clara.
9 Santa Teresa.
16 San Isidro.
23 Santa Catalina.
30 Santo Cristo.

FEBRERO.

6 La Merced.
13 Santo Angel.
20 Paula.
27 Terceros de san Francisco.

MARZO.

6 San Felipe.
13 Santa Catalina.
18 Cesa hasta el 26.
27 Belen.

ABRIL.

3 San Juan de Dios.
10 Santo Domingo.
17 San Francisco.
24 San Agustin.

MAYO.

1 San Felipe.
8 Paula.
15 Santa Clara.
22 Santa Teresa.
29 La Catedral.

JUNIO.

5 Santa Catalina.
12 Espíritu Santo.
19 Santo Cristo.
26 San Isidro.

JULIO.

3 Santo Angel.
10 San Agustin.
17 Paula
24 La Merced.
31 Belen.

AGOSTO.

7 San Juan de Dios.
14 Santo Domingo.
21 San Francisco.
28 Santa Clara.

SETIEMBRE.

4 San Felipe.
11 Terceros de san Francisco.
18 San Agastin.
25 Santa Teresa.

OCTUBRE.

2 Santa Catalina.
9 Santo Domingo.
16 Espiritu Santo.
23 Santo Cristo.
30 San Isidro.

NOVIEMBRE.

6 Santo Angel.
13 Terceros de san Francisco.
20 San Juan de Dios.
27 La Merced.

DICIEMBRE.

4 Paula.
11 La Catedral.
18 San Francisco.
25 Belen.

ESTADO ECLESIÁSTICO.

PATRONATO.

El Rey nuestro señor don Fernando séptimo, *patrono.*

HABANA.

El Escmo señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real òrden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de Fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, y de la asamblea provincial de la real órden Américana de Isabel la Catòlica, juez de Alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la Junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañía de la Habana &c., *vice-real patrono.*

CUBA.

El señor brigadier don Francisco Illas y Ferrer, gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono.*

Esta isla que antes era una diócesis estensiva á las provincias de la Luisiana y dos Floridas hasta el año de 17[illegible], y sufragánea de la de santo Domingo en la *isla española*, hoy contiene dos obispados el de Santiago de Cuba, últimamente erigido en metrópoli en 1804, y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO ELECTO.

El Escmo. é Ilmo señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle, caballero prelado, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica: nacio en Guancarqui, valle de Muges, diócesis de Arequipa, reino del Perù, en 24 de setiembre de 1772; presentado obispo de Puerto-Rico en 21 de junio de 1815, y consagrado en Madrid en 4 de agosto de 1816.

TRIBUNAL.

El Escmo. é ilustrisimo señor arzobispo.

Provisor capitular......	Tesorero dignidad doctor don Miguel de Herrera y Cangas.
Idem segundo.	Canónigo penitenciario doctor don Francisco Antonio Villareal.
Fiscal general—	....
Idem auxiliar	Licenciado don Juan Tomas de Mena

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos, juez y ministros de la ordinaria.

ENPLEADOS EN LA CURIA.

Notarios eclesiásticos....	Don Miguel Angel Perez. Don José María de Zayas. Licenciado don José María Herrera Don Estèban Miniet.
Idem secular.—	Don Manuel Mejias.
Idem de capellanìas.,....	Don Gabriel Correa. Don Manuel Hernandez. Don José María Cabrera.
Alguacil de vara........	Don José Orellana.

CATEDRAL.

En esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra señora, fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI, en 18 de abril de 1522 Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

DIGNIDADES.	*Señores.*
Dean........	Don Bartolomé de Mascareñas
Chantre......	Doctor don Miguel Vicente Palacios.
Tesorero.....	Doctor don Miguel de Herrera y Cangas.

CANÓNIGOS.

Doctoral.....—	Don .... *vacante.*
Penitenciario.	Doctor don Francisco Villareal.
Lectoral.....—	Don .... *vacante.*
Magistral. ...—	Don .... *vacante.*

Una canongía suprimida del real Erario.

Racioneros ..	1.º D. Francisco Tomàs Martinez y Zaldivar. 2.º Licenciado don Antonio Odoardo Balmaceda. 3.º Don Juan Perez.
Medios racioneros	1.º D. Márcos Perez de Vargas. 2.º Don Francisco de Paula Portuondo. 3.º Doctor don José Antonio Diaz Llovet.
Secretario capitular	Don Miguel Angel Perez.
Vice secretario.........	Don José María de Zayas.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sochantre...—	Don Bartolomé Palácios.
Capellanes de coro evangelistas.......	Don Francisco Javier Rodriguez. Don Miguel Angel Perez. Don Manuel Sanchez. Don José María de Zayas.
Idem epistolares.........	Don Antonio Monfuega. Doctor don Miguel Hidalgo. Don José María Rodriguez. Don Manuel Valarino,

Apuntador de fallas	Don José Antonio de los Santos.
Maestro de ceremonias.....	Don Gabriel Marcelino Quiroga.
Celador......	—Don José Nicolas Contreras.
Sacristan y teniente tesorero.........	Don Manuel María Rizo.
Receptor....	—Don José María Rodriguez.
Mozos de coro.	Don Modesto Matias Mustelier. Don Andres Rodriguez.
Pertiquero ..	—Don Juan Sanchez.
Caniculario..	—Don Francisco Mendoza.
Mayordomo de fábrica	Don José María Odio.
Acòlitos.....	—Cinco.
Maestro de capilla........	Don Juan Paris.

CURATOS Y TENENCIAS

Del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del Sagrario....	Doctor don Pedro Palacios, *primer cura.*

Sus auxiliares.

Santo Tomas.	Don Antonio Gonzalez, *segundo idem*

Dolores........	Don Manuel Pio Planos, *tercero idem*
Trinidad....	Don José Raimundo Bustillos, *cuarto.*
Sacristan mayor.........	Don Mateo Cisneros.
Colector......	Don Martin Perez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

CIUDADES.

Baracoa......	Don Felipe Sanamé, *cura y vicario foráneo.* Don Luis Hernandez, *sacristan mayor.*
Holguin......	Don Manuel Calderin, *cura y vicario foráneo.* Don José Angel Fuentes, *vicario auxiliar y sacristan mayor.*
Guija........	Don Manuel Fajardo, *cura.*

PUERTO—PRINCIPE.

Licenciado presbítero don José Antonio Machado, *vicario juez eclesiástico*
Presbítero don Diego Alonso Betancourt, *colector.*
Promotor fiscal, el que se elige.
Don José Serápio de la Torre, escribano real, *notario archivista.*
Don Francisco Don, *idem público.*
Don Juan Nepomuceno Izquierdo, *idem.*
Don Lucas Castellanos, *alguacil.*

UNIVER... SEVILLA

Parroquial mayor......	Bachiller don Juan Nepomuceno Arango, *cura rector por S. M.* D. Melchor Valero, *teniente.* Licenciado don José Antonio Machado, *sacristan mayor y vicario foráneo.* D. Diego Alonso Betancourt *vicario auxiliar.* Don Agustin Porro, *maestro de ceremonias.*

Sus auxiliares.

Soledad......	Doctor don Alvaro Montes de Oca, *cura rector por S. M.* Don Antonio Rodriguez, *teniente.* Don Carlos Bringas, *sacristan mayor.*
Santa Ana...	Don José de Jesus Guerra, *teniente de cura interino.*
Santo Cristo..	Don Francisco de Zayas, *teniente de cura.*
Caridad......	Don Diego Alonso Betancourt, *cura.*

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor....	Don Diego José Batista, *cura por S. M. y vicario segundo auxiliar.*

Su auxiliar.

S. Juan Evangelista.....	Don Domingo José Vazquez.
	Don José Rafael Espinosa, *sacristan mayor*
	Don José Tomas Ramirez, *colector primer vicario foráneo.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Jiguaní.......	Don Josè Caridad Oramas, *cura.*
	Ldo. don Felipe Silveyra, *sacristan mayor.*
Caney........	Dr don Juan Miguel Portuondo, *cura y vicario juez eclesiástico.*
	Dr. don Juan Angel Maria de la Villota, *sacristan mayor interino.*
Cobre........	Don...............*vacante.*
	Don Manuel de la Rosa, *sacristan mayor.*
	Don Alejandro Ascaneo, *vicario eclesiástico.*
Cauto........	Fray Antonio de Avila, *cura interino.*
Manzanillo...	Don Juan Manuel Fornalis, *cura y vicario juez eclesiàstico.*
Mayarì......	—Don .... *vacante.*
Moron	Don Tomas Espino, *cura.*
	Don José Narciso Bravo, *sacristan mayor*

Tiguabo......	Don Juan Luís Monfuega, *cura.* Don José Angel Abreu, *sacristan mayor.*
Tunas.......	Don José Rafael Fajardo, *cura y vicario foráneo.* Don N Montero, *sacristan mayor y vicario foráneo.*
Yara.........	Don Cipriano de Matos, *cura.* Don Diego Chacon, *sacristan mayor.*
Piedras ò Valenzuela....	D Miguel José Espinosa, *cura.* Don José Vicente Silveira, *sacristan mayor.*
Sibanicù.....	Don Estéban de la Vega, *cura* Don José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*
Guáymaro....	Don............... *vacante.* Don Juan de Dios Lopez, *sacristan mayor.*
San Pedro...	D. José Tomas Olazabal, *cura.* Don Diego Javier Batista, *sacristan mayor.*
Nuevitas.....	Don............... *vacante.* Don José Tomas machado, *sacristan mayor.*
Cubita	Don José Vicente Valdes, *cura.* Don José Ramon Guerrero, *sacristan mayor.*
Cármen.......	Don Julian de Céspedes, *cura.* Don Agustin Porro, *sacristan mayor.*
Zagua.......	Don Andres Sanchez, *cura interino.*

CAPELLANES O CURAS CASTRENSES.

Don José María de Zayas, *de la plaza.*

Doctor don José Antonio Diaz Castillo, *del Morro.*

Don José María Cabrera, *del regimiento Infantería de Cuba, primer batallon*

Don Manuel Millares, *idem del segundo, interino.*

Don Andres Alvarez, *del primer batallon provincial.*

Don Pio Jose Plat, *del segundo idem.*

Don José Espejo, *del regimiento infantería de Leon, residente en la ciudad de Puerto-Príncipe.*

Don Estéban Francisco de Olazabal, *del batallon de milicias disciplinadas, de idem.*

SEMINARIO CONCILIAR

de san Basilio Magno, fundado en el año de 1723.

Rector .... *vacante.*
Vice-rector.—Don José Manuel Muñiz.
Doce becas de número.

CATEDRATICOS.

Licenciado don Manuel Casiano Pruna, *de derecho canónico y civil.*

Presbítero doctor don Miguel Hidalgo, *de Teología Escolástica.*

Licenciado don Francisco Muñoz del Monte, *de Filosofía.*

PRECEPTORES DE LATINIDAD.

Don Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores.*
Don Manuel Muñiz, *de menores.*
Don Juan Paris, *de canto llano.*

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS.

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La del presbìtero don Miguel Angel Perez.
La del presbìtero don Juan Serrano.
La de don Pedro Fornell.

IDEM PARTICULARES.

La del convento de nuestra señora de Belen.
La del presbítero don Manuel Correoso.
La de don Lino Mestre.
La del presbitero don Juan Fernandez Luis.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña Luisa Marìa Danguet Bausillon de Guillet.

NOTA—Se enseña en todas la doctrina cristiana, lectura, escritura, ortografia y gramática castellana, y arismética: y en la de don Pedro Fornell ademas de todo lo espresado les instruye en el idioma frances Y en la de doña Marìa Danguet Bausillon y Guillet une á lo relatado en la educacion que dá á sus alumnas, la del dibujo, música, danza, idioma ingles, coser, bordar y todo lo anexo al bello sexo.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Don Pedro Bray, *director.*

IMPRENTA.

La del Colegio Seminario.

HOSPITAL DE CARIDAD Y MILITAR.

Don Antonio de Soria, *administrador.*
Capitan don Antonio Diaz, *contralor.*
Licenciado don José de la Caridad Ibarra, *médico.*
Tiene dos practicantes.

CIUDAD DE HOLGUIN.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS.

La de don Juan Igarza.
La de don Antonio Nateras.

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Hospital de san Juan de Dios, fundado en el año de 1728.

Mantiene dos salas de enfermería para militares, dos para particulares y una para los de color.

Don Diego Arteaga, *mayordomo.*
Don Bartolomé Paulino Lopez, *capellan.*

Hospital de san Lázaro fundado en el año de 1749 con treinta enfermos.

El señor regidor don José Nicolas Montejo, *mampostor.*
El M. R. P. Fr. José Espi de Santa Cruz, *capellan.*

Casa de Caridad conocida por hospital de mugeres, establecida por doña Ciriaca de Varona el año de 1730 con diez y seis camas.

Doña Dolores de Zayas, *mayordoma.*
El señor regidor don José Nicolas Montejo, *administrador.*
Don José Agüero, *capellan interino.*

Monasterio de Ursulinas procedentes de Nuevo-Orleans, establecido en esta ciudad el año de 1819 dedicadas á enseñanza de niñas.

M. R. M. Sor María de Santa Rita del Castillo, *superiora.*
R. M. Sor Maria de Jesus de Santa Rosa, *asistenta.*
R. M. Sor Juana de Santa Teresa Conde.
R. M. Sor Josefa de san Joaquin Espinosa.

Cuatro postulantes, cinco pensionistas y ciento y seis de enseñanza.

Don Pedro Recio, *síndico*
Don Gaspar de Agramonte, *vice-síndico.*
Don José Rafael Caballero, *capellan.*

ESCUELAS PUBLICAS

DE PRIMERAS LETRAS CON DOTACION

En la ciudad de Puerto-Principe.

Primera: al cargo de don Manuel Zaldivar, con 76 niños blancos y 4 de color.
Segunda y tercera: no se hallan corrientes.

IDEM SIN RENTAS.

La de don Pedro Martinez.
La de don Buenaventura Rodriguez.
La de don Fernando Iraola.
La de don Estéban de Castro.
La de don Martin de Sed.
La de don José Gabriel Escobar.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña María Martina Rodriguez.
La de doña Juana Cordero.
La de doña María Isidora Rodriguez.

SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

OBISPO.......	El Escmo. é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, nació en Arróyave, provincia de Alava, en 20 de abril de 1756: fué electo óbispo en 1.° de enero de 1800 años.

SECRETARIA.

Secretario de cámara y gobierno......	Don Gabriel de la Fuente y Vargas, caballero de la órden de Cárlos 3.°, *casa episcopal*
Vice-secretario..........	Don Francisco María Castañeda, *colegio Seminario.*

TRIBUNAL.

Escmo. é ilustrísimo señor Obispo diocesano.

Provisor y vicario general.	Señor don Juan Bernardo O Gávan, del consejo de S. M. y su oidor honorario, canónigo doctoral de la santa iglesia Catedral, *ausente.*
Provisor auxiliar 1.° y promotor fiscal.........	Licenciado don Justo Velez, *director del colegio Seminario.*
Provisor auxiliar 2.°....	Doctor don Luis Portela, *plaza del santo Cristo.*
Promotor fiscal auxiliar.	Bachiller don Calixto García, *casa episcopal.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos Escmo. é Illmo. Sr. obispo diocesano, sus secretarios, promotores, fiscales y empleados que siguen.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario......	Don José Martinez *Calle de la Merced casa número 97.*
Su auxiliar..	Don Juan Gonzalez Camero. *Estramuros barrio de Jesus María.*
Notario eclesiástico....	Don José de Vallenilla y Flores.
Alguacil de vara......	Don Manuel Ballesteros *Estramuros barrio de Jesus María.*

CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, dedicada à la Purísima Concepcion.

DIGNIDADES.	*Señores.*
Dean........	Doctor don Cristóbal Manuel de Palacios y Viana.
Arcediano...-	—Don.............. *vacante.*
Maestre de escuela......	Doctor don Pedro Gordillo,

CANONIGOS.

De Merced..	Doctor don José María de Reyna.
Doctoral.....	Sr. licenciado don Juan Bernardo O Gavan, del consejo de S. M oidor honorario, provisor y vicario general, *ausente.*

Penitenciario	Doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del Consejo de S. M. auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostòlica, &c.
De Merced..	—Doctor don Manuel Guerrero.
Racioneros...	Don José Lopez Alarcon. Don....... ...... *vacante*.
Medios racioneros......	Don Tomas Lorenzo Alcalá. Don Bartolomé Cerdá.

SECRETARIA DE CABILDO.

Secretario....—Don Ignacio Olea.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sacristan mayor.........	Don José Candelario del Castillo.
Capellanes...	Don Antonio de la Torre. Don Manuel Baeza. Don José María Margolles. Doctor don Antonio Andreu.
Apuntador de fallas.	Doctor don Antonio Andreu.
Maestro de ceremonias ..	Doctor don José Casimiro de la Torre.
Sorchantres..	Don Juan Ignacio Irraeta. Don.............. ......
Mayordomo de fábrica....	Don Manuel de Urbizo.

Dos mozos de coro: un cuerpo de capilla de música, del que es preceptor don José Francisco Rensoli: un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un canicculario.

CURATOS Y TENENCIAS

del obispado de la Habana que tiene cuarenta y cinco iglesias parroquiales y sesenta y seis auxiliares.

HABANA.

PARROQUIAL DEL

Sagrario.....	Don Manuel Perez de Oliva, *cura.* Don Francisco Fonte, *sacristan mayor.* Doctor don José Casimiro de la Torre, *colector.*

Su auxiliar.

El Angel....	Ldo don Andres Cascales, *teniente beneficiado.*

PARROQUIAL DEL

Espiritu-Sto..	Don Ramon Joaquin de Castañeda, *cura.* Doctor don Francisco de Paula Celi, *sacristan mayor.* Don Calixto Garcia, *colector.*

Su auxiliar.

El Cristo....	Don Agustin Diaz, *teniente beneficiado.*

ESTRAMUROS.

PARROQUIAL DE

Quadalupe...—Don Nicolas Manjon, *cura.*

Su auxiliar.

Jesus Marìa.—Doctor don José Miguel Suares, *teniente beneficiado.*

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar....—Don Francisco Rodriguez, *teniente beneficiado*

El Cerro....—Don Francisco Romero, *teniente beneficiado.*

Jesus del Monte.........—Don Juan Perez de Oliva, *teniente beneficiado.*

Mordazo.....—Don José de Jesus Castillo, *teniente beneficiado.*

El Calvario..—Doctor don Antonio Sobrado, *teniente beneficiado.*

El Quemado.—Don Pedro Vichot, *teniente beneficiado.*

CURAS Y TENIENTES

De las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo sino de cercania á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rum-

bos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte, en las de los lugares y rurales y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares: notándose con P unas, y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

Santa María del Rosario. — Don José Rafael de Fuentes, *cura y vicario foráneo.* Don Juan Vicente Jimenez, *sacristan mayor.*

Santiago..... — Don Pedro Ocampo, *cura y vicario foráneo.* Don Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Wajay.... P. — Don Anastasio Cuadra, *teniente beneficiado.*

La Salud. P. — Don José Ramon Alfonso, *teniente beneficiado.*

San Felipe y Santiago.... — Don Antonio Perez Guzman, *cura y vicario foráneo.* Don Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*

Jaruco ...... — Don Andres de la Torre, *cura.*

Matanzas.... — Doctor don Manuel Francisco García, *cura y vicario foráneo.* Don Manuel Merlo, *sacristan mayor interino.*

Sus auxiliares.

Ceiba — Mocha...... P.	Don Fernando Cárlos de Mesa, *teniente de cura interino.*
Puerto Escondido...... P	Don Rafael Rodriguez Torices, *teniente beneficiado.*
Santa Ana. P.	D. Mariano Gonzalez Chavez, *teniente beneficiado.*
Trinidad	Don José Joaquin Polo, *cura y vicario juez eclesiàstico.* Don Tomas José Muñoz, *colector.*

Sus auxiliares.

San Frrncisco de Paula....	Don José Vicente Companioni, *sacristan mayor de la parroquia.*
Rio del Ay. P.	Fray Juan de Leon, *teniente provisional.*

VILLAS.

Guanabacoa.	Don Manuel del Hoyo, *cura y vicario foráneo* Don Andres Perez Jácome, *sacristan mayor.* D. Tomas de Piedra, *colector.*

Su auxiliar.

Guadalupe P.	Don Francisco Martinez, *teniente beneficiado.*

San Antonio	Don Miguel Sanchez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

El Pilar . . P.	Don Mariano Dominguez Alfonso, *teniente beneficiado*
Santa Clara.	Don Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario juez eclesiástico.* Don José Perez de Corcho, *vicario auxiliar.* Don José Dionisio Beitia, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Pastora.	Don José Dionisio Beitia, *sacristan mayor de la parroquia.*
La Magdalena.	Don Andres José Boscas, *teniente beneficiado.*
La Esperanza.	Don C[illegible] Alfonso de Ar[illegible], *teniente beneficiado.*
San Juan de los Remedios	Don Manuel Antonio Balmaceda, *cura y vicario auxiliar.* Don Diego de Rojas, *vicario juez eclesiástico.* Don Francisco Vigil, *colector.*

Sus auxiliares

El Buen Viage.	Don Antonio Abad Anido, *sacristan mayor en la parroquia.*

Mayagigua R. { Don Manuel Momblanco, *teniente beneficiado*

Santo-Espiritu......... { Don Félix Madrigal, *cura y vicario juez eclesiástico.*
Don Gaspar de Lapuente, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Caridad.. { Don Francisco Fornes, *teniente beneficiado.*

Jesus Nazareno......... { Don Gaspar de Lapuente, *sacristan mayor en la parroquia.*

El Givaro R { Don .... *teniente beneficiado.*

Güines...... { Don Agustin Hermosilla, *cura.*
Don Manuel Castellanos, *su coadjutor.*
Don Manuel Martinez, *sacristan mayor y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

La Catalina P...... { Don José Matías Navarro, *teniente beneficiado.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Regla .... *P* { Don José María Cortés, *capellan con cura de almas.*

Sn. Miguel P —Don Antonio Peniche, *cura.*

Guanab... *P.* —Don Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxiliares.

Guiquiabo.. *R* { Don Domingo Salguero, *teniente beneficiado.*

Bacuranao P. { Don José María Rosaín, *teniente beneficiado.*

Tapaste... P. { Don Juan José de Mesa, *cura.* Don José María Mendoza, *teniente beneficiado.*

Su auxiliar.

Caiguas.. P. { Don José María Orizondo, *teniente beneficiado.*

Rio Blanco R.— Don Rafael Medina, *cura.*

Sus auxiliares.

Bainoa.... P. { Don Juan José Medina, *teniente beneficiado.*

S. Antonio. P. { D. Buenaventura Escarrés, *teniente beneficiado.*

Gibacoa... P.— Don Ramon Dávila. *cura.*

Sus auxiliares.

Aguacate. P. { D. Nicolas Fernandez Montaña, *teniente beneficiado.* Don Pedro Biedma, *teniente servidor.*

Canasí.... R. { Don José María Adan, *teniente beneficiado.*

Limonar.. P. { Don Rudesindo Rangel, *cura interino.*

Su auxiliar.

El Encomendador.... R. { Don Joaquin Valdes, *teniente beneficiado.*

Guamutas. R. { D. Domingo Hernandez, *cura.* Fray Feliciano Martinez, *servidor.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo. P.... { Don José Blanes, *sacristan mayor de la parroquia.*

Palmillas. R. { Don Francisco Javier Mendez, *teniente beneficiado.*

Alvarez. P.. { Don Francisco Masias, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Quemados de Güines. R { Don Cirilo José Nicado, *teniente beneficiado.*

Cu, cy. R.... { Don Juan Rafael Izaguirre, *cura y vicario foráneo.*

La Palma. R. { Don Antonio José Lopez, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Moron. P....—Don............. *vacante.*

Arroyo Blanco. R..... { Don Basilio Madrigal, *teniente beneficiado.*

Palmarejo. R.—Don Antonio Lopez, *cura.*

Cumanayagua R......... { Don Mariano Villegas, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Camarones P. { Don Juan Nepomuceno Escovar, *teniente beneficiado* *

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Hanabana. R.	Don José Dominguez Navarro, *cura y vicario foráneo.**

Su auxiliar.

Yaguaramas P.........	Don José Ramon Ayer de la Paz, *sacristan mayor.**
Macuriges. R.	Don Antonio Gonzalez, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Palos y Vagues. P..	Don José Mendez, *teniente beneficiado.*
Alacranes. P.	Don Félix Gonzalez, *teniente beneficiado.*
Madruga. P.	Don Manuel Retureta, *teniente beneficiado.*
S. Antonio de Cabezas. R.	Don Antonio Lopez Briñas, *teniente beneficiado.*
Cimarrones.. R.........	Don Antonio de Leon, *teniente beneficiado.*
Pipian. P...	Don Cárlos Alfonso, *teniente beneficiado.***
Managua. P.	Don Juan de la Cruz del Junco, *cura y vicario foráneo.*
	Don Antonio Andrade, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

S. José de las Lajas. P..	Don Juan Nepomuceno Delgado, *teniente de cura interino.*
Quivican. P.	Don Antonio Camilos, *cura interino.*

* *Reside en la parroquia el cura de la auxiliar.*

** *Idem.*

Sus auxiliares.

Batabanó. P.	Don Antonio Martinez, *teniente beneficiado*
S. Antonio de las Vegas P	Don Pedro Pablo Sori, *teniente beneficiado.*
Guara.....P	Don Pedro Francisco García, *teniente beneficiado.*
Isla de Pinos...... R	Don José de Jesus Valdivia, *teniente beneficiado*
La Güira de Melena...P.	Don Pedro de Acosta, *cura y vicario foráneo.*
Alquizar.. P.	Don Ambrosio Escobar, *cura y vicario foráneo.*
Guanacage. R	Don Florencio Bravo, *cura.*
Santa Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal. P.	Don José Garcia de la Mata, *cura.*
Palácios.. P.	Don Manuel Rodriguez Tamariz, *cura y vicario foráneo con estension á la feligresia de los* [illegible]. Don Juan Carvajal, *cura servidor.*
Consolacion P	Don Ramon Morillo, *cura y vicario foráneo*

Su auxiliar.

La Chorrera...... R	Don Ramon del Pino, *sacristan mayor*
Pinar del Rio. P	D. José Maria de Orta, *cura*

Su auxiliar.

San Juan y Martinez. R.	Don Juan Conrado Mena, *sacristan mayor.*

Filipinas ó *Guanes.* P.	Don Pedro Diaz Guanche, *cura.*
Mántua. . . P.—	Don Tomas Martinez, *cura.*
Baja. . . . . R.—	Don Miguel Bacelo, *cura.*
Cacaragicaras ò *las Posas* P	Don Antonio Galan, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Bahía Honda. . . . . . P.	Don Bernardo Melian, *teniente beneficiado*
S. Diego. P.	Don Juan José Baffi, *teniente beneficiado* *
Guanajay. P.	Don José García Puebla, *cura.* D. Antonio Aleman, *sacristan mayor y vicario foráneo.* Don Felipe Merlo, *su coadjutor.*

Sus auxiliares.

Guayabal. P.	Don Pedro Nolasco Alverro, *teniente beneficiado.*
Ceiba del Agua . . . . P.	Don Joaquin Seguì, *teniente beneficiado*
Puerta de la Güira . . . . P	D. Francisco de Paula Valderas, *teniente beneficiado.*
Mariel . . . . P.	Don Tomas Govin, *teniente beneficiado.*
Quiebra Hacha . . . . . . P.	Don Luis José Astor, *teniente beneficiado.*
La Dominica R.	Don Manuel Brito, *teniente beneficiado*
La Artemisa P.	Dr. D. José Antonio Perez, *teniente beneficiado.*

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

El Cano.. P. { Don Nicolas Alfonso del Mánzano, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Guatao. P... { Don Juan Lesmes García, *teniente de cura interino.*

Corralillo. P. { Don Luis Francisco Cañizares, *teniente beneficiado.*

CEMENTERIO GENERAL

FUNDADO EN EL AÑO DE 1806.

Don Diego Diaz del Prado, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Francisco de Paula para mugeres fundado en la Habana el año de 1663

Don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*
Don José María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Lázaro estramuros de la Habana, fundado en el año de 1741.

Don José María Rodriguez, *mampostor.*
Don Antonio Falguerra, *capellan.*

CONVENTO HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS

Fundado en la Habana en el año de 1602; correspondiente á la provincia de Méjico.

R. P. de provincia fray Francisco de Rojas Vinageras, *superior*
Don Francisco de la Torre y Cárdenas, *administrador.*
Subteniente don Rafael Rossi, *mayordomo.*
Doctor don José Perez Bohorquez, *médico principal.*
Doctor don Francisco Sandoval, *segundo.*
Licenciado fray Francisco Pacheco, *enfermero mayor y cirujano primero.*
Doctor fray Luis del Castillo, *segundo.*
Don José Candelaria del Castillo, *capellan.*
Fray Manuel Navarro, *idem*
Don Ignacio Decin, *farmacéutico.*

HOSPITALES EN LO INTERIOR.

SANTIAGO.

Un hospital de caridad de ámbos sexos con el título de *María*, sostenido de los reales Novenos.

Don Juan Pablo Delgado, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

D. José Rafael de Fuentes, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

GUINES.

Don José de Prado y Borroto, *mayordomo.*
Don Nicolas de Lamadrid, *capellan.*

RIO-BLANCO.

Don Juan Nepomuceno Abreu, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Don Antonio Perez Guzman, *mayordomo interino.*

QUIVICAN.

Don .... *vacante.*

GUANAJAY.

Don José Joaquin de Campos Isla, *mayordomo.*

REMEDIOS.

Don Manuel Antonio de Balmaceda, *mayordomo.*

VILLA-CLARA.

Un hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

TRINIDAD.

Un Hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

D. Francisco Javier Altuna *mayordomo interino.*

SANTO ESPIRITU.

Un hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

Don Juan Antonio Paredes, *administrador.*
Don Manuel Jimenez, *capellan.*

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES

EN LA HABANA.

Don Manuel Gonzalez, *capellan y administrador.*

CAPELLANES DE EJERCITO,

FORTALEZAS Y HOSPITALES MILITARES.

Regimiento de la Habana.—Don Diego Trevejos, interino, *del primer batallon.*
Doctor don Miguel Ignacio Cadenas, *del segundo.*
De Dragones.—Doctor don Rafael Hita.
De Tarragona.—Don Juan Bautista Abreu.
De Cataluña.. Don Antonio de la Terre, *interino.*
De la real Artilleria...... Don Manuel Gonzalez Noroña.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro...—Dr. don Domingo de Pluma.
De la Cabaña.—Don José Vallenilla y Flores.

Del Principe.—Don Rafael Uriarte.
De Atares....—Don Ignacio Rodriguez.
De la Punta.—Fray Estanislao Villegas.
De S. Ceferino en Matanzas. } Don Nicolas Chavez.

IDEM DE HOSPITALES MILITARES.

San Ambrosio. { Doctor don Gerònimo Perez, *primero, interino.* D Mariano Valdès, *segundo.* Don Juan Nepomuceno Diez, *tercero.*

IDEM DE MARINA FIJOS.

Real Arsenal —Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS
SEGUN EL ORDEN DE SUS FUNDACIONES
EN ESTA ISLA.

Monasterio de santa Clara, religiosas Franciscas, fundado en la Habana en el año de 1644.

Abadesa..... } M R. M. Sor María Dolores del Santìsimo Sacramento.
Vicaria...... } M. R. M. Sor Francisca de santa Catalina
Precept.r. de niñas..... { M Sor Mariana de Jesus á la Columna. M Sor Francisca de santa Clara.

Vicario...... Padre predicador general fray Ramon [illegible].
Sìndico......—Don Manuel Gonzalez Piñero.

Monasterio de santa Catalina de Sena, religiosas dominicas, fundado en la Habana en 1658.

Priora...... M. R. M. Sor María del Tránsito
Sub-priora... M. R. M. Sor María de la Purificacion
Preceptoras... R. M. Sor María de la Asuncion
R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
R. M. Sor María de Jesus Perdido.
R. M. Sor María de la Santísima Trinidad.
Capellan..... Doctor don José Eduardo Fernandez
Sìndico...... Licenciado don José Antonio Vergara.

Monasterio de santa Teresa, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702

Priora...... M. R. M. Sor María Josefa de san Juan
Sub-priora.. R. M. Sor María del Pilar de san Agustin.
Preceptora de niñas..... R. M. Sor [illegible] Apolonia de santa María.
Capellan....—Don Pedro José [illegible]
Sìndico......—Don José [illegible].

Monasterio de santa Ursula, procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana en el año de 1801, en el que se educan niñas.

Sub-priora.... R. M. Sor Teresa de la Crucificacion Moutalvo.
Asistenta.... R. M. Sor Beatriz de la Purísima Concepcion.

PRECEPTORAS DE LA CLASE INTERNA.

M. Sor Francisca de la Asumpcion.
M. Sor María Josefa do santa María de la Misericordia.

IDEM DE LAS ESTERNAS.

R. M. Sor María de los Dolores de la santa Corona, *celadora*.
M. Sor Beatriz de san José Hernandez.
M. Sor Isabel de san Luis Gonzaga Ramos.
Capellan.—Presbítero doctor don José Miguel de Moya.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba en el año de 1505.

Guardian.—R. P. Fr. Manuel Munera.
Regente de estudios y lector de Teología.—Fr. Antonio Avila.
Predicador.—Fray Francisco Gomez.
Idem.— .... vacante.

Comisario del venerable órden 3.°—Fr. Domingo García.
Lector de Gramática.—.......... *vacante.*
Vicario del convento.—Fr. Domingo García.
Idem de coro.—Fray Juan Varea.
Síndico.—Don Juan Viñais.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en la Habana en el año de 1576 y erigido en provincia con el título de santa Elena en el año de 1612.

Ministro provincial. ..... M. R. P. Fr. Francisco Antonio Gonzalez.
Custodio. .....—Fray Juan Campal.
Definidores..
Fr. José Domingo Reyes.
R. P. Fr. José Frades.
R. P. Fr. José Alfonso.
.... *vacante.*
.... *vacante.*
Secretario....—P. Fr. José Eduardo Rivera.
Guardian.... R. P. Fr. Luis Gonzaga Valdes.
Regente de estudios y lector de Teología—El mismo padre Guardian.
Idem de vísperas.—P. Fr. Francisco Cárdenas.
Idem de Filosofía................ *vacante.*
Idem de Gramática.............. *vacante.*
Idem de primeras letras—R. P. P. Fr. Valentin Manga.
Síndico.—Doctor don Francisco Benvenuto Guitar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Bayamo, en el año de 1532.

Presidente.—P. Fr. Manuel Suarez.
Lector de Gramática.—El mismo padre Presidente.
Síndico.—Don Antonio María Aguilar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe en el año de 1599.

Provincial—M. R. P. Fr. Francisco Antonio Gonzalez.
Guardian.—R. P. Fr. José Pagés.
Síndico—El señor regidor don José Francisco Caballero.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

Del mismo órden, fundado en la Habana en el año de 1706.

Presidente—R. P. Fr. Juan Quintero.
Síndico—El señor conde de Villa-nueva y comisario ordenador honorario de Marina don Bernabé Martinez de Pinillos.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo Espíritu en el año de 1716

Presidente—R. P. Fr. Juan Antonio Soriano.
Síndico.—El señor coronel don Fernando Alfonso del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1722.

Presidente.—R. P. Fr. José Hernandez.
Síndico.—Don José Feliú.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad en el año de 1734.

Guardian.—R. P. Fr Francisco Campal.
Síndico.—Don Domingo Garmendia.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN.

Fundado en la villa de santa Clara en el año de 1730.

Presidente.—Fr Antonio Rodriguez.
Síndico.—Don Mariano Vargas.

CONVENTO DE SANTO DOMIMGO.

Fundado en la Habana en el año de 1578, y dedicado á san Juan de Letran, perteneciente á la provincia de santa Cruz de las Indias Occidentales.

Provincial.—M. R. P. P. Fr. José María Espinosa
Su compañero.—M. R. P. P. Fr. Remigio Cernadas.

Prior.—M R P P. Fr. Mateo Andreu.
Sub-prior.—R P. Fr. Luis Potestad.
Regente de estudios.—M. R. P. Mtro Fr. Manuel Casaverde.
Idem segundo.—M. R. P. P. Fr. Remigio Cernadas.
Lector de prima de Teologia.—R. P. L. Fr. José Liberato García.
Idem de vísperas de idem.—P. Fr. José Sarmiento.
Maestro de estudios.—El mismo.
De Filosofía.—M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Casaverde.
De Gramática.—P. Fr. Pedro Infante.
Procurador.—El mismo.

ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS

Establecida en este convento de predicadores el dia 11 de enero de 1818, de órden de S. M.

Preceptor de primeras letras.—P. Fr. Manuel Frexa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Bayamo en el año de 1742.

Prior.—M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Rodriguez.
Sub-prior.—R. P. Fr. Pedro García.
Regente de estudios.—R. P. P. Fr. Juan Govin.
Idem segundo.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Gonzalez.
Lector de prima de Teologia.—R. P. P. Fr. Juan Govin.

Idem de vísperas de idem.—R. P. Fr. Francisco Cerra.

Maestro de estudios.—Fr. Juan Bautista Mariño.

De Filosofía.—P. Fr. Tomas Elipe.

De Gramática.—P. Fr. N. Montero.

Procurador.—.........................*vacante*.

HOSPICIO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santi-Espíritu en el año de 1746.

Presidente.—R. P. P. Fr. Jacinto Bernal.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1758.

Prior.—M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Pudencio Perez.

Sub prior.—R. P. Fr. José Alayeto.

Lector de Latinidad.—P. F. Miguel Barrero.

Procurador.—P. Fr. José Alayeto.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en la Habana, en el año de 1608 correspondiente á la provincia de Méjico.

Prior y vicario provincial.—R. P. Mtro. Fr. Juan Iroia

Sub prior.—R. P. Lr. Fr. Francisco Lechuga.

Regente de estudios.—R. P. Mtro. Fr. Dionisio Casado.

Lector de Teología.—R. P. Mtro. Regente.

Idem de Filosofía.—R. P. Fr. Francisco Lechuga.

Preceptor de latinidad.—P. Fr. Francisco Armenteros.

Procurador.—Fr. Dionisio de Flores.

CAPILLA DE SAN AGUSTIN.

Fundada en la Habana para los terceros de Penitencia de aquel órden, el año de 1698.

Ministro.—El R. P. jubilado fray José Claro Pinelo.

Prepósito hermano mayor.—El licenciado don Pedro José Gonzalez.

Conciliarios.
- Don Pedro Antonio Zamora.
- Licenciado don José Francisco de Meza y Pedroso.
- Don José María Rodriguez.
- Don Manuel Solís.

Secretario.—D. Rafael Hernandez de la Torre.

CONVENTO HOSPITAL DE

SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la Habana en el año de 1602, correspondiente á la provincia de Méjico.

Prior.—R. P. de provincia, Fr. Francisco de Rojas Vinagoras.

Síndico.—Don Francisco de la Torre y Cárdenas.

CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto Príncipe en el año de 1728.

Prior.—R. P. Fr. José Valdes.

CONVENTO HOSPITAL

DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la Habana en el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Méjico.

Presidente .... *vacante.*
Vice presidente.—Fray Ildefonso de los Dolores.
Procurador.—Fray Francisco de la Anunciacion.
Preceptor de primeras letras.—Fray Félix de santa Olalla.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN.

Fundado en Santiago de Cuba en el año de 1754.

Presidente.—R. P. Fr. Antonio del Rosario.
Vice presidente.—. ....
Procurador.—R. P. Fr. Antonio de santa Gertrudis.
Enfermero.—R. P. Fr. José de la Cruz.

CONVENTO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Fundado en Puerto Príncipe el año de 1602.

Provincial.—R. P. Pdo. Fr. Diego José Blanco.
Secretario de provincia.—P. Pdo. Fr. Manuel Don.
Comendador.—P. Pdo. Fr. Rafael Jimenez.
Procurador.—Fr. José Sabas Hernandez.

Regente de estudios.—R. P. Mtro Fr. Tertuliano Carabajal.
Lector de Teologia.—P Pdo. Fr. Manuel Don.
Idem de Filosofia.—...............*vacante*
Id. de Gramática.—Fr José Sabas Hernandez.
Idem de primeras letras.—Fr. Manuel Aragon.

CONVENTO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Fundado en la Habana en el año de 17[illegible].

Presidente.—R P. Mtro Fr Martin Perez.
Maestro de novicios—P P Fr Francisco Diaz.
Procurador—P. P. Fr Simon Mor[illegible]o.
Secretario jubilado—Fr Félix Lopez.
Regente de estudios—R P. Mtro. Fr Martin Perez.
Lector de Teologia moral.—P. P. Fr. Antonio Capara.
Idem de Filosofia....................*vacante.*
Idem de Gramática—.................*vacante.*
Idem de primeras letras.—...........*vacante*

COLEGIO DE CAPUCHINOS.

Establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri en el año de 1784.

Presidente.—R. P. Fr Se[illegible]o de [illegible]ñals.

COMISARIO DE LOS SANTOS LUGARES

DE JERUSALEN.

R. P. Fr. Francisco Saavedra.
Sindico — Don Ignacio Pedroso y Barreto.

REAL CASA CUNA.

Fundada en la Habana el año de 1706, para niños espósitos.

Don Juan Rodriguez, *capellan y administrador.*

COLEGIO

DE SAN FRANCISCO DE SALES,

Fundado en la Habana para educacion de niñas, el año de 1688.

Don Francisco María Castañeda, *capellan y administrador.*

JUNTAS Y TRIBUNALES

RELATIVOS AL ESTADO ECLESIASTICO.

JUNTA DE DIEZMOS.

HABANA.

El Escmo. señor Superintendente subdelegado de real Hacienda, *presidente*
Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*
Uno de los señores ministros de real Hacienda, *tesorero ò contador.*
El fiscal de la referida real Hacienda.
El contador del ramo.
Don José Marìa Rodriguez, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

El señor doctor don Manuel Guerrero, canónigo de la santa iglesia Catedral, *juez hacedor por el escelentìsimo é ilustrìsimo señor obispo diocesano.*
El señor doctor don José Marìa Reina, *idem por el venerable cabildo.*
Asesor.—Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal.—El de real Hacienda.
Escribano.—Don José Marìa Rodriguez.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Don .... *vacante.*
Don Francisco O-Kiffe y de la Torre, *encargado del despacho.*

OFICIALES.

1 Don Francisco O-Kiffe y de la Torre.
2 Don Manuel Garcia Sanchez.
Don Pedro Rico, *meritorio.*

COLECTURIA Y ADMINISTRACION

DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Don Francisco O-Kiffe y de la Torre, oficial primero de la contaduria real de diezmos, *encargado del despacho.*

SUBDELEGADOS

EN LO INTERIOR DEL OBISPADO.

Villa Clara..—Don José Plana.
Sto.-Espíritu.—Don José María Echemendía.
S. Juan de los Remedios. .. Capitan don Joaquin Vigil de Quiñones, *primero.* Capitan don Joaquin Antonio Vigil, *segundo.* D. Felipe Socarrás, *escribano.*
Trinidad....—Presbítero don Joaquin Polo.

SANTIAGO DE CUBA.

JUNTA DE DIEZMOS.

El señor intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos señores canónigos, *jueces hacedores*
Uno de los señores ministros de real Hacienda.

El señor oidor honorario doctor don Prudencio de Hechavarria, *fiscal del ramo.*
Don Francisco Rovira, *contador de idem.*
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores.—Dos señores canónigos.
Asesor.—Electivo por los señores jueces en cada causa
Escribano.—Don Pedro Tomas de Mena.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Contador.—Don Francisco Rovira.

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del consejo de S. M., juez auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostólica, canónigo penitenciario de esta santa iglesia catedral, *comisario principal.*
Señor doctor don José María de Reina, canónigo de la propia santa iglesia, *idem segundo.*
Señor don . . . . *tercero*
Señor auditor honorario de ejército don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *asesor.*
Señor oidor don Ildefonso Medina, *fiscal.*
Señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García, *tesorero,*

Don . . . . *alguacil mayor.*
Don Cayetano Ponton, *notario mayor.*
Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo.*
Don José Calzada, *alguacil de vara.*

SUBDELEGADOS

DEL JUZGADO DE LA SANTA CRUZADA

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

El señor provisor capitular doctor don Miguel de Herrera y Cangas, dignidad tesorero de la santa iglesia catedral y caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, *subdelegado*
Licenciado don Antonio Portuondo de Balmaceda, racionero de idem, caballero de la real y distinguida òrden de Cárlos III, *segundo*
Tesorero.—El de la real Hacienda.
Don Pedro Tomas de Mena, *notario.*

PUERTO-PRINCIPE.

El señor vicario licenciado don José Antonio Machado, *comisario*
Don Agustin Porro Fernandez de Villanueva, *idem segundo.*
El señor ministro principal don Lúcas Pichardo, *tesorero.*
Don Francisco Fermin de Miranda, *alguacil mayor.*
Don José Adriano Mora, *escribano.*

Baracoa	—Don Felipe Sanamè.
Bayamo.	Don José Tomas Ramirez de Arellano.
Holguin.	—Don José Angel de Fuentes.
Jiguanì	—Don Tomas Jacinto Pren.
Sto.-Espíritu.	—Don . . . .
Trinidad. . . .	Presbítero don José Joaquin Polo, *comisario.* Don Josè Gonzalez Llorente. tesorero administrador de rentas reales, *tesorero.*
Villa Clara . .	Presbitero don Antonio José Rodriguez. *Tesorero,* el de rentas reales.
San Juan de los Remedios	Pbro don Francisco Rodriguez Llorente, *comisario.* Don Aniceto Maria Veranes, *tesorero.* Licenciado don Josè Leon Valdes, *alguacil mayor.* Don José Antonio de la Peña, *notario.*
Matanzas. . . .	Doctor don Manuel Francisco Garcia.
Guanabacoa. .	Bachiller don Manuel del Hoyo.
Santa Marìa del Rosario	Don José Rafael de Fuentes.
Bejucal	—Don Antonio Perez Guzman.
Santiago . . .	—Don Luis de Ayala.
Güines	—Don Manuel Martinez.

TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA EN LA HABANA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde &c. &c., *juez.*
Señor auditor honorario de ejército don Francisco Filemeno Ponce de Leon, *asesor.*
Señor oidor don Ildefonso de Medina, *fiscal,*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Don Cristobal José de Tegle, *idem segundo.*
Don José Calzada, *alguacil de vara.*

IDEM EN CUBA.

El señor doctor don Miguel de Herrera y Cangas, *juez.*
Licenciado don Antonio Odoardo de Balmaceda.
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano.*

MANDAS FORZOSAS.

HABANA.

Don José María Bravo, *colector.*

Nota.—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas mandas, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y lo son estos en donde los hubiere.

ESTADO PONTIFICIO.

Nuestro M. S. P. Leon XII, romano pontífice, nació en el castillo de la Genga en 2 de agosto de 1760: fué electo pontífice el 27 de setiembre de 1823.

GOBIERNO SUPREMO

DE ESPAÑA E INDIAS.

El señor don Fernando VII de la augusta casa de Borbon, rey de España y de las Indias: nació en Madrid en 14 de octubre de 1784. Empezó su reinado en 19 de marzo de 1808. Fué proclamado en la Habana en 20 de julio del mismo año, y sucesivamente en toda la isla. Salio para Francia en abril de 1808, y entró en su reino á ocupar el trono de sus augustos predecesores en 24 de marzo, y en Madrid el 13 de mayo de 1814.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATOLICA.

Instituida por el señor don Fernando VII, en 24 de marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

El Rey nuestro señor, gefe soberano y fundador, *presidente.*

El eminentísimo señor cardenal, patriarca de las Indias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

DE ISABEL LA CATOLICA.

Instalada en la Habana en 5 de agosto de 1817 en virtud de resolucion de S. M., comunicada de oficio por el eminentisimo señor vice-presidente de la Orden con fecha de 15 de mayo del mismo año.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c, *presidente.*

El Escmo. é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, obispo de esta diócesis, *vocal en clase de gran cruz*

El Escmo. señor marques de Casa Ramos de la Fidelidad, *idem*

El Escmo, señor conde de Casa-Barreto, *idem.*

El Escmo señor don Cárlos Luis de Urrutia, teniente general de los reales ejércitos, *idem.*

El Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño, consejero de las Indias, *idem.*

El Escmo señor don Miguel Gaston, teniente general de la real armada, *idem.*

El Escmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército, *idem.*

El señor don José Miguel de Herrera, marques de Villalta, *vocal en clase de comendador.*

El señor don Mariano de Arango y Parreño, del estinguido consejo supremo de Inquisicion, *idem.*

El señor brigadier don Luis Reco, *idem.*

El señor D Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, *idem*.

El señor don Pròspero Amador García, intendente honorario de provincia, *idem*.

SECRETARIA.

El señor don Mariano de Arango y Parreño, *secretario*.

Don Francisco Cèspedes, *oficial*.

Maestro de ceremonias.

El señor don Próspero Amador García, intendente honorario de provincia.

SUBCOLECTURIA

DE LOS BIENES DE LA INQUISICION.

El señor licenciado don Mariano de Arango, caballero comendador y vocal de la asamblea de Isabel la Católica y honorario del Consejo Supremo de Inquisicion, *juez subcolector*.

Don Manuel Urbizu, *recaudador depositario*.

Don José María Rodriguez, *escribano*.

DEPARTAMENTO

De la real Maestranza de Ronda en la isla de Cuba.

HABANA.

Señores.

Don Francisco Javier Arriola, *comisionado.*
Don Miguel de Cárdenas, marques de Prado-Ameno.
Don Francisco Franchi Alfaro.
Don Juan Bautista Pacheco.
Esemo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos.
Don Feipe Simon Herreros.
Don Francisco Armenteros y Sandoya.
Don Andres Armenteros.
Don Ignacio de Jústiz.
Don José Gonzalez de Piñera.
Don Ignacio Gonzalez de Piñera.
Don Joaquin Santa-Cruz.

IDEM EN PUERTO PRINCIPE.

Señores.

Don José Pablo de Zayas.
Don Manuel Ignacio de Zayas.

REAL AUDIENCIA

DE ESTA ISLA,

residente en la siempre fiel ciudad de **Puerto Príncipe,** *por real decreto de* 14 *de mayo de* 1797.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c. *presidente.*

El señor don Joaquin Bernardo de Campuzano, *regente.*

Señor don Juan Hernandez de Alva, *decano.*

Señor don Luis Robledo.

Señor don Ramon José de Mendjóla.

Señor don Antonio Julian Alvarez.

Senor don Agustin Gomez de Ochagavia.

Señor don Francisco Ramon Hernandez de la Joya, *fiscal de lo civil.*

Señor don Anselmo de Vierna, *idem de lo criminal.*

SEÑORES OIDORES CESANTES.

Don Bruno Gonzalez de la Portilla.

Don Diego de Frias.

Don José Bernal.

SENORES OIDORES JUBILADOS

Don Andres, Alvarez Calderon.

El Escmo. Sr. marques de Casa Ramos de la Fidelidad, honorario de la de Méjico.

Don Anacleto de las Casas, fiscal de la real Audiencia.

SEÑORES OIDORES HONORARIOS.

Don Francisco Diaz Inguanzo.
Don Domingo Santibañez
Don José Franco, *asesor de alzadas.*
Don Juan Ignacio Rèndon, *juez delegado de bienes de difuntos.*
Don Juan Bernardo O Gavan.
Don Manuel María Figuera.
Don Francisco Santalla.
El conde de Santo-vénia.
Don José Ramirez de Arellano.
Don Prudencio Vicente Hechavarria.
Don Pedro Antonio de Ayala, *doctor decano de la Universidad.*
Don Francisco Sanchez y Chamorro.
Don José Ildefonso Suarez.

RELATORES.

Licenciado don Ignacio de Torres.
Doctor don Miguel Carmona.

AGENTES FISCALES.

Licenciado don Miguel Reinaldos.
Licenciado don Domingo Puentes.

CANCILLERIA.

Don Francisco Nariño, *canciller.*

SECRETARIA DE CAMARA.

Licenciado don Francisco Agramonte y Recio, *secretario.*
Tres oficiales.
Seis escribientes.

PROCURADORES DEL NUMERO.

Don José Antonio Hinojosa.
Don Miguel de Frias.
Don José de Mueses.
Don Miguel Agustin Rodriguez.
Don Francisco Don, *de pobres.*
Dos porteros.

JUZGADO DE PROVINCIA.

El señor don Juan Hernandez de Alva, *juez.*
Don Luis de Còrdova, *escribano.*
Don Armengol Borrero, *alguacil.*

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don José Marìa Tejeda, *contador, ausente.*
Don Pedro de la Torre, oficial mayor, *contador interino.*

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS, SEGUNDA SALA.

El señor don Luis Robledo, *juez.*
Licenciado don Francisco Antonio de Velazco, *abogado fiscal.*
Don Domingo Márquez, *escribano de càmara.*
Don Miguel Serrano, *defenser.*
Los cuatro procuradores del nùmero, espresados.

PENAS DE CAMARA.

El señor don Joaquin Bernardo de Campuzano, del Consejo de S. M su regente de la real Audiencia del distrito, *subdelegado.*
Don José Antonio Hinojosa, *receptor general.*

DELEGACION

DE BIENES DE DIFUNTOS EN LA HABANA

Y SUS PUEBLOS.

El señor oidor honorario don Juan Ignacio Rendon, *juez.*

Don Antonio Regueira, *defensor.*

Don Miguel de Porto, *escribano.*

Matanzas.....	Don Juan Vinageras, *delegado* Don Félix Lueis, *escribano.*
Villa-Clara..	Licenciado don José Policarpo Navarro, *delegado.*
Sto-Espìritu..	Don Félix Ramon del Camino, tesorero jubilado, *delegado.*
Remedios....	Regidor don José Francisco Morales, *delegado.*
Trinidad....	Licenciado don José Marìa Mendoza, *delegado.* Licenciado don Juan Pablo Morales, *defensor de ausentes interino.* Don Juan Matamoros, *escribano interino.*
Bayamo......	Licenciado don Ignacio Tamayo, *delegado.*
Holguin......	Don Francisco de Zayas, teniente gobernador, *delegado*
Jiguanì.......	El alcalde ordinario primero, *delegado.*
Cuba	Licenciado don Leonardo Bravo, *delegado.*
Pto.-Prìncipe	Don Joaquin de Zayas, *delegado.*

Baracoa..... { Don José Antonio Llores, *delegado.*

NOTA.

Todas las testamentarías é intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos son de la jurisdiccion del juzgado general y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al señor juez general, quien la profiere y otorga en su caso la sùplica para la real Audiencia.

TITULOS DE CASTILLA

EN ESTA ISLA.

Los señores.

Escelentìsimo señor conde del Castillo, marques de san Felipe y Santiago.
Marques de Guiza.
Marques de Prado Ameno.
Marques del Real Agrado.
Marques de Real Proclamacion.
Marques Jústiz de Santa Ana.
Marques de Villalta.
Marques del Real Socorro.
Marques de Casa-Peñalver.
Marques de Arcos.
Escelentìsimo señor marques de Cárdenas de Monte-Hermoso.
Escelentìsimo señor marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.
Marques de santa Olalla.

Marqués de la Candelaria de Yarayabo.
Marques de santa Ana y santa María.
Marques de la Cañada.
Conde de Casa-Bayona.
Condesa de Gibacoa.
Conde de Macuriges.
Escelentìsimo señor conde de O Reilly.
Conde de Vallellano.
Conde de Lagunillas.
Escelentìsimo señor conde de Casa-Barreto.
Conde de santa María de Loreto.
Conde de Jaruco y Mopox.
Conde de Casa-Montalvo.
Escelentìsimo señor conde de Buena-vista.
Conde de san Estéban.
Conde de Zaldivar.
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto.
Conde de Villamar.
Conde de san Fernando de Peñalver.
Escelentísimo señor conde de Fernandina.
Conde de Baynoa.
Conde de santa Ines.
Conde de la Reunion de Cuba.
Conde de Santo vénia.
Conde de Villa-Nueva.

GOBIERNO DE LA HABANA.

El escelentìsimo señor don Francisco Dionisio Vives &c., *gobernador.*

Señor doctor don Rafael Rodriguez, *teniente de gobernador y asesor general primero.*

Señor doctor don José Antonio Verdaguer de Alverti y Carbonell, *idem segundo.*

Don Manuel de Ayala, *escribano.*
Don Juan José Guerrero, alguacil mayor de la Capitanía general, *primer alguacil.*
Mas veinte y seis alguaciles para la ejecucion de las órdenes:

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL ENCARGADA DE LO POLITICO.

El señor don Antonio María de la Torre y Cárdenas, secretario honorario del Rey nuestro señor y propietario de la secretaría de la capitanía general encargada de lo politico.

OFICIALES.

Don Gabriel Granados, *primero.*
Don Antonio Guerrero y Céspedes, *segundo, ausente.*
Don Francisco Alonso Viado y Zabala, *tercero.*

ESCRIBIENTES.

Don José María Navarro, *primero.*
Don Manuel Chenard y Cuebas, *segundo.*
Don José María Palomares, *tercero.*
Don Pablo Mueser, *cuarto.*

GOBIERNO DE CUBA.

El señor brigadier don Francisco Illas y Ferrer, *gobernador.*
Señor doctor don Pedro Celestino Duart, auditor de guerra, *teniente de gobernador y asesor general.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

SECRETARIA.

Licenciado don Domingo Betancourt, *secretario por S. M.*

OFICIALES.

Don José Bitini, *primero.*
Don Pedro Tomas Arocha, *segundo.*
Don Cárlos Perez, *tercero.*
Don Cayetano Duarte, *cuarto.*
Don Eugenio Robles, *meritorio.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor coronel don Cecilio Ayllon &c, *gobernador.*
Licenciado don Félix José de Acosta, *asesor.*
Don Félix Lancis, *escribano.*

GOBIERNO DE TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

El señor coronel de infantería don Félix Lemaur, *gobernador*
El senor auditor de guerra honorario licenciado don José María Hurtado de Mendoza, *asesor.*
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*

TENIENTES GOBERNADORES

POLITICOS Y MILITARES DE ESTA ISLA.

Nueva-Filipina.	El capitan don José de Castro Palomino.
Pto.- Principe..	El señor coronel don Francisco Sedano.
Baracoa,......	El capitan don Francisco Rodriguez.
Bayamo.......	El señor coronel don Miguel José Salomon.
Holguin,......	El teniente veterano don Francisco de Zayas.

JUSTICIAS MAYORES.

El escelentísimo señor marques Cárdenas de Monte-Hermoso, *de la villa de san Antonio.*

El señor brigadier conde de Casa-Fayona, *de santa María del Rosario.*

El escelentísimo señor marques de san Felipe y Santiago, *del Bejucal.*

El señor conde de Jaruco y Mopox, *de la ciudad de san Juan de Jaruco.*

COMISION MISTA.

Establecida en esta plaza para el cumplimiento del tratado celebrado entre sus magestades Católica y Británica, sobre abolicion del tráfico de negros de la costa de Africa.

El Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, *comisario juez español.*

El señor don Henrique T. Kilbee, *comisario juez británico.*

El señor coronel don Rafael de Quezada, *comisario de arbitracion, español.*

El señor don.................. *comisario de arbitracion, británico.*

El señor auditor de guerra honorario doctor don Rafael Gonzalez, *secretario*

Don Rafael Gonzalez Barranco, *idem sustituto.*

CONSUL DE S. M. CRISTIANISIMA

RESIDENTE EN ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD.

El señor don Santiago María Angeluce, caballero de la legion de honor, *cònsul de S. M. Cristianisima*

IDEM EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE CUBA.

El Sr. D. Juan German Samuel Daunery, caballero de la orden real de la legion de honor.

Don Aquiles Cong, *secretario.*

ITINERARIO

De la ciudad de la Habana á las de Cuba y Trinidad, y á las demas poblaciones del interior de la Isla.

ADVERTENCIAS.

Es muy difícil espresar los rios y arroyos que se atraviesan en el camino, y así solo notaremos los mas principales, colocándolos entre las haciendas por donde corren; debiendo advertirse que en ninguno hay puente, sino en los dos que se hallan à la entrada y salida del Puerto del Príncipe. Como el curso de estos rios es de N. á S. ò al contrario y la Isla es angosta, con la facilidad que crecen menguan.

Como las poblaciones son tan escasas, precisa hacer noche en los potreros, hatos, ó corrales, y á este fin se proporcionan las jornadas, de suerte que no haya necesidad de dormir á la inclemencia.

Para inteligencia de lo que son estas haciendas y comprender la calidad del camino, se ha creido oportuna la siguiente esplicacion.

Corral.— Hacienda destinada á la cria de puercos en que tambien hay algun ganado vacuno. compónese de una legua de radio. Es sabido que por desgracia, se adoptó en esta Isla para la particion y medidas de las haciendas, la figura circular.

Hato.— Hacienda que consta de dos leguas de radio destinada á la cria de ganado

vacuno, cerda y caballar, que suelen disfrutar su terreno entre uno, dos, ó mas propietarios. Suelen gobernarse estas fincas por arrendatarios que pagan al dueño, que no solo es del terreno sino de los ganados, cierto cánon, aunque otros manejan la hacienda con el convenio de partir con el propietario la mitad de las crias del año, debiendo unos y otros á la conclusion del arrendamiento dejar igual número de cabezas á las que recibieron. En estas haciendas se tienen tambien potreros y conucos, que es un cercado bajo el cual tienen la sementera de los frutos, que han de servir para alimentar los que viven en ellas.

Potrero.—Hacienda de campo cercada y destinada para engordar el ganado vacuno y caballar, situadas á las inmediaciones de las poblaciones.

Sabana.—El terreno llano, desmontado y limpio donde pastan los ganados. Está cubierto de yerba á manera de los prados que hay en la Montaña, Asturias y Vizcaya, y regularmente forma parte del terreno de que se componen los hatos. Por ellas se caminan aun en tiempo de lluvias con comodidad, y solo se sufre la pension de carecer de sombra.

ESPLICACION

De las abreviaturas que se usan en este itinerario.

C......	*Ciudad.*	R......	*Rio.*
Cor....	*Corral.*	S.......	*Sitio.*
H......	*Hato.*	T......	*Taberna.*
L.	*Lugar.*	V	*Villa.*
P......	*Partido.*	Veg....	*Vega.*
Parr...	*Parroquia.*	I.......	*Iglesia.*
Pot....	*Potrero.*	Ing	*Ingenio.*

De la ciudad de la Habana á Cuba.

	Leguas.
De la Habana á Luyanò. R......	1
San Miguel. P. Parr............	1
Puentes de las Vegas T........	1
Santa Maria del Rosario C (1)..	1
San José. T..................	1
	5

(1) Santa Maria del Rosario, ciudad fundada sobre las ruinas del ingenio demolido nombrado Quiebra-hacha, de que es justicia mayor el señor conde de Casa Bayona Tiene una iglesia parroquial, la mejor que se conoce en los campos de esta Isla, enriquecida con preciosos ornamentos y alhajas, debidos á la piedad generosa de dichos señores condes. Tiene un cuartel de infantería y otro de caballería, donde se alojan los tenientes, sargentos y cabos veteranos, y custòdia el armamento.

		Leguas.
Suma de la vuelta		5
Sabanilla	Pot	1
Tapaste.	P. Parr	1
Tapastillo.	T	1
Jaruco.	C	2
Baynoa.	Pot. T	2
Aguacate	Parr	3
Seiba-mocha.	L. Parr (2)	2
San Juan.	R	3
Canimar.	R	4
Sumidero.	S	3
Potrero del Rey.	S	1½
Conteo.	Cor	1
Cimarrones.	Cor	1½
Sacongo.	H	2
Caymito.	Cor	1½
Lagunas	Cor	1½
Artemisal	H	1
Guamutas	P. Parr	2
Zarzal	H	1
San Blas.	H	2
Metembo.	H	1
Santo Cristo	H	2
[illegible] de Pablo	Parr	½
Sabana grande.	H	2
Alvarez.	P. Parr	3
Mordazo.	H	3
		53½

(2) Si se quiere entrar en la ciudad de Matanzas, en llegando al molino (casa de recreo de la señora marquesa de Prado Ameno) se toma el camino de la izquierda, dista una legua.

	Leguas.
Suma del frente...........	53½
Bermuda. H.....................	1½
San Márcos. H....................	4
Nombre de Dios. S...............	4
Puerta de golpe. S...............	2½
Santa Clara. V. (3)..............	3
Escambrai. T.....................	3
Suazo. S..........................	3
Guaracabuya. S...................	3
Hernando. H......................	1
Nazareno. H......................	2
Pozas. H..........................	4
Quemado. H. (4).................	1
	85½

(3) La villa de santa Clara situada en un terreno pedregoso, tiene parroquia, su ayuda hospicio de religiosos franciscanos, una buena hermita del Cármen, y otras dos de bastante estension y aseo. La plaza mayor es muy capaz y en ella se ven buenas casas. Tiene un mercado bien provisto, hay bastante comercio de ganados, y sus vecinos se han dedicado al cultivo del trigo, que solo en años de escasez necesitan harina de fuera. El color del pan es algo moreno, pero agradable al gusto. Se contarán como 200 muchachos empleados en vender garbanzos, carbon y maloja.

(4) Del Quemado se sale á una sabána en la que se halla un camino à la izquierda, que conduce al ingenio de santa Lucía distante un cuarto de legua, donde hay buena casa y pasto para las bestias.

		Leguas.
Suma de la vuelta		85½
Macaguabo.	S	3
Yayabo.	S	2
Santi-Espíritu.	V (5)	1
Luis Gutierrez.	S	1
Quemadito.	S	4
Quemado-grande	H	5
Limones	S	1
Guayacanes.	H	3
Jicotea.	S. (6)	3
Ciego de Avila.	P. Parr.	3
Balboa.	S. (7)	1
		112½

(5) La villa de Santi-Espiritu se halla situada á la orilla del rio Yarabo. Tiene buen caserío, parroquia, ayuda que lo es santa Ana, convento de franciscanos, hospicio de dominicos, donde hay escuela de primeras letras gratuita, establecida por la diputacion que la Sociedad patriótica de esta ciudad tiene en aquella villa. En el convento de padres franciscanos hay clases de estudios mayores.

(6) El camino de Jicotea al Ciego de Avila, es quizas en tiempo de muchas lluvias el mas intransitable de la Isla. Para evitar el mal paso conocido por los Derramaderos, que tendrá media legua, se hace preciso tomar práctico que conozca el desecho, que va á salir al arroyo de los Negros.

(7) Saliendo de Balboa á la primera legua se pasa el arroyo llamado de Guayabo. Este es el término de la jurisdiccion epis-

	Leguas.
Suma del frente............	112½
Artemisas. H....................	2
San Nicolas. H..................	4
Cumanayagua. H................	1
Soledad H.......................	3
Güiros. H........................	2
Flautillas S......................	1
Piedras S.........................	1
San Gerónimo. P. (8)...........	2
Yeguas H.........................	5
Porcayo. H.......................	1
Corralillo. Ing....................	3
Puerto del Principe. C (9)....	3
	140½

copal de la Habana y en donde comienza la jurisdiccion de Puerto del Principe y la metropolitana de Cuba.

(8) Para desechar en tiempos de lluvias los malisimos atascaderos, que se encuentran en los montes de Muñoz, las Yeguas y Tínima, que serán 6 leguas de real camino, tomando práctico en san Gerónimo se va á

San Bartolomé. H.
Cercado de Caballero. H.
Caunao S.
Principe.

A escepcion de 3 leguas de monte, el resto del camino es de sabána buena en todo tiempo.

(9) La ciudad de Puerto del Principe, está situada entre dos rios de pobre caudal en tiempo de seca. El nombrado Paso real

	Leguas.
Suma de la vuelta..........	$140\frac{1}{2}$
Monte del Horno. Ing..........	2
Manaja. S..........	3
Carera. S..........	$3\frac{1}{2}$
	149

á la parte oriental y el de Tinima á la occidental Ambos tienen dos puentes de piedra quizas los mejores que se conocen en la Isla El de Tinima construido por el señor don Martin de Arôztegui, y el otro llamado de la Caridad por ser el paso, que conduce á un hermoso barrio de este nombre, por el señor don Juan Gemmir y Lleonart siendo teniente de gobernador de esta ciudad. Tiene la iglesia parroquial mayor, auxiliar de nuestra señora de la Soledad, otra de santa Ana, otra del santo Cristo: un convento de religiosos observantes fundado el año de 1599. Otro de padres mercedarios fundado en el año de 1691, en el que se conserva un rico y hermoso sepulcro que sale en la procesion del viernes santo. Un hospicio y hospital de san Juan de Dios en el de 1728; hospital de san Lázaro en el de 1717, y otro de mugeres establecido por doña Ciriaca de Varona en en el año de 1730 Una casa de obrapía fundada en 1794 por don Lorenzo Miranda, capitan de granaderos del batallon de milicias disciplinadas de esta ciudad, con cuarenta mil pesos de principal con objeto à niñas pobres huérfanas, las que empezaron á recogerse en 1716. En el convento de san Francisco hay clase de lati-

	Leguas.
Suma del frente	149
Imia. H	½
Sevilla H	6
Palo quemado. H.	3
Guáymaro. P. Parr.	4
	162½

nidad, Filasofía y Teología, y las mismas se dan en el convento de padres mercedarios. Tiene un teniente de gobernador político y militar. Un intendente de provincia, una diputacion consular, y otra de la Sociedad patriótica de la Habana, que tienen sus juntas con conocida utilidad de aquella jurisdiccion. Esta ciudad es hoy la residencia del tribunal superior de justicia. Tiene un batallon de infantería de Leon, otro de milicias disciplinadas de infantería, una compañía del batallon primero provincial espedicionario, otra compañía de pardos y otra de morenos, una compañía de caballería y otras mas de urbanos, en la que se cuenta una de artilleros. Esta fué la antigua provincia del Camagüey, cuya principal poblacion estuvo situada en lo que hoy llaman Caunao. Es sin duda la mas abundante en ganados de toda la Isla, y sus haciendas lo mismo las mas bien asistidas y gobernadas. Ninguna otra poblacion de la Isla podrá disputar mas antigua nobleza, ni la han conservado con tanto lustre. Tuvo la satisfaccion esta ciudad de ver consagrar en ella á su dignísimo prelado el ilustrísimo señor arzobispo don Joaquin Ozes y Alzua. Su jurisdiccion es bá-

	Leguas.
Suma de la vuelta...........	162½
Jobabo R. S (10)...............	3
Las minas. H..................	2½
Rompe. H.....................	2½
Ranchuelo. H...................	4
Tunas. H. Parr................	2
Ochoa, H.....................	2
Arenas. H....................	2
Corcobadas H..................	3
Salado. R......................	1
Cauto. R......................	3
San Diego. H.................	3
Mangas. H....................	2
Bayamo. V....................	2
Puebla. H.....................	2
Cautillo. R...................	1
Arroyo hondo. H...............	3
Jiguaní. L....................	1
Piedras. H....................	2
Bayre. R. S...................	3
Contramaestre. R..............	2
Fray Juan, H..................	2
Pasos. H.....................	1
Juan Varon. H................	3
	214½

ñada por las mares de N. y S. de esta Isla. En la primera costa tiene á 19 leguas la hermosa bahia de Nuevitas y à las 14 los surgideros de la Guanaja y el Jagüey, y el puerto de santa Cruz à 20 leguas en la costa del S. y á 14 el estero de Vertientes.

(10) Este rio divide la jurisdiccion de Puerto del Príncipe y Bayamo.

	Leguas.
Suma del frente...............	214½
Cauto Garzon. H...............	4
El Hatillo. H..................	2
Yarayabo de Dueñes.............	1
Yarayabo de arriba. R...........	2
El puerto........................	2
Cuba. C.........................	3
	228½

De la Habana á la ciudad de Trinidad. (11)

	Leguas.
De la Habana á Luyanó. R.......	1
San Francisco de Paula. I.......	1½
Jiaraco. Pot..................	1½
Camoa. Pot....................	3
San José de las Lajas. L.........	1
	8

(11) La ciudad de Trinidad situada á la costa del S en la Isla á los 21° y 44 de latitud y 73° 48 de longitud O. de Cádiz, tiene á una legua el puerto de Casilda, y á igual distancia la boca del rio Guaurabo, que forma una pequeña ensenada con fondo para cualquiera navio de guerra. Solo está resguardada de los vientos del primer cuadrante, y muy espuestos los buques á los demas vientos recios, singularmente á los del S. E. La ciudad está situada á la falda de una colina descubierta á la vista desde el mar, que forma la figura de un anfiteatro. Sus aires son tan puros, como saludables sus

	Leguas.
Suma del frente............	8
Candelas. S....................	3
Güines. V......................	1
Cangre. Ing....................	2
Pipian. Pueb. 1...............	3
La Jagua. S....................	3
El Mamey. S....................	½
Aguila. H......................	1½
La Lima. H....................	2
Bermeja. H....................	1
Alacranes. S..................	2
Lucia. H......................	3
Manuel Alvarez. H............	1½
Piedras. H....................	1½
Nuevas. H....................	3
Claudio. H....................	3
Batalla. H....................	1½
Bijurey. H....................	1½
Jaguey Grande. H............	2
Quemado grande. H...........	2
	46

aguas particularmente las del rio Caballero. Es gobernada por un gobernador político y militar de la jurisdiccion de las cuatro Villas de la que es capital. Tiene una parroquia, convento de padres observantes: una hermosa hermita de nuestra señora de la Popa, otra de Jesus Nazareno, otra de santa Ana, y una iglesia de san Francisco de Paula, Asimismo un hospital para hombres. Las mugeres son por lo regular de buen parecer y las mas civilizadas de los demas pueblos subalternos de la Isla.

	Leguas.
Suma del frente..............	46
Caymito. H......................	4
Jagüey chico. H................	1
Cáscaras. H	2
Maleza. H......................	1
Venero. H......................	1
Jabacoa. S.....................	3
Limones. S.....................	5
Caunao. S......................	5
San Anton. S...................	3
Arimao. Veg:....................	1
Matagña. S.....................	1
Gavilan H......................	2
Gavilancito. H.................	½
San Juan. H....................	3
Muñoz. S	4
Rio-hondo. Veg.................	1
Cabagan. Veg...................	2
Guanayara. Veg.................	2
Rio de Cañas. S................	1
Trinidad. C....................	1
	89½

De la ciudad de Trinidad á la ciudad de Puerto Príncipe.

	Leguas.
De Trinidad á Masio. S.........	1
Manatí. R. Veg.................	3
San Pedro. H...................	1
Iguanojo. H....................	2
	7

Suma de la vuelta............	7
Ciego Gallego S................	1
Tayabacoa. H. Ing............	2
Ciego Banao. S................	1
Juan Rodriguez. H............	1
Sabàna de la mar. H..........	1
El Ciego. H..................	1
Rio de la Zarza. Veg........	1
Sabánas nuevas. H	1
Cayo de Toro S..............	2
Caymiabo. H..................	1
Santa Gertrúdis H............	2
Cieguito de la Virgen. Veg....	2
Limonés. S...................	3
Guayacanes. H................	3
Jicotea. S...................	3
Ciego de Avila P Parr........	3
Balboa. S....................	1
Artemisas. H.................	2
San Nicolas H...............	4
Cumanayagua H...............	1
Soledad H....................	3
Chiros. H....................	2
Hatillas S..................	1
San Gerónimo P..............	3
Yeguas. H....................	5
Corralillo Ing..............	4
Puerto del Principe. C........	3
	64

De la ciudad de Trinidad á la villa de Santi-Espíritu.

	Leguas.
De Trinidad á el Puerto. Ing.	1

	Leguas.
Suma del frente............	1
Sabanilla. Ing..................	1
Buenavista. Ing..................	1
Agabama. R. Veg..............	1
Caracusey. R. Veg. I...........	1
Palmarejo. Parr. S..............	3
Rio hondo. H....................	1
Guira. H.........................	1
La Rosa. H......................	2
Los limpios. Ing................	1
Guaracabo. I H..................	1
Manaca. H.......................	2
Las minas. S....................	1
Santi-Espiritu. V..............	1
	18

De Trinidad á santa Clara.

	Leguas.
De Trinidad á Magua. Ing......	3
Quemado Angulo. H............	4
Guinia S........................	3
Mabujina S.....................	3
Manicaragua. S.................	3
Buenavista S...................	1
Maria Rodriguez. H............	1
Escambray. S..................	4
Santa Clara.. V................	3
	25

De Trinidad á la villa de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De Trinidad á Magua. Ing......	3

	Leguas.
Suma de la vuelta............	3
Quemado Angulo H...........	4
Güinia. S........................	3
Mabugina. Veg.................	2
Platanico. S.....................	1½
Seiba. H..........................	2
Cuguazal. H	1
Baez. H............................	2
Guaracabuya S..................	1½
Ciego Ransoli Parr. S.........	2
San Andres. Cor	2
Guadalupe. Cor.................	2
La Bajada. Cor..................	1
San Juan de los Remedios. V....	2
	29

De la villa de santa Clara á la de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De santa Clara á Ciego Romero S	5
Los Mestres. Veg...............	4
Taguayabon. S..................	1
Cayuque S.........................	1½
San Juan de los Remedios. V ..	1½
	13

De la villa de san Juan de los Remedios á la de Santi Espiritu.

	Leguas.
De san Juan de los Remedios á Bartolomé. Cor.................	2

	Leguas.
Suma del frente............	2
Manaca. Cor	4
San Felipe Cor..............	1
Corojo Cor.....	2
Calabazas Cor..............	3
Cabaiguan S.................	3
Los Guayos. S	1
Tiunucù. R....................	2
Santi Espiritu. V.............	2
	20

De la ciudad de Matanzas á la de Trinidad.

	Leguas.
De Matanzas á Canimar. R....	4
Sumidero. S.	3
Cuabalejo S	3
Rio nuevo H....................	2
Remba H..........................	2
Soledad. H	1
Roque H..........................	5
Caobillas. H	2½
San Rafael. S	1¼
Guayabar largo. H............	½
Benerito. H	1¾
Guareyba H......................	1½
Calimete. H	1
Amarillas. H	2
Jaguey chico. H	1
Aguada de pasageros. H.....	2
Guano. S..........................	2
	35½

	Leguas.
Suma de la vuelta............	35½
Yaguaramas. P. Parr............	3
Veguitas. S....................	1
Algodones. S....................	1
Guabinas. H....................	2
Jaragua. H....................	3
Jagua. Castillo....................	2
Auras. Veg....................	2
Roble. S....................	1
Gavilan. H....................	2
San Juan. H....................	3
Muñoz. S....................	4
Rio hondo Veg....................	1
Cabugan. Veg....................	2
Guanayara. Veg....................	1
*Rio de Caña*s S....................	1
Trinidad. C....................	1
	65½

NOTA. La ciudad de Jaruco, situada á tres leguas de la boca del rio de este nombre, en la costa de N á 8 leguas del puerto de la Habana, está dividida en dos partes alta y baja. La loma que separa estos dos barrios es muy elevada, larga y de penosa subida, apesar del constante cuidado de sus vecinos en escarparla y peinarla para hacerla practicable. Tiene en el barrio alto, una iglesia parroquial dedicada á san Juan Bautista patrono de la ciudad, de capacidad suficiente para su vecindario y el que concurre de la jurisdiccion, que solo cuenta una legua de radio, por haber sido antes de su fundacion corral destinado á la cria de puercos.

ESCMO. AYUNTAMIENTO

DE LA SIEMPRE FIDELISIMA

CIUDAD DE LA HABANA, SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El escelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general, *presidente*.

El señor doctor don Rafael Rodriguez, *asesor general del gobierno, teniente de gobernador* 1.°

El señor doctor don Josè Antonio Verdaguer de Alverti y Carbonell, auditor de ejército *idem segundo*.

ALCALDES ORDINARIOS.

El escelentísimo señor don Nicolas Barreto y Peñalver, caballero gran cruz de la real y distinguida òrden española de Cárlos III.

Señor don Domingo Garro y Risel.

SEÑORES REGIDORES.

Escmo. señor don Francisco Arango y Parreño, ministro del real supremo Consejo de las Indias, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Catòlica, *alférez real*

Coronel don Ciriaco de Arango y Parreño, *su teniente*.

Escmo. Sr. don Manuel de O Reilly y Calvo, conde de Buenavista, marques Jùstiz de santa Ana, teniente coronel de Caballería, *alguacil mayor.*

Don Andres de Zayas y Jústiz, *su teniente.*

Don Felipe Valdes y Pedroso, *alcalde mayor provincial, está en depósito la vara por renuncia que ha hecho.*

Don José Marìa de Jenes y Montalvo, *fiel ejecutor.*

Don Luis Ignacio de Jenes y Caballero, *su teniente.*

Don José Maria Chacon y Herrera, conde de Casa Bayona, brigadier de los reales ejércitos, *decano.*

Don José Maria Chacon y Calvo, subteniente de infanteria de Milicias, *teniente.*

Don Carlos Pedroso y Garro, regidor de la M. H. villa y córte de Madrid, condecorado con la Cruz de distincion concedida á estos, *subdecano.*

Don Cirio José Pedroso y Pedroso, *teniente.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, conde de Casa Ponce de Leon y Maroto, *padre general de menores de esta ciudad, la de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.*

Don José Nicolas Àrrate de Peralta.

Don Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III

Don Enrique Disdier.

Doctor don Manuel Ramirez Gallo

Don Gonzalo Herrera y Herrera, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*

Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco.

Don Juan Montalvo y Castillo, coronel de Caballería.
Ldo don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Doctor don Ignacio Crespo Ponce de Leon, *síndico procurador general*

ALCALDES DE LA SANTA HERMANDAD.

Don Agustin de Molina y Morales, capitan de milicias de infanteria.
Don Francisco Ramos y Nuñez, subteniente de caballería.

ESCRIBANIA DEL AYUNTAMIENTO.

Don Manuel de Ayala y Quezada, *escribano mayor de gobierno y cabildo*
Don Santiago José de Zubieta, *teniente*
Don Sebastian Baeza, *oficial mayor y único de la escribanía.*

CONTADURIA Y DEPOSITARIA.

Don Francisco de Paula Gonzalez Villarroel, *contador de propios.*
Licenciado don Pedro Maria Romay, *depositario.*
Don Cárlos Baeza, *mayordomo de propios y rentas.*

COMISIONES DE LA CORPORACION

EN EL PRESENTE AÑO.

Señores regidores comisarios de Ayuntamiento.

Don Gonzalo de Herrera
Doctor don Sebastian Fernandez de Velasco.

Idem del ramo de Empedrado.

Coronel don Juan Montalvo y Castillo.
Licenciado don José Francisco Rodriguez.
Coronel don Ciriaco de Arango, *sostituto.*

Idem de Cárcel.

Don José María Chacon.
Don Cárlos Pedroso, *sostituto.*

Idem de Fuentes.

Don Cárlos Pedroso.

Idem de la real Lotería.

Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.

Idem de Beneficencia.

Los mismos del Ayuntamiento.

Idem de Vendutas.

Don Manuel Ramirez.

EMPLEADOS

EN EL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

El señor auditor de guerra honorario doctor don Rafael Gonzalez, *consultor.*
El licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*
El M. R. P. fray Remigio Cernada, *capellan de la corporacion.*

El presbítero don Antonio de la Torre, *idem de la cárcel.*

Licenciado don Pedro Maria Romay, *padre de pobres.*

Don Juan Nicolas de la Paz, *procurador de idem.*

Don José Maria Franco, *agente de los señores comisarios.*

Don José de Jesus Meza, *idem del caballero Sìndico.*

OTROS EMPLEADOS.

Don Juan de la Paz, *sobrestante mayor de obras pùblicas.*

Don Francisco Antonio Martel, *segundo sobrestante.*

Dos sobrestantes de composicion de calles, un mayoral en la cantera, un mayordomo portero de la casa Capitular, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineneros y un ministro ejecutor.



SEÑORES REGIDORES INSPECTORES
y comisarios de barrio para el presente año nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.

CASA DE GOBIERNO.

Señor don Gonzalo de Herrera, *inspector.*
Don Rafael del Castillo, *comisario.*

FUERZA.

Señor don José Maria Chacon, *inspector.*
Don Pedro de Castro, *comisario.*

SANTO DOMINGO.

Señor coronel don Juan Montalvo, *inspector.*
Don Martin Dominguez, *comisario.*

SAN TELMO.

Señor don Cárlos José Pedroso, *inspector.*
Don Tomas García Palacios, *comisario.*

SAN FRANCISCO.

Escelentísimo señor conde de Buenavista, *inspector.*
Don Manuel Azoy, *comisario.*

SANTA CLARA.

Señor don Sebastian Fernandez de Velazco, *inspector.*
Don. . . . . *comisario.*

ESPIRITU SANTO.

Señor don Luis Ignacio Jenes, *inspector.*
Don Manuel José Valdes, *comisario.*

PAULA.

El mismo señor Jenes.
Don . . . . *comisario.*

BELEN.

Señor don Manuel Ramirez, *inspector.*
Don Tomas Gonzalez, *comisario.*

SAN ISIDRO.

Señor don Sebastian Fernandez de Velazco, *inspector.*
Don Juan de la Cruz Delmonte, *comisario.*

SANTA TERESA.

Señor don Florentino Armenteros, *inspector.*
Don . . . . *comisario.*

URSULINAS.

Señor conde de casa Ponce de Leon y Maroto, *inspector.*
Don José Antonio Diaz de Bustamante, *comisario.*

MONSERRATE.

Señor don Ciriaco de Arango, *inspector.*
Don José Pedro Calzada, *comisario.*

SAN FELIPE.

El mismo señor Arango.
Don Juan Nieto, *comisario.*

SAN JUAN DE DIOS.

Señor don Florentino Armenteros, *inspector*
Don Matias Barranco, *comisario.*

SANTO ANGEL.

Señor don José Francisco Rodriguez, *inspector.*
Don Alejandro José Boloña, *comisario.*

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

El señor brigadier don Francisco Illas y Ferrer, gobernador político y militar, *presidente.*

El señor doctor don Pedro Celestino Duhart, asesor general de gobierno, *teniente gobernador.*

Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don José Antonio Poveda, *alférez real.*
Don José Antonio Portuondo, *alguacil mayor.*
Don Martin Palacios, *alcalde mayor provincial.*
Don Francisco José Odio, *fiel ejecutor.*
Don Bartolomé Portuondo, *decano.*
Don José del Castillo Villamedio.
Don Pedro Villalon.
Don Manuel José Prieto.
Don Buenaventura Bravo.
Don José Florencio Bestard.
Don Antonio Herrera.
Don Juan Duchenes, *escribano.*
Don Miguel Soler, *portero.*
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

El señor don Francisco Sedano, coronel de infantería, condecorado con la cruz de

de distincion del sesto ejército, teniente gobernador político y militar, *presidente.*
Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don Graciano Betancourt, *alférez real.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Don Gregorio Riveron, *alcalde mayor provincial*
Licenciado don Francisco de Agramonte, *fiel ejecutor,*
Don Diego Batista, *decano.*
El señor marques de santa Ana y santa María.
Don José Nicolas Montejo.
Don José Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco de Usatorres.
Don Rafael de Betancourt.
Don Pedro Cerreoso y Usatorres.
Don Joaquin Batista.
Don............................*vacante.*
Don ....*vacante.*
Don. ....*vacante.*
Un síndico.
D. José Rafael Castellanos, *escribano, ausente.*
Don Juan Tomas O.Reilly, *suplente.*
Un portero, dos maceros, dos alguaciles y dos clarines.

NOTA.

Usa este M. I. A de uniforme azul bordado de oro con dos leones de plata cada uno en los estremos del cuello, forro encarnado, centro blanco y tiene el tratamiento de señoría.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE MATANZAS.

El señor coronel don Cecilio Ayllon, gobernador político y militar, *presidente.*
Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don Pablo José Morejon, *alferez real.*
Don Gerónimo Estéves, *alguacil mayor.*
Don José de Fuentes, *alcalde mayor provincial.*
Don Jorge Antonio Trelles, *fiel ejecutor.*
Don Francisco Dominguez.
Don Tomas Martinez del Aguila.
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
Don Joaquin de la Fuente, *escribano.*
Don................*mayordomo de propios.*

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Bartolomé de la Cruz, *alférez real.*
Don Andres Perez, *alcalde provincial.*
Don Juan de los Reyes Rodriguez, *alguacil mayor.*

Don Manuel Mariano Acosta, *fiel ejecutor.*
Don José Contreras, *decano.*
Don............................*subdecano.*
Un síndico
Don José Bosques, *escribano.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE TRINIDAD.

El señor coronel don Fèlix Lemaur, gobernador político y militar, *presidente.*
Dos alcaldes ordinarios,

Regidores.

Don........................ *alfèrez real.*
D. José Manuel de Irarragorri, *alguacil mayor.*
Don Juan Bautista Armenteros, *alcalde mayor provincial.*
Don Diego Julian Sanchez, *fiel ejecutor.*
Don Pedro José Iznaga, *decano.*
Don José Ignacio de Zayas.
Don Tomas Ciriaco Hernandez.
Don Alejo Iznaga, *receptor de penas.*
Don........................... *vacante.*
Don........................... *vacante.*
Un síndico.
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Luis Mendez, *alguacil mayor.*
Don Juan de Figueroa, *alcalde mayor provincial.*
Don Bernabé Hernandez, *decano.*
Don Pedro Alfonso de Armas.
Don Francisco Padron.
Un síndico.
Don José de la Cruz y Velazco, *escribano público y de cabildo.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, *alférez real.*
Don Joaquin Martinez, *alguacil mayor.*
Don Diego de Torres y Martinez, *alcalde mayor provincial.*
Don José María Morales.
Don José Hernandez Piloto

Don Francisco Fundora.
Don Matías Rodriguez.
Un síndico.
Don Ramon Venéreo, *escribano de cabildo interino.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

El teniente gobernador político y militar, teniente don Francisco de Zayas, *presidente.*
Licenciado don Joaquin Almaguel, *asesor.*
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Onofre de la Cruz, *alférez real.*
Don Juan Antonio Ochoa, *alguacil mayor.*
Don José Rosalía de Avila, *alcalde mayor provincial.*
Don José Antonio Alvertori, *fiel ejecutor.*
Don Felipe Hernandez, *decano.*
Don Manuel Reinaldos.
Don Pedro Rodriguez.
Don.......................... *vacante.*
Un síndico.
Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Santalla de Elías, *alférez real.*
Don .... *alguacil mayor.*
Don Manuel José Dominguez, *subdecano, alguacil mayor por depósito*
Don José Antonio Gomez, *alcalde mayor provincial.*
Don.................... *fiel ejecutor.*
Don Juan José Alfonso de Armas, *decano y fiel ejecutor por depósito.*
Don Antonio Perez de Medina.
Don Justo Rafael Perez Barroso, *receptor de penas de cámara.*
Don Francisco Izquierdo
Don Miguel de Jesus Perez Barroso.
Don José Francisco Lloveras.
Don José de Jesus Caizadilla
Don Antonio Marin, *escribano público y de cabildo*
Don Estéban de la Torre, *portero*

Un síndico, un alcalde de la hermandad y mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Un alcalde ordinario.

Regidores.

Don Rafael Cepero, *decano y depositario de la vara del señor [illegible] mayor.*
Don Mateo Guerrero de [illegible].
Don Francisco Balmaceda, *alguacil mayor.*
Don Félix Suarez, *fiel ejecutor.*
Un síndico.
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTIAGO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José María Cuadra, *alcalde mayor provincial*
Don Joaquin Gonzalez, teniente del alférez real don Félix Quintero.
Don Timoteo Masias, *alguacil mayor.*
Don José María Almeyda, *fiel ejecutor.*
Don Juan Manuel Rico, *padre general de menores.*
Don Juan García Travieso, teniente del regidor don José María Lima.
Don Joaquin García Franco

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores electivos.

Don Nicolas Alfonso, *alférez real.*
Don Domingo Saldaña, *alguacil mayor.*
Don Joaquin Rivero.
Don Francisco Trujillo Carrillo.
Don José María Padron.
Don Fernando Nuñez.
Un síndico.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores:

Don José Joaquin Rodriguez, *alférez real.*
Don Joaquin Martinez de Abileira, *alguacil mayor*
Don José Plana, *alcalde mayor provincial.*
Don Juan de Noriega, *fiel ejecutor.*
Don Juan de Vargas, *decano.*
Don Domingo José Diaz de la Cruz.
Don Manuel Antonio Gomez.
Don José Ignacio Anselmo de Yera.
Don Miguel Palacio, *escribano.*
Un síndico y un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Rafael Gregorio Ruiz, *alférez real.*
Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda, *alcalde mayor provincial.*
Don José Ramon de Morales, *alguacil mayor.*
Don Francisco Genaro Manegìa, *fiel ejecutor.*
Don Juan Placeres, *decano.*
Don José Francisco Morales, *regidor sencillo.*
Don Miguel Perez, *idem.*
Don Felipe Socarrás, *escribano de cabildo.*

Un síndico, y dos alcaldes de la hermandad.

Don Maquel de Leon, *portero.*

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Ildefonso de Castro, *alférez real.*
Don Tomas José de Hernandez, *alguacil mayor.*
Don José Amador Echemendia, *alcalde mayor provincial*
Don................ *fiel ejecutor*

Don Manuel Francisco Navarro, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*
Don Tiburcio de la Cruz, *decano.*
Don Francisco de Paula Castañeda, *subdecano.*
Don José Ignacio Echemendia.
Don Andres Francisco de Castro.
Don Tomas José de Cañizares.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un escribano, un mayordomo de propios y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DEL BAYAMO.

El señor coronel don Miguel Gutierrez, teniente de gobernador político y militar, *presidente.*
Licenciado don Baltazar Muñoz, *asesor nato.*
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Bernardo Figueredo, *alcalde provincial.*
Don *alférez real.*
Don Francisco Muñoz, *fiel ejecutor.*
Don Antonio Aguilera, *alguacil mayor.*
Don Eugenio Aguilera.
Don Antonio María Zéspedes.
Don Juan Antonio Telles.
Don Salvador Fornáris.
Don Juan Tamayo.
Don José de Jesus Fornáris.

Un síndico.

JUECES PEDANEOS

con nombres de capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Jesus Marìa..	Don Felipe José de Tagle. Don José Garrido, *teniente*. Don Manuel Martinez, *idem*.
Guadalupe...	Don Juan de Dios de Hita. D Fulgencio de Solis, *teniente*. Don Pedro del Pino, *idem*. Don Miguel Nuñez, *idem*. Don Ignacio Ledin, *idem*.
San Lázaro..	Don Manuel Urrutia. Don Melchor Melo, *teniente*. Don Nicolas Urrutia, *idem*. D José Antonio Gonzalez, *id*. Don Tomas Fuentès, *idem*.
Horcon.....	Don Luis Fernandez Trevejo. Don Agustin Alonso, *teniente*. Don Jorge Tagle, *idem*.
Regla	Don Pedro de Torres, *interino* Don Manuel Clavero, *teniente interino*.
Aguacatè....	Don Rafael de Torres. D Francisco Sanchez, *teniente*
Guanajay ...	Don José S[illegible]ante. Don Juan Colcho, *teniente*.
Alquízar....	Don Francisco Emeterio Evia Don Juan de Mata Garcia, *teniente*.

Alvarez ...—Don Luis José de Aguiar

Arroyo Arenas—Don José Agustin Urrutia.

Bahia Honda	Don Diego del Rebollar.
	D. Antonio Hidalgo, *teniente*.
Bajurayabo . .	Don José Camalgo.
	Don José del Pino, *teniente*.
Batabanó	Don Francisco Esteves.
	Don Pedro Esteves, *teniente*.
Bauta	Don Benito Cordero.
	Don José Anton, *teniente*.
Baynoa	Don Francisco Viciedo.
	Don Martin Corona, *teniente*.
	Don José Lopez, *idem*.
Calvario	Don Ricardo Nuñez.
	Don Pablo Alvarez, *teniente*.
	Don Sebastian Feo, *idem*.
Cano.	Don Manuel de la Vega.
	Don Placido Nuñez, *teniente*
Cañajabos . .	Don Joaquin Molina
Madruga	Don Antonio Loreto Martinez
Guara.	Don Pedro Soris.
Guanabacoa . .	Don Antonio Alvarez.
	D Francisco Alvarez, *teniente*.
Jesus del Monte	Don José Lopez Gavilan.
	Don Mariano Laguardia, *teniente*.
	Don José de la Luz Perez, *id.*
	Don Tomas Silvera, *idem*.
Lurumé	Don Ramon Alvarez
	Don Santiago Aranda, *teniente*
Macurijes . . .	Don Francisco Otero.
Güira de Melena	Don Julian Garrido.
	Don José Alvarez, *teniente*.
Melena del Sur	Don Domingo Fresnedas.
Los Palos. . .	Don Pablo Marengo
Pipian	Don Félix Martinez del Rio.
	Don José de la Luz Martinez, *teniente*.

Cerro	Con José Trujillo Migon. Don Pedro Herrera, *teniente.* Don Juan Salon, *idem.* Don Màrcos Martinez, *idem.*
Puerta de la Güira....	Don Antonio de Morejon y Quijano. Don Bernardo Fernandez de Neira, *teniente.* D José Antonio Franqués, *id.*
Quivican.....	Don José Rodriguez Blanco. Don José Antonio Viamonte, *teniente*
Santa Cruz de los Pinos. .	Don Ignacio Gonzalez. Don Manuel Vasquez, *teniente*
San Gerónimo	Don Simon Espinosa D Manuel Espinosa, *teniente*
San José de las Lajas. .	Don Antonio Martinez. Don José Maria Pino, *teniente* Don Teodoro Lago, *idem.*
San Márcos.	Don Francisco Hernandez Piloto. Don Abrahan Hernandez, *teniente*
San Miguel. .	Don Cárlos Alvarez Don Pedro Q[illegible], *teniente* Don Dionisio de Atesa, *idem.*
Wajay......	Don José de Jesus Rodriguez. Don Francisco Caballero, *teniente.*
Yaguarumas..	Don Ignacio Cepero Don Juan Castro, *teniente.*
Guatao......	Don Narciso Montiel. Don Francisco Herrera, *teniente.*
Quemados ...	Don Salvador Gonzalez. Don Manuel García, *teniente.*

Mariel	Don Gregorio García. Don Gabriel Muñoz, *teniente.*
San Luis de la Seyba...	Don Antonio de Morejon y Sotolongo. Don José de Jesus Morejon, *teniente.* Don José Calvo, *idem.*
Hanabana..	Don José Quijano Don José de Castro, *teniente.*
Managua....	Don Domingo Fontanilla. Don José Pascual Martinez, *teniente* Don José María Lino, *idem.*
Tapaste	Don Vicente Martinez. Don Ignacio Laborda, *teniente*
Pozas	Don Fernando Orosco.
Guamutas....	Don Manuel José Borges. Don Antonio Zamora, *teniente* Don José de Lima, *idem.* Don Guillermo Corona, *idem.* Don Inocencio de Sierra, *idem*
Rio Blanco del Sur.	Don José Martinez Castilla. Don José Avella, *teniente.*
Rio Blanco del Norte,	Don José María Medina. D Dionisio Perdomo, *teniente.*
Guanabo.....	Don Ignacio García. Don Pedro Migon, *teniente.*
Jibacoa	Don Manuel Alvarez. Don José Eduardo Zamora, *teniente.*
Gabriel......	D Juan Nepomuceno de Castro Don José Perez Machin, *teniente.*
Alacranes ...	Don Ramon Zamora. Don Rafael Zamora, *teniente.* D Miguel Zamora y Alfonso *id.*

Casa-Blanca . { Don José Roig y San Romá
Don Ignacio Villar, *teniente.*
Pendencias .. { Don Alvaro José Reynoso.
D Antonio Reynoso, *teniente.*
Cimarrones ..—Don Cárlos José de Acosta.
Laguanillas...—Don Fernando Almaernes.
Quiebra hacha—Don Ambrosio Morales.
Catalina.....—Don Francisco Saldiña.
Guayabal... { Don Francisco Rodriguez.
D. Alejandro Padron, *teniente*
Isla de Pinos.—D Juan Nepomuceno Duarte.
San Pedro. —Don Domingo Lorenzo.
Cabañas.....—Don Manuel de Tapia.

JURISDICCION DE CUBA.

Cauto-abajo.. {
Don Manuel Mustelier.
Don Rafael Castillo, *teniente.*
Don José Antonio Suarez Sierra, *idem.*
Don Fernandino del Valle, *id.*
Don Pedro Gonzalez, *idem.*
Don Gil Cornejo, *idem.*

Palma Soriano....... {
Don Martin Grisan.
Don Francisco Javier Contreras, *teniente.*
D. Felix Gonzalez Ferrer, *id.*

Guaninicum.. {
Don José Antonio Teran.
Don José Deliste, *teniente.*
Don Narciso Callis, *idem.*
Don Juan Duverger, *idem.*

Contra Maestre....... {
Don Luis Sanchéz Carmona.
Don Francisco María Vega, *teniente.*
Don José Alarcon, *idem.*

Dos Bocas.	Don Agustin Granda.
	Don Miguel Xiró, *teniente.*
	Don José Antonio Peralta *id.*
	Don Hipolito Menú, *idem.*
Candelaria	D. Francisco Antonio Ferrer.
	Don Cárlos [illegible], *teniente.*
	Don Sebastian Amabile, *idem.*
Mayary	Don Rafael de Soria.
	Don José Marsál, *teniente.*
Moron	Don Joaquin Lozada.
	D. Mateo Machado, *teniente.*
	Don Miguel Villalon, *idem.*
	Don Juan Ignacio Perez, *id.*
	Don José Hernandez, *idem.*
	Don Pedro Cos, *idem.*
Sagua	Don Tomas Jardines.
	Don Luis Columbie, *teniente.*
Guantánamo	Don Manuel Diaz.
	Don Martin Ruiz, *teniente.*
	Don Ponciano Ruiz, *idem.*
Dama-jayabo	Don Juan Ambrosio Perez.
	Don Antonio Perez, *teniente.*
	Don Carlos Mucier, *idem.*
Sevilla	Don Francisco Alvarez.
	D. Domingo [illegible], *teniente.*
Sabanilla	Don Juan del Barrio.
Sta. Catalina	Don José de Lara.
	D. Bernardo [illegible], *teniente.*
	D. Juan Miguel [illegible], *id.*
	D. José María Leyba, *id.*
Ongolosongo.	Don José Bueno.
	Don Pedro Alcántara Bestard, *teniente.*
	Don Mariano [illegible], *idem.*
	Don Ramon [illegible], *idem.*
	Don Joaquin Cuadras, *idem.*

Cascon.....	Don Fernando Lopez.
	Don Juan Soria, *teniente.*
Manantuaba.	Don Guillermo Mancebo.
	Don Manuel Jesus Aleman, *teniente*
	Don José María Villalon, *id.*
	Don Agustin Castellanos, *id.*
Limones.....	Don Pedro Dandinot.
	Don Juan Felisola, *teniente.*
Naranjos...	—Don Augusto Rouseray.
Felicidad....	—Don Francisco Caignet.
La Amistad..	Don Antonio Tomas.
	D Eugenio Riveaun, *teniente.*
	Don Eduardo Ibonet, *idem.*
Arroyo-blanco.	—Don Lorenzo Pompa.
Caimanes-rojos	—Don Tomas Espejo.
Saybabo. ...	Don Francisco Poveda.
	Don Juan Salomon, *teniente.*
	Don Gregorio Calzado, *idem.*
Nimanima...	Don Diego Landa.
	Don José Adames, *teniente*
Dojao	Don Mateo Hijuelos.
	Don Mateo Rizo, *teniente.*
	Don José Antonio Vera, *idem.*
Corralillo ...	Don Juan Portuondo
	Don Mateo Montes, *teniente.*
	Don Santiago Portuondo, *id.*
Lagunas	Don Manuel Sariol.
	Don Felipe Rincon, *teniente.*
Güira	D José Antonio Bustamante.
	Don Rafael Ruiz, *teniente.*
	Don Bartolomé Domingo, *id.*
	Don Juan Bautista Benet, *id.*
Zacatecas ...	Don Manuel Revilla.
	Don Tomas Heras, *teniente.*
	Don Pedro Medero, *idem.*

Juan Angola.—Don Tomas Betancourt.

Tiguabos .... { Don Francisco Uribarry.
Don José Olivares. *teniente.*
Don Isidro Perez, *idem.*
Don Francisco Planche, *id.* }

Guaninao.... { Don Ventura Cuebas.
D Francisco Garriga, *teniente.* }

Brazo de Cauto......... { Don Francisco Javier Cisneros Saco.
D Francisco Garrot, *teniente.* }

Ti-arriba.... { Don Cárlos Queralta.
D. Francisco Lozada, *teniente.* }

JURISDICCION DE PUERTO-PRINCIPE.

Primera.... { Don Antonio Serápio de la Cruz.
Don Miguel de Quezada, *teniente.* }

Segunda..... { Don Francisco de Agramonte.
Don José Joaquin Borrero, *teniente.* }

Tercera..... { Don José Manuel Pelaes.
D. Cárlos de Varona, *teniente.* }

Cuarta...... { Don Gregorio Alan.
D Antonio Medrano, *teniente.* }

Quinta...... { Don Francisco de Miranda Varona.
Don Ignacio Sanchez Miranda, *teniente.* }

Sesta....... { D Pedro Manuel de Quezada.
Don Antonio Luis Garay, *teniente.* }

Séptima..... { Don Pedro Agüero.
D Mariano del Valle, *teniente.* }

Octava.	D. Manuel Emiliano Agüero. D. Francisco Bueno, *teniente.*
Novena	Don Càrlos de Quezada. Don Manuel Agustin Garcia, *teniente*
Décima	Don Juan de la Cruz Agramonte. Don Fernando Alvarez, *teniente*
Undècima....	D. Francisco José Benavides. Don Manuel Consuegra, *teniente.*
Duodécima...	Don Serapio de Céspedes. D. Ramon Esquibel, *teniente.*
Décimatercia	Don Isidro Cordero. Don Salvador Esquibel, *teniente.*
Décimacuarta	Don Francisco Ballagas. Don José Marrero, *teniente.*
Dècimaquinta	El juez titulado de las cuatro causas.
Décimasesta.	Don Miguel Hidalgo. Don Bernabé Garcia, *teniente*
Décimasétima	Don Melchor Batista y Arrieta Don Blas de Betancour Gonzalez, *teniente*
Décimaoctava —	Don Vicente de Verona.
Décimanona..	Don José Antonio Carmenate y Olivera. Don José Francisco Carmenate, *teniente.*
Vigésima	Don José Manuel Marrero. Don ....*teniente.*
Vigésimaprima......	Don Miguel Caballero. Don Manuel Baza, *teniente.*

Vigésima segunda.... Don José Tomas de Quezada. / Don Miguel C[illegible], *teniente*.

Vigésimatercia .... Don Juan Estanislao de Arteaga. / Don Francisco Agramonte Arteaga, *teniente*.

Vigésimacuarta....... Don Francisco Bejarano.

JURISDICCION

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

San Antonio del Cupey... Don Antonio Abad de Rojas. / Don Cayetano Garcia, *teniente*.

Santa Fé.... Don José Reguera. / Don José Flores, *teniente*.

Taguayabon.. Don Dionisio Herrada. / Don Pedro B[illegible], *teniente*.

Vega-Alta... Don Diego Fernandez Candido. / Don Francisco Montalvan, *teniente*.

Sagua ...... — Don Juan Francisco Espinosa.

Caybarien.. Don Rafael de Jesus Cabrera. / Don Antonio [illegible], *teniente*.

Seybabo..... — Don Juan Bautista Loyola.

Mayajigua... Don José Francisco Gonzalez. / Don Cecilio Caraballoso, *teniente*.

San Felipe.. Don Ramon de la Cruz. / D. Vicente del Portal, *teniente*.

Guadalupe.. Don Salvador Gonzalez. / Don José Manuel de Guevara, *teniente*.

JURISDICCION

DE LA NUEVA FILIPINA.

Pinal del Rio.	Don Francisco Rivera. Don Domingo Gomez Gévara y Gutierrez, *teniente.*
Consolacion del Sur......	Don Juan Nepomuceno Armenteros
Consolacion del Norte....	Don José Martinez. Don Juan Ignacio Rivero, *teniente.*
San Diego...	Don Francisco Nuñez. D. Manuel Martinez, *teniente.*
San Juan....	Don Felipe Rodriguez Don José Bento, *teniente.*
Guanes........	D. José María Diaz Pimienta. Don José Patricio Baro, *teniente.*
Mántua......	D. Juan Francisco Izquierdo. Don Juan Gigato, *teniente.*
Baja........	Don............... *capitan.* Don José Rafael Zambrano, *teniente.*

NOTA.

No se ha recibido la noticia de los capitanes de partido de la jurisdiccion de Holguin y Trinidad

ABOGADOS

EXISTENTES EN LA HABANA.

Licenciado D. Domingo Manuel Conde, *decano.*
Licenciado don José María Pumarejo.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Juan Bautista Galaynena.
Licenciado don Juan Hernandez.
Licienciado don José Mariano de Casas.
Señor auditor honorario de los reales ejercitos, doctor don Rafael Gonzalez.
Licenciado don José Maria Granados.
Liceniado don Pedro Gonzalez.
Licenciado don Pedro Apecechea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Julian Segundo.
Licenciado don Pedro de Sotolongo.
Doctor don José Trujillo del Aguila.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Licenciado don José Francisco del Castillo.
Señor auditor honorario de Marina, licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Doctor don José Gil Martinez Malo.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco.
Licenciado don Mariano Gonzalez.
Licenciado don Pedro de Jesus Acosta.
Licenciado don Pedro Martin Rodriguez.
Señor auditor honorario de los reales ejércitos, Ldo. don F[illegible] del [illegible] y Conde,
Licenciado don Francisco T[illegible].
Doctor don Manuel [illegible] Fernandez.
Doctor don José [illegible] de [illegible].
Licenciado don [illegible] Monte.
Licenciado don Sebastian Pichardo.

Doctor don José Abrahan Eleid.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galvez.
Doctor don Nicolas Ocaña
Licenciado don Antonio Veguer
Doctor don Estéban Rodriguez Ramirez.
Licenciado don Juan Francisco Casales.
Doctor don Francisco Benvenúto Guitart.
Licenciado don Joaquin de la Vega
Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Licenciado don Antonio Lozano y Palácio.
Licenciado don Mariano Hernandez Otero.
Licenciado don Bernardo Valdes
Licenciado don José Setero Aguiar.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Doctor don Juan Nepomuceno Matamoros.
Licenciado don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Doctor don Manuel Ramirez Gallo.
Doctor don Francisco Suarez.
Licenciado don Blas Manuel Socarrás.
Licenciado don Manuel Rojo.
Licenciado don Joaquin Roldan.
Licenciado don Luis Guerra.
Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Licenciado don Antonio Vicente Faura
Licenciado don Alfonso Wading y Cárdenas.

NOTA.—Los antecedentes estaban recibidos y ejercian su profesion en esta capital, á principios de 1820 segun se deduce de la Guia de Forasteros de dicho año. Sucesivamente aparecen existentes los que siguen.

Doctor don José Gregorio Quintanó y Valera.
Licenciado don Juan Francisco Calvo y Villegas.

Licenciado don Pedro Alcántara.
Licenciado don Ruperto Saavedra.
Licenciado don Francisco Antonio Sanchez del Pando y Ambás.
Licenciado don Mateo Estéves.
Doctor don Jose Indalecio Santos Suarez.
Doctor don Francisco del Calvo.
Licenciado don José Aragon.
Licenciado don Nicolas Santos Suarez.
Licenciado don Matías José Maestri.
Licenciado don Policarpio Navarro.
Licenciado don Paulino Pagueras.
Doctor don Ramon Rodriguez.
Licenciado don Diego Tanco.
Licenciado don Rafael de Cárdenas y Chacon.
Doctor don Juan Antonio Garmendia.
Licenciado don Antonio de las Cuevas.
Licenciado don Manuel María Serrano.
Doctor don Dionisio María Matamoros.
Doctor don Pedro Rodriguez Valderas.

Idem, que consta estar revalidados en conformidad de la disposicion de S. M.

Licenciado don Francisco de Armas.
Doctor don Ignacio Crespo Ponce de Leon y Maroto.
Licenciado don Manuel de Soto.
Doctor don Matias de Meza.
Licenciado don Pedro Nolasco Sanchez.
Licenciado don José de los Santos Tomas Valdes Fuertes.
Doctor don Santiago de la Huerta y Viera.
Licenciado don Rafael Cotilla.
Licenciado don Antonio Fernandez Medero

Licenciado don Mariano Chaple.
Licenciado don Bartolomé Vila.
Licenciado don Rafael María Leal.
Licenciado don Antonio José de Tagle.
Licenciado don Juan Viñoly.
Licenciado don Ignacio Valdes.
Licenciado don Juan Bautista Miranda y Loynaz.
Licenciado don José Domingo Ramos.
Licenciado don José Miguel Martinez.
Licenciado don José Guerrero.
Licenciado don Joaquin de Palma.
Licenciado don Francisco Rodriguez Crespo.
Licenciado don Leandro Brito.
Licenciado don Joaquin Oliva.
Licenciado don Juan José Nandin.
Doctor don José María Gallegos y Medina.
Doctor don Antonio María Angulo.
Doctor don José de la Luz Portela.
Doctor don Diego de la Torre.
Licenciado don Juan Moreno.
Licenciado don Pedro de Hara.
Licenciado don Antonio Utrera.
Licenciado don José María Casal y Bermudez.
Licenciado don Juan Francisco Cascales Ariza.
Licenciado don Manuel Nuñez.
Doctor don Gabriel Suarez del Villar.
Doctor don José Ramon Betancourt.
Licenciado don Pedro María Romay.
Licenciado don Gerónimo Perdomo.
Licenciado don Pedro José Simancas.

Habilitados por la Real Audiencia del distrito.

Dr. D. Francisco Còrdova, *recibido en Sevilla.*
Doctor don Juan Antonio Zárraga, *en Caracas.*

Abogados que no consta estén revalidados.

Licenciado don Manuel José de la Torre Machado.
Doctor don José Antonio Valdes.
Licenciado don Pedro Rizo.
Licenciado don Estéban Pichardo.
Licenciado don Francisco García del Fierro.
Licenciado don Salvador Mojarrieta.
Licenciado don Estéban de Antunes.
Licenciado don José Ignacio Seixo.
Doctor don Manuel Xiques.
Licenciado don Juan Francisco Beltran.
Licenciado don Joaquin Lascano.
Licenciado don Santiago Gonzalez Arango.
Licenciado don Francisco Sanchez
Licenciado don José de Jesus Hita.
Doctor don Manuel Gonzalez Valle.
Licenciado don Enrique Rafael Dau.
Doctor don Joaquin Munar.
Licenciado don Francisco Mojarrieta.
Doctor don Simon Portes.
Licenciado don Francisco Javier Bonachea.
Licenciado don Andres Rodriguez.
Licenciado don Francisco Javier Bernal y Santás.
Licenciado don Gaspar Chaple.
Licenciado don Pablo José Velarde.
Licenciado don Nicolas de Rueda
Licenciado don Bartolomé Mendigutias.
Licenciado don Ignacio Delgado de Ordaaz.
Licenciado don Rafael María Fernandez Leal.
Licenciado don Anastasio Carrillo y Arango.
Licenciado don Leonardo Bravo
Licenciado don Rufino Horruitiner.
Licenciado don Felipe Puey.

Licenciado don José Miguel Hernandez.
Licenciado don José Agustin Govantes.
Licenciado don Ramon Varona
Licenciado don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Doctor don Pedro Barriere.
Licenciado don Rafael Diaz.
Licenciado don Agustin Gonzalez.
Licenciado don Juan Bautista Ponce de Leon.
Licenciado don Rafael Cotilla.
Licenciado don Narciso Sanchez.
Licenciado don Agustin Rodriguez Crespo.
Licenciado don Justo Adema
Licenciado don Joaquin José del Valle.
Doctor don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Licenciado don Nicolas Izquierdo.
Licenciado don José María Alvarez.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Justo María Velez.
Doctor don Luis Portela
Doctor don Manuel José Rodriguez Cabrera.
Doctor don José Rafael de Hita.

ABOGADOS

EXISTENTES EN CUBA.

Doctor don Luis Carlos de Jaen.
Doctor don Francisco Mancebo.
Licenciado don Matias Bernal.
Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María Mena.
Licenciado don José Rodriguez Ramos.

Licenciado don Juan de Mata Tejada.
Licenciado don Hilario Cisneros.
Licenciado don Antonio Asencio.
Licenciado don Tomas Odio.
Licenciado don Domingo Betancourt.
Licenciado don Joaquin José Navarro.
Licenciado don Manuel Casiano Prura.
Licenciado don Nicolas Sacò.
Licenciado don José Villafañe.
Licenciado don Luis Quirino Hecharría.
Licenciado don Cayetano Izalgué.
Doctor don Manuel Hernandez.
Licenciado don Francisco Muñoz del Monte.
Licenciado don Juan Bautista Gonzalez.
Licenciado don Francisco Vazquez.
Licenciado don Tomas Serrano.
Licenciado don Julian Miranda.
Doctor don José Florentino Montolio.
Doctor don José Vicente Huertas
Doctor don Antonio María de la Peña.
Doctor don Pantaleon Rosillo.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Antonio Oduardo Balmaceda.
Doctor don José Antonio Diaz Castillo.
Licenciado don José Maria Herrera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN PUERTO-PRINCIPE.

Licenciado don Antonio Herrera.
Licenciado don Juan Nepomuceno Arredondo.
Licenciado don Antonio del Abad.

Licenciado don Francisco Antonio de Velazco.
Licenciado don Toribio Guerra
Licenciado don Ignacio de Agramonte y Recio.
Licenciado don Melchor Batista.
Licenciado don Francisco de Agramonte y Recio.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez.
Licenciado don José María de Agramonte y Recio.
Licenciado don Francisco Marìa Agüero.
Licenciado don Andres Corsino Porro.
Doctor don Manuel García Coronado.
Doctor don Manuel Carmona.
Licenciado don Francisco de Aguiar.
Licenciado don Joaquin García Palacio.
Licenciado don Bonifacio Caballéro.
Doctor don Domingo Camacho.
Doctor don Manuel Camacho.
Licenciado don Federico Márquez.
Licenciado don Manuel María de Piña.
Licenciado don Miguel Machado.
Licenciado don Francisco Piñar'o.
Licenciado don Agustin José de Varona.
Licenciado don Francisco Recio.
Licenciado don Francisco de Quezada.
Licenciado don Gregorio de Quezada.
Licenciado don Juan Recio.
Licenciado don Agustin de Arango.
Licenciado don José Agustin Lopez.
Licenciado don Francisco Iracla.
Licenciado don Pablo Antonio Ronquillo.
Licenciado don Francisco de Miranda y Caballero
Licenciado don Gabriel Gelabert.
Licenciado don José Manuel Betancourt.
Licenciado don José Ramon Betancourt.

Licenciado don José Calixto Bernal.
Licenciado don Manuel Monteverde.
Licenciado don José Agustin Castillo.
Licenciado don José Vicente Estéves.
Licenciado don Diego Alonso Betancourt.
Licenciado don Pedro Nolasco Agramonte y Recio.
Licenciado don Cecilio Aguiar.
Licenciado don Jacinto Agramonte y Recio.
Licenciado don Santiago Márquez.
Licenciado don Francisco de Armas.
Licenciado don José Joaquin de Quezada.
Licenciado don Tomas Pio Betancourt.
Licenciado don Tomas de Arredondo.
Licenciado don José Marin Morilla.
Licenciado don Manuel Antonio Ramos.
Licenciado don Pedro Nolasco Romero.
Licenciado don Bonifacio Vayo.
Licenciado don Alonso Betancourt.
Licenciado don Francisco José Sanchez.
Licenciado don Manuel de Jesus Betancourt.
Licenciado don Jose Gregorio Castellanos.
Licenciado don Domingo Sterlin.
Licenciado don Manuel de Arango.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Victorino de Varona.
Licenciado don Estéban José de Aguero.
Licenciado don José Antonio Machado.

ABOGADOS

EXISTENTES EN TRINIDAD.

Señor auditor honorario de guerra, licenciado don José María Hurtado de Mendoza.

Señor auditor honorario de guerra, licenciado don Diego Manuel de Echemendia.
Doctor don Gabriel Suarez del Villar
Licenciado don Juan Bautista Armenteros.
Licenciado don Andres Baffi
Licenciado don Pedro Ignacio de Zayas.
Licenciado don Juan Pablo de Morales.
Licenciado don José Gregorio Diaz de Vilegas.
Doctor don Faustino Martinez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN HOLGUIN.

Doctor don Joaquin Rivera
Licenciado don Joaquin Almaguel.
Licenciado don Manuel Betancourt.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BARACOA.

Licenciado don Policarpio Columbié.

ABOGADOS

EXISTENTES EN LA VILA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda.
Licenciado don Rafael Antonio Cabrera.
Licenciado don Ramon de Varona

ABOGADOS

EXISTENTES EN SANTA CLARA.

Licenciado don José Policarpo Navarro.
Licenciado don Francisco Anido.
Licenciado don Gaspar de Arredondo.
Licenciado don Francisco Javier Bonachea.
Licenciado don Ramon Cordovez.
Licenciado don Manuel Jimenez
Licenciado don José Gabriel Perez de Alejo.

ABOGADOS

EXISTENTES EN SANTI-ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José de Estrada.
Licenciado don Mariano Nicomedes de Mendigutías.
Licenciado don José María Rodriguez.
Licenciado don Manuel Celestino de Cañizares.
Licenciado don Tomas de Aina.
Licenciado don José María de Cañizares.
Licenciado don Rafael Perez Salomon.
Licenciado don Bartolomé de Mendigutías.
Licenciado don Juan José Garcia.
Licenciado don Joaquin de Cañizares.
Licenciado don Luis Homobono Casanova.
Licenciado don Márcos Fernandez Morera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BAYAMO.

Licenciado don Baltazar Muñoz
Licenciado don Ignacio María de Quezada.
Licenciado don José de Jesus Fornáris.
Licenciado don Ignacio Tamayo
Licenciado don Pedro Gregorio Estrada.
Licenciado don Juan Bautista Izaguirre.
Licenciado don José María Viamonte.
Licenciado don Rafael Perez.
Licenciado don Pedro Yero
Licenciado don Raymundo Basan.
Licenciado don Domingo del Monte.
Licenciado don Diego Tamayo
Licenciado don Manuel José Estrada.
Licenciado don Francisco Antonio Estrada.
Licenciado don Miguel Aguilera.

NOTA.

En los pueblos donde hay Ayuntamiento hay otros varios abogados adictos, y que son vecinos de ellos, como en Guanabacoa, Güines, san Felipe y Santiago, Santiago, san Antonio Abad &c.

REAL COLEGIO

DE ESCRIBANOS EN LA HABANA.

Don José María Rodriguez, *rector.*
Don Ramon Rodriguez, *tesorero*
Don Ramon Veréreo, *secretario.*
Don Fermin Hernandez..... } *Diputados por*
Don Santiago José de Zubieta. } *S. M.*

ESCRIBANOS.

Don Manuel de Ayala, *mayor, de gobierno y cabildo.*

Don Santiago José de Zubieta, *su teniente y diputado del colegio*

Don José Maria Rodriguez, *pùblico y de los ramos de diezmos y de correo.*

Don José Lorenzo Rodriguez, *público.*

Don José Ignacio Salinas, *idem.*

Don José Leal, *idem*

Caballero cruzado don Gabriel Ramirez Serrano, *idem.*

Don Felipe Alvarez, *idem.*

Don Cayetano Fonton, *idem y del real tribunal del protomedicato y cruzada.*

Don Jorge Diaz Rodriguez, *publico.*

Don Juan Eutralgo, *idem.*

Doctor don Francisco Benvenuto Guitar, *anotador de hipotecas.*

Don Manuel de la Torre, *de guerra interino.*

Don Fermin Hernandez, *del real tribunal y audiencia de cuentas y primer diputado.*

Don José Miguel Izquierdo, *de marina.*

Don Francisco Betancourt, *del real consulado.*

Caballero cruzado don Blas Ignacio de Zárate, *su segundo.*

Don Manuel Reyroso, *de los reales cuerpos de ingenieros y artilleria*

D Agustin Alvarez, *de real hacienda y registros.*

Don Francisco José Cover, *su auxiliar.*

Don José Noy y Agüero.

Don Juan Francisco García, *de real factoría.*

Don Rafael Perdomo.

Don Manuel Casaverde.

Don Estéban Esquivel, *de Pinal del Rio.*
Don Josè Ramon Sanchez, *de Güines.*
Don Pablo Prieto, *idem.*
Don Ramon Rodriguez.
Don José Nuño Cueto.
Don Juan de Meza.
Don Juan Orduña, *de Santiago.*
Don Estéban Zorrilla.
Don Ramon Venéreo.
Don Cristóbal Tagle.
Don Juan de Dios Corona.
Don José Francisco Rodriguez.
Don Francisco Eleuterio Ayala.
Don José Rafael de Meza.
Don Juan Martinez.
Don José Martinez.
Don José Hernes de Silva.
Don Plácido Borrego.
Don Andres Riech, *de Matanzas.*
Don Félix Lancis, *idem.*
Don Pedro Perez Fárias.
Don Miguel Porte, *del juzgado de difuntos.*
Don Manuel Vidal Alarcon.
Don José Maria Morales, *portero.*

PROCURADORES EN IDEM.

Don Francisco Tariche.
Don Manuel Montiel.
Don Clemente Calero.
Don Juan Nicolas de la Paz.
Don José de la Paz Valdes.
Don Santiago Charum.
Don Francisco Barranco.
Don José Garcia.
Don Manuel Perdomo.
Don Facundo Acosta.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN CUBA.

Don Rafael Muñoz, *de gobierno y guerra.*
Don José Antonio de Zayas, *de hacienda y diezmos.*
Don Juan Duchenes, *de cabildo.*
Don Antonio Aguirre, *de marina.*

IDEM REALES.

Don Manuel Calero, *del consulado.*
Don José Urtarte.
Don Pedro Tomas de Mena.
Don José Antonio Jimenez, *de difuntos.*
Don José Leon Godoy.
Don Pedro José Bestard, *anotador de hipotecas.*

PROCURADORES EN IDEM.

Don Francisco Caballero.
Don Antonio Soler.

ESCAIBANOS PUBLICOS

EN PUERTO-PRINCIPE.

Dpn José Rafael Castellanos, *de gobierno, cabildo, guerra y marina, ausente.*
Don José Adriano Mora, *de correos, diezmos, cruzada y consulado.*
Don Juan Tomas O Reilly, *anotador de hipotecas.*
Don Miguel Serrano, *de real Hacienda.*
Don Manuel Martinez Valdes.
Don José Facundo Borrero.

IDEM REALES.

Don José Antonio de Silva.
Don Sebastian de Silva.
Don José Serapio de la Torre.
Don Diego de Urra.
Don Antonio Urgelles y Socarrás.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN TRINIDAD.

Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Juan Matamoros.

IDEN REAL.

Don Pedro Matamoros.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN VILLA-CLARA.

Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Palacio.
Don Felipe María Dominguez.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN SANTI ESPITITUS.

Don José de Altamira, *de cabildo.*
Don Pedro Nolasco Márquez.

IDEM REAL.

Don José María Pacheco.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN LA HABANA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

El señor oidor doctor don Juan Ignacio Rendon.

Padre general de menores.

El caballero regidor conde Casa Ponce de Leon y Maroto.

Defensor general de ausentes.

Don Antonio Regueira.

Receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Señor regidor don Gonzalo Herrera y Herrera, y encargado del ramo por dicho señor, don José Ramon Petit.

Contadores judiciales.

El caballero cruzado don Gabriel Ramirez Serrano.
Don Manuel de Aguilar y Justiz.

Tasadores

De costas....—Don Braulio de Cañas.
De albañilería—Don Isidoro Sanchez.
De carpintería y platería. } Los nombrados por el escelentísimo ayuntamiento.
Corredor mayor de lonja.. } Don Antonio de la Rosa.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN CUBA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

Licenciado don Leonardo Bravo Gonzalez.

Defensor de ausentes.

Don...

Padre general de menores

Un caballero regidor que nombra el Ayuntamiento.

Contador judicial.

Don José Leite Vidal.

Tasadores.

De costas....—Don Rafael Muñoz.

De albañilería carpintería &c....... } Los nombrados por el muy ilustre ayuntamiento.

TASADORES EN PUERTO PRINCIPE.

De Costas.—Don José de Mueses.
De albañilería, carpintería, y corredor de lonja.—Don Pedro Chacon.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793.

El Esemo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Francisco Filomeno, *director.*
Don Rafael O-Farrill Arredondo, *vice-director.*
Don Lúcas de Ariza, *censor.*
Don Tomas Agustin Cervantes, *vice-censor.*
Don Joaquin Santos Suarez, *secretario.*
Don Diego Manuel Govantes, *vice secretario.*
Don Nicolas Muñoz y Zayas, *contador.*
Don Vicente María Rodrigo, *vice contador.*
Don Próspero Amador García, *tesorero.*
Don José María Berdier, *bibliotecario.**

IDEM DE LA SECCION DE EDUCACION.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *presidente.*
Don Próspero Amador García, *vice presidente.*
Don Joaquin Santos Suarez, *secretario.*
Don Diego Manuel Govantes, *vice-secretario.*

* *Esta biblioteca existe en el convento de padres predicadores siempre abierta para el público, desde las nueve hasta las doce de la mañana, y de las tres á las 4 de la tarde, en los dias que no son festivos.*

SOCIOS HONORARIOS.

Escelentísimo é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa.
Escelentísimo señor conde del Venadito
Escelentísimo señor don Francisco de Arango y Parreño.
Señor don Juan de Aguilar y Amat.
Escelentísimo señor baron de Humbolt.
Escelentísimo señor don Luis de Onis.
Señor don Joaquin Bernardo Campuzano.
Escelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives.
Señor don Francisco Javier de Arambarry.
Escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos.
Señor don Próspero Amador García.

IDEM DE MERITO.

Doctor don Francisco Javier Bálmis.
Doctor don Tomas Romay.
Don José de Aycinena.
Bachiller don Estéban Vidal.
Doctor don José Fernandez Madrid.

IDEM NUMERARIOS.

Señores.

Don Juan Manuel O Farrill.
Conde de Casa Bayona.
Don José Ricardo O Farrill.
Don Martin de Ugarte.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Don Ramon de Sentmanat.
Marques de Villalta.

Conde de Villa-Nueva.
Doctor don José Agustin Caballero.
Don Martin de Aróztegui y Herrera.
Don José María Chacon y Duarte.
Don Andres de Jáuregui.
Don Juan Bautista de Jáuregui.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.
Don José Cárdenas y Ramos.
Don Domingo de Ugarte.
Don Manuel Zequeira.
Don Josè de Arango.
Don Antonio Robredo.
Don Juan Bautista Galaynena.
Conde de Vallellano.
Doctor don Ignacio de O.Farrill.
Don Rafael O.Farrill y Herrera.
Escelentísimo señor conde de O-Reilly.
Don José de Bincheta.
Don Domingo Quintero.
Don José Ignacio Echegóyen.
Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Don Vicente Folch
Don Juan Bautista Pacheco.
Don Alonso Benigno Muñoz.
Marques de Prado Ameno.
Don Mariano Espinosa
Escelentìsimo senor don Juan Francisco del Castillo.
Don Nicolas de Cárdenas y Chacon.
Doctor don Felipe Bò Domenek.
Don Luis Peñalver
Doctor don Juan Perez Delgado.
Don Francisco Lemaur.
Escelentísimo señor conde de Casa Barreto.
Don Joaquin Dolz.
Don Manuel Chacon.

Don Ignacio de Orta.
Don Antonio del Valle Hernandez.
Escelentísimo señor marques de Cárdenas de Monte Hermoso.
Don Càrlos Pedroso.
Don Juan Montalvo
Don Anastasio Arango.
Marques de la Cañada Tirry.
Don Leandro García
Don Buenaventura Ferrer.
Don Miguel Calvo.
Don Francisco Filomeno.
Don José Antonio de la Ossa.
Don José Estéves.
Don Pedro Calvo.
Don José Cristebal Peñalver.
Don Casimiro Montalvo.
Don Agustin de Cárdenas y Chacon.
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan.
Don Antonio de Castro Palomino.
Don Vicente María Rodrigo
Don Pedro Alcantara de Acosta.
Don Juan Covarrubias.
Don Valentin Tio.
Doctor don Marcos Sanchez Rubio.
Don Andres de Zayas.
Don Juan Miguel Calvo.
Doctor don José Antonio Bernal.
Don Juan O Farrill.
Bachiller don Juan Bautista de Abreu.
Don Tomas Agustin Cervàntes
Don Gabriel Pantaleon de Ercazti.
Doctor don Lúcas de Ariza.
Doctor don Florencio Comoto.
Don Josè María Seydel.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.

Doctor don Pedro Vicente Urrutia.
Conde de Baynoa
Don José de Ibarra y Laguardia.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Marques de santa Olaya.
Don Isidoro Arteaga y Cervántes.
Don José María Calvo.
Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Don Rafael Calvo y Villegas.
Don José Magin Tarafa.
Don José María Callejas.
Licenciado don Andres Cascales.
Don Nicolas Ruiz.
Don José del Castilló.
Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Don Antonio Abad Facenda.
Don José María Carballejo.
Don Manuel María Figuera.
Don Antonio Santalla de Elías.
Don Fermin Hernandez.
Don Juan Bautista Lans y Norris.
Doctor don Francisco Antonio Villa-real.
Don José Soler
Don José Baleus.
Don José María Calvo y O-Farrill.
Don José María Berdler.
Don Juan Agustin Ferrety.
Don Manuel Garcia Lavin.
Licenciado don Nicolas Santos Suarez.
Licenciado don Antonio María Lascano.
Don Rafael O Farrill y Arredondo.
Don José María Peñalver.
Don José Pavon.
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.
Don Juan Nepomuceno de Aróchа.

Don Luis de Santiago.
Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Manuel Abreu.
Don Domingo Garro.
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian.
Don José Morejon
Doctor don Estéban Rodriguez.
Don José Ricardo O.Farrill y Arredondo.
Don Jorge lazo de la Vega.
Don Ignacio Calvo.
Don Justo Velez.
Don Antonio Veguer.
Don Antonio Duarte y Zenea.
Don Francisco de Cardenas y Chacon.
Don Joaquin de Pluma.
Doctor don Dionisio María Matamoros.
Doctor don Pedro José Gordillo.
Don Juan de Arredondo y Santelices.
Don Ramon Risel.
Don José Manuel de Lovio.
Don Miguel Vazquez Varela.
Don Vicente Vazquez Varela.
Don Francisco Seydel.
Doctor don Francisco Sandoval.
Don José María Perez.
Don Wenceslao de Villa Urrutia.
Fray Juan de Irola
Fray Manuel de Ilizaliturri.
Fray José Claro Pinelo.
Don Domingo de Cardenas y Chacon.
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Don Francisco del Corral y Alderete.
Don Antonio Nicio y Cascales
Excelentísimo señor conde de Fernandina.
Don Ignacio Pedroso.
Licenciado don José Agustin Govantes.

Doctor don Juan José Olivér.
Caballero Ludolfo Cristiano, Triveranus, socio corresponsal.
Don Antonio María Escobedo.
Don Francisco Antonio Segura.
Doctor don Manuel Echeverria,
Don Gonzalo Herrera y Herrera.
Don José Pizarro.
Don Andres Alvarez Calderon.
Don Nicolas Cárdenas y Manzano.
Don Manuel Muñoz.
Don Agustin Ramon Cervantes.
Licenciado don José Ildefonso Suarez.
Licenciado don Laureano José de Miranda.
Don Santiago Sanchez.
Don Antonio Arredondo y Cabello.
Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.
Docter don Domingo Piuma.
Don Juan Nepomuceno Olano.
Licenciado don Leonardo Bravo.
Don Juan Miguel de Castro Palomino.
Doctor don Francisco Encinoso de Abreu.
Doctor don Agustin Encinoso de Abreu.
Licenciado don Juan Moreno
Licenciado don Manuel Martinez Serrano.
Don Pedro de Cardenas Chacon.
Fray Remigio Cernada
Don Alvaro Lopez de Toledo.
Licenciado don Pedro Nolasco Sanchez.
Doctor don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Don Joaquin Santos Suarez.
Don José Guerrero Llopiz.
Don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Don Luis María del Valle.
Don Francisco Javier Tronceso.
Don Pedro Azaola.

Doctor don Bartolomé Segura.
Don Cárlos Senblete.
Doctor don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Juan Nepomuceno Montero.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Ramon de Cózar.
Don Severo Mendive.
Don José María de la Torre y Cárdenas.
Don José Ramirez y Serrano.
Don Manuel Pastor
Doctor don Prudencio Hechavarría.
Doctor don Pedro Rodriguez Valderas.
Don Manuel Toledo.
Doctor don Manuel Jiques.
Don Ramon Otero.
Don Santiago Ponce de Leon.
Doctor don José Antonio Valdes.
Don Juan José Jimenez
Don Pantaleon Tuero Miranda.
Licenciado don Manuel Avellaneda.
Doctor don Antonio Viera.
Don Nicolas Canalejo.
Licenciado don José Guerrero.
Don Silvestre Alfonso
Don Rafael Gonzalez Barranco.
Bachiller don Nicolas Gutierrez.
Don Bernardo Dominguez.
Don Lúcas Ugarte.
Don Joaquin de Arrieta.
Don Nicolas José Munjon.
Doctor don Domingo Rosains.
Licenciado don Juan Francisco del Calvo.
Don Vicente Diaz y García.
Don Simon Hernandez de la Torre.
Doctor don José María Gallegos.
Don José María de la Paz

Don Francisco de Paula Llorca.
Conde de Mopox y Jaruco.
Don Diego Manuel Govantes.
Don Cristóbal Gallegos.
Don Manuel Zalva.
Don Julio Ponce de Leon.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Ramon Medina y Rodrigo.
Don Ramon Sagra
Don José de Acosta.
Don Narciso García de Mora.
Don José Esteva.
Doctor don Francisco Valdes Machado.
Conde de Santovenia
Don José Antonio Vidal y Pascual.
Don Joaquin Gomez
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Don Juan Montalvo y Castillo
Doctor don Francisco de Córdova.
Licenciado don Cárlos Francisco de Mola.
Don Juan Manuel de Arazoza.
Doctor don Roberto Morell.
Don Santiago Gamsa.
Don Domingo Aristizabal.
Doctor don Gabriel Suarez del Villar.
Don Perfecto Ponce de Leon.
Don Pedro María Romay.
Licenciado don Anastasio Carrillo y Arango.
Doctor don Manuel García Coronado.
Licenciado don Manuel de Soto.
Doctor don Angel José Cowley.
Licenciado don Henrique Dau.
Bachiller don Antonio Francisco Valdes.
Baron de Colins.
Doctor don Manuel Gonzalez del Valle.
Licenciado don Juan José Naudin.

Licenciado don Paulino Pagueras.
Bachiller don Bernardo Rivas.
Don Blas de Castro.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE CUBA.

Erigida por real Cédula en 13 de setiembre de 1787, y restablecida en 20 de febrero de 1824.

El señor don Francisco Illas y Ferrer, gobernador político y y militar de la provincia, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Emigdio Maldonado, *director*
Don Juan Fernandez de Luis, *vice director.*
Licenciado don Francisco Muñoz del Monte, *censor.*
Licenciado D. Hilario de Cisneros, *vice censor.*
Licenciado don Leonardo Bravo, *secretario.*
Licenciado don Domingo Betancourt, *vice-secretario.*
Don Juan Francisco de Salazar, *tesorero.*
Don Manuel Navarrete, *contador*
Don Manuel de Granda, *vice contador.*

HONORARIOS.

El Escmo. Ilmo. y Rmo. señor don Mariano Rodriguez de Olmedo.
Don Juan Bernardo O.Gavan.
Don Francisco Illas.

SOCIOS ANTIGUOS.

Doctor don Pedro Celestino Duart.
Don Juan José Colás.
Don Silvestre del Castillo.
Don Miguel Villalon.
Doctor don Francisco Mancebo.
Teniente coronel don José Antonio Suarez.

IDEM NUMERARIOS.

Don Juan de Moya y Morejon.
Doctor don Miguel de Herrera y Cangas.
Don Andres Muñoz Caballero.
Don Pedro Villalon.
Don Cárlos Boudet.
Don José Maria Veranes.
Don Buenaventura Bravo
Licenciado don José Maria Herrera.
Don Gregorio Mariño
Licenciado don Casiano Pruna.
Don Miguel Vidal.
Don José Antonio Poveda.
Don José Elias Lopez Ayllon del Corral.
Don José Leyte Vidal.
Don Pedro Gonzalez.
Don José Antonio Portuondo.
Doctor don Manuel Hernandez.
Don José del Castillo Villamedio.
Don Ramon de Armiñan.
Don Antonio Vinent.
Don Juan de la Cruz Salazar.
Presbitero don Juan Luis Monfeugá.
Don Francisco Planche.
Don Juan Manuel Sorzano.
Don José Ramon Villalon.

Don Juan Guillart.
Don Bernardo de Medina.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Francisco de Zayas.
Don Luis Proenza.
Don Francisco Gonzalez.
Don Gabriel Ibouet.
Licenciado don Juan Bautista Gonzalez.
Licenciado don Cayetano Isalgué.
Don Domingo Heredia.
Don Saturnino Cabises.
Don Pablo Arambarri.
Don José Antonio de Zayas.
Don Juan Evangelista Bravo.
Don José Tomas Aleman.
Don Ricardo Bell.
Don Rafael Duanis.
Don Prudencio Casamayor.
Don Fèlix Polanco
Don Francisco José Odio
Licenciado don Antonio Asencio.
Don Pedro Planos.
Don Càrlos Preval
Don Gabriel de Torres.
Licenciado don Rafael Cotilla.
Don Francisco Antonio Bravo.
Don José Vivár
Bachiller don Miguel Ignacio Peralta.
Don José Joaquin Montero.
Don Manuel Pio Planos.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Establecida en el año de 1813 bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la ***Habana.***

El señor coronel don Francisco Sedano, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Licenciado don Antonio Herrera, *director.*
Don........................*vice-director.*
Licenciado don Francisco María Agüero, *censor.*
Licenciado don Ignacio Torre, *vice-censor.*
Don Manuel de Arteaga, *tesorero.*
Don Juan Tomas O Reilly, *secretario.*
Don Pedro de la Torre, *vice secretario.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Señores.

Don José María Zamora.
Licenciado don Ignacio Agramonte y Recio.
Don Ignacio Escoto.
Don Salvador de la Torre.
Don José Guerra
Don Ignacio María de Varona.
Don Mariano Agüero y Betancourt
Don Frandisco Cosio
Licenciado don Melchor Batista.
Don Antonio de Varona
Licenciado don Agustin de Cisneros.
Don Domingo Marquez.

Licenciado don Felipe Santiago de Moya.
Don Miguel Antonio de Quezada.
Don José Gurbiudo.
Don Martin Rivera.
Don Martin de Arteaga.
Don José Ambrosio Valdes.
Presbítero doctor don Alvaro Montes de Oca.
Don Luis Loret de Mola.
Don Jayme Garciny.
Don Pedro Recio.
Don Juan Recio y Sanchez
Don Francisco Recio y Sanchez.
Don Joaquin Batista.
Don José María Tejeda.

NOTA.

Hay diputaciones en Santi-Espíritu y Trinidad. La primera creada en 1804 y la segunda en 1813 bajo el conocimiento de la Sociedad madre.

CASA DE BENEFICENCIA

Erigida en la Habana para hospicio de niñas en el año de 1792, bajo la direccion de una diputacion de la real Sociedad Patriótica.

JUNTA DE GOBIERNO.

El escelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general, &c., *presidente.*

SEÑORES DIPUTADUS NATOS.

El escelentísimo é ilustrísimo señor Obispo diocesano.

El escelentísimo señor Superintendente de ejército y real Hacienda.

VOCALES DIPUTADOS EN EJERCICIO.

Señores.

Conde de Santovenia.
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Don Joaquin de Arrieta.
Presbítero doctor don Manuel de Echeverría.
Don José Antonio Vidal y Pascual.
Presbitero doctor don Ignacio de O-Farrill.
Coronel don Martin de Aróztegui.
Anditor de guerra honorario don Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Marques de la Cañada Tirry.
Don Andres de Jáuregui.
Escelentisimo señor conde de O-Reilly.
Don Joaquin Gomez
Teniente coronel don Vicente Maria Rodrigo, *supernumerario.*
Por el Escmo Ayuntamiento un regidor.
Por el cabildo eclesiástico un prebendado.
Por el real Consulado un conciliario.
Don Nicolas Muñoz y Zayas, *secretario.*
Intendente honorario don Juan Agustin Ferrety, *contador ausente.*
Don Francisco Javier Troncoso, *contador interino.*
Intendente honorario don Próspero Amador Garcia, *tesorero.*

Don Francisco Abreu, *administrador.*
Presbitero don Pedro Antonio Borda, *capellan.*

NOTA.

Mantiene esta casa dos maestras primera y segunda, para el departamento de educandas una madre para el de indigentes y una celadora y enfermera de negras: un maestro de primeras letras: otro de pasamaneria: un médico: un cirujano: mayordomo y portera.

OTRA.

En el dia las educandas se dedican enteramente á las costuras, bordados, pasamaneria y flores para particulares: y las indigentes y esclavas al torcido de la hoja del tabaco.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA

Erigida en la Habana en el año de 1804 comprendida en la real Sociedad patriótica y destinada á conservar y pertuar en esta isla el fluido vacuno.

VOCALES FACULTATIVOS.

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la Real familia
Doctor don Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la real armada.
Doctor don Juan Perez Delgado, segundo pr. to médico del tribunal de esta ciudad.
Doctor don Francisco Sandoval.
Secretario.—El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores y alcaldes de las ciudades, villas &c, donde se hallan establecidas En los puntos donde hay Dipatacion de la Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

SECRETARIOS.

Doctor don, Benito Morales, *de la de santa Maria del Rosario.*
Licenciado don José Joaquin Navarro, *de Cuba.*
Licenciado don José Silvestre Recio. *de Trinidad.*
Licenciado don Andres José de la Parra, *de santa Clara.*
Licenciado don Pedro Nolasco Almanza, *de Puerto Príncipe*
Licenciado don José de Leon Valdes, *de san Juan de los Remedios*
Licenciado don..............*de Santiago de las Vegas.*
Licenciado don Santiago Roteta, *de Güines.*
Licenciado don Manuel Galves, *de Matanzas.*
Licenciado don Francisco Gutierrez, *del Cano.*
Licenciado don Rafael de la Maza, *del Bejucal.*
Licenciado don...........*de Santi Espiritu.*

DIPUTADOS DE LA JUNTA CENTRAL EN LOS BARRIOS ESTRAMUROS DE LA HABANA Y TROS PUEBLOS Y HACIENDAS.

Doctor don Domingo Rosain, *en Guadalupe.*

Licenciado don Diego Manuel Govantes, *en Jesus María*

Licenciado don Antonio Gonzalez, *en san Nicolas.*

Licenciado don Manuel Romualdo Blanco, *id.*

Licenciado don Antonio Miyaya, *en el Pilar y el Horcon.*

Licenciado don José de Ayala, *en Jesus del Monte*

Licenciado don Josè María Monterey, *en el Cerro.*

Licenciado don Luis Francisco Martinez, *en Jibacoa y Canasi.*

Licenciado don Alfonso Resellon, *en Guatao.*

Licenciado don José Liberio Montoro, *en Bayamo.*

Licenciado don Juan Nepomuceno de Prados, *en san Pedro y Corralillo.*

JUNNTA DE POBLACION.

Establecida en esta Ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la real Cédula de 21 de octubre de 1817 para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y capitan general, su presidente; y al Escmo. Sr Intendente de ejército, superintendente general de la real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

SEÑORES VOCALES PROPIETARIOS.

Brigadier don José Ricardo O Farrill.
Coronel don Juan Montalvo.
Don Andres de Jàuregui.

SEÑORES SUPLENTES.

Auditor de ejército honorario, doctor don Rafael Gonzalez.
Don José María Peñalver.
Don Rafael O-Farrill Arredondo.
Intendente honorario de provincia, don Próspero Amador García, *depositario.*
Doctor don Tomas Romay, *secretario.*

PATRONOS.

De los españoles.	Don Joaquin Gómez. Don Joaquin Aizpurua.
De los franceses.	Don José Carrera. Don Leon Blain.
De los ingleses, irlandeses y Anglo-americanos......	Don Collin Mitchel. Don Juan Murdóc.
De los alemanes..	D. Juan Federico Bastian. Don Cárlos Gildemeister.

JUNTA ECONÓMICA

Y DE GOBIERNO DEL REAL CONSULADO.

El Escmo señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente nato.*
El Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército &c., *idem honorario*
El señor marques de Prado-ameno, *prior.*
El Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño, *vocal perpetuo.*

El señor don Ramon de Bustillos, *cònsul primero.*
El señor don Francisco P. Hornillos, *idem segundo.*

CONSILIARIOS.

Los señores.

Don José Marìa Peñalver, *primero.*
Don Antonio Toso, *segundo.*
Don Juan José Mariàtegui, *tercero.*
Don Domingo Garro, *cuarto*
Don Agustin Valdes Aróztegui, *quinto,*
Don Josè Maria de Càrdenas y Peñalver, *sesto.*
Don Manuel Cariaga, *septimo.*
Don Pedro Lopez, *octavo.*
Don José Pizarro, *noveno.*
Don Rafael O Farrill y Arredondo, *síndico.*
Don Wenceslao de Villa-Urrutia, *secretario.*
Don Càrlos Soublette, *contador.*
Don Mariano Rosellò, *tesorero.*

TENIENTES.

Los señores.

Don Juan Bautista de Jáuregui, *del prior.*
Don Joaquin Perez de Urría, *del primer cónsul.*
Don Francisco Fesser, *del segundo idem*
Escelentísimo señor conde de Fernandina, *del primer conciliario.*
Don .... *del segundo.*
Don Juan de Alles, *del tercero.*
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga, *del cuarto.*
Don Juan Montalvo y Castillo, *del quinto.*
Don Sebastian de Laza y Rivas, *del sesto.*

Don Toribio del Valle, *del séptimo.*
Escmo. señor conde de Buenavista, *del octavo.*
Don Alejandro Morales, *del noveno*
Don José de la Luz y Caballero, *del síndico.*
Don Lúcas Ponton, *del secretario.*

SECRETARIA.

Don Wenceslao de Villa-Urrutia, *secretario.*
Don Lúcas Ponton, *oficial primero archivero.*
Don José Victorino Carcasés, *idem segundo.*

CONTADURIA.

Don Cárlos Soublette, *contador.*
Don Antonio María Cisneros, *oficial primero de la mesa de capturas.*
Don Juan de la Paz, *idem segundo del mismo ramo.*

TESORERIA.

Don Mariano Roselló, *tesorero.*

TRIBUNAL MERCANTIL.

El señor Marques de Prado-Ameno, *prior.*
El señor don Ramon de Bustillo, *cònsul primero.*
El señor don Francisco P. Hornillos, *cónsul segundo.*
El señor oidor honorario don Manuel Coimbra, *asesor titular.*
El señor auditor de guerra honorario doctor don Rafael Gonzalez, *idem segundo.*
Don Francisco Betancurt, *escribano primero.*
Don Blas Ignacio de Zarate, *idem segundo.*

Porteros...	Don Manuel Saturnino Caro. Don Manuel Evaristo Casulo. Don Ramon Hondarez, *supernumerario.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE ALZADAS.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *juez.*

Dos cólegas que elige S. E de los que proponen las partes.

El señor oidor honorario don José Franco, *asesor.*

Escribano—El del Tribunal mercantil.

Portero...—Uno de los del mismo.

INTERPRETES.

Don Antonio del Valle Hernandez.

El señor intendente honorario don Juan Agustin Ferrety, *su auxiliar, ausente.*

Don Cárlos Behuke, *para el idioma aleman.*

DIPUTADOS CONSULARES

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

Baracoa.....	Don Juan Rafael Lafita. Don Clemente Martinez, *teniente.*
Cuba.........	Don Gregorio Nariño. Don Félix Polanco, *teniente.*
Bayamo......	Don Serafin Fabre. Don Juan Armengol, *teniente.*

Pto. Principe.	Don Francisco de Armas. Don Francisco Hilarich, *teniente.*
San Juan de los Remedios.	Don José Duque. Don Santiago Sauri, *teniente.*
Sto. Espìritu.	Don Antonio Vingut. Don Isidro Borges, *teniente.*
Trinidad....	Don Agustin Lleouci. Don Antonio Amat, *teniente.*
Villa Clara..	Don Juan Toba. Don Sebastian Coll, *teniente.*
Matanzas.....	Don Félix Pujadas. Don Jayme Badia, *teniente.*
Santiago.....	Don Matías Vildóstegui. Don Josè María Alverro, *teniente.*

JUNTA DE SANIDAD.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*
El escelentísimo señor superintendente, intendente de ejército y real Hacienda.
El señor comandante del puerto
Los señores comisarios del escelentísimo Ayuntamiento.
Un diputado del real Consulado.
Doctor don Lorenzo Hernandez.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.

REAL PROTO MEDICATO.

Señores.

Doctor don Lorenzo Hernandez, médico consultor honorario, *proto mèdico regente.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *segundo.*
Doctor don José Antonio Bernal Muñoz, *tercero.*
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales, *asesor.*
Doctor don Simon Vicente de Hévia, *fiscal.*
Doctor don Antonio Viera, *fiscal auxiliar.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Don Cristòbal José de Tagle. *idem segundo.*
Don José María Morales, *vedel.*

FISCALES DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO EN LO INTERIOR DE ESTA ISLA.

Doctor don Diego Silveira, *en la ciudad de Santiago*
Don Francisco de Rojas, *en san Juan de los Remedios.*
Don Francisco Ballagas, *primero, en Puerto-Príncipe.*
Don Francisco Porro, *segundo, en idem.*
Don Ignacio Gonzalez, *en Filipinas.*
Don Narciso Salgado, *en Guara.*
Don Andres José de la Parra, *en Villa-Clara.*
Don Francisco Valdes, *en san Gerònimo.*

Doctor don Benito Morales, *en santa María del Rosario.*
Bachiller don Rafael Antonio de la Masa, *en el Bejucal.*
Bachiller don Francisco de Paula Granados, *en Cayajabos.*
Bachiller don Juan de Michelena, *primero, en Jaruco.*
Don Gabriel Pelaez, *segundo, en idem.*
Don Francisco de Ayala, *en el Calvario.*
Don Antonio Valdes, *en Mántua.*
Bachiller don Ignacio García, *en Macuriges.*
Don Manuel Calves, *en Matanzas.*
Don Juan Arrastia, *en los Palacios.*
Don Juan Antonio Ruiz Bejarano, *en Baynoa.*
Don Blas Valdes, *en los Pinos y Guanacage.*
Don José Nuñez, *en Consolacion del Sur.*
Don José Trujillo Migon, *en Prensas,*
Don Antonio del Noval, *en los Palos.*
Don Bernardino Martinez, *en Bayamo.*
D. Blas Gonzalez Camero, *primero, en Guatao.*
Don Ildefonso Roselló, *segundo, en idem.*
Don Nicolas Félix Gaston, *en Yaguaramas*
Don José Alejo Alfonso, *en san Antonio de las Vegas.*
Don Francisco Casanova, *en Pinal del Rio.*
Don Ramon de Castro y Fuentes, *en Trinidad.*
Don Ignacio Hernandez, *en Guanes.*
Don Manuel Márquez, *en Seiba mocha.*
Don Juan Ruiz Mancharote, *en santa Ana.*
Don Juan José Rubio, *en Gabriel y Quiricam.*
Doctor don José Perez Peralta, *en Alquizar.*
Don Diego de Tagle, *en el Mariel.*
Don Enrique Taver, *en Baracoa.*
Don Pedro Márquez Onnellio, *en Madruga.*
Don Félix José Brito, *en Batabanó.*

Don Pedro Saez, *en Camarioca.*

Don Manuel Montano, *en Guasabacoa.*

Don Francisco Gutierrez Jaques, *en Cacaragicaras.*

Don Manuel Roquet y Vidal, *en Santo-Espiritu.*

Don Francisco Valdes, *en el Limonar, Cimarrones y Lagunillas.*

Don Joaquin García, *en Caraballo.*

Don Pio Ruiz, *en la villa de san Antonio.*

Don Francisco Leon de Abréu, *en Managua.*

Don Ambrosio Moreno, *en Bahia-honda.*

Don Pedro Valdes Telles, *en Catalina y Casiguas*

Don Francisco Lòpez Gavilan, *en san José de las Lájas.*

Don Gerónimo Masias, *en Tapaste.*

Don Nicolas Pelayo Cayo Valdes, *en el Cano.*

Don Honorato Bernard, *en Madruga, Pipian y Aguacate.*

Don José Labadia, *san Márcos y Puerta de la Güira.*

Doctor don Bartolomé Segura, *primero, en la ciudad de Cuba.*

Licenciado don Juan Norberto Casana, *segundo, en idem.*

Don Hipolito de Collins, baron de Collins, *en Guamutas.*

Don José Lopez Vallejo, *en colonia Fernandina de Jagua.*

Don Fidel Aragon, *en Guanajay.*

D Manuel Antonio Ibarrola, *en vila de Guines.*

Don Manuel Escasi, *en Quemados.*

Don Juan Antonio Rubio, *en Paìes ó Nueva-Paz,*

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Existentes en esta ciudad y sus arrabales.

MEDICOS.

Doctor don Fernando Guerrero, *decano.*
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala.
Doctor don Tomas Romay.
Bachiller don José María Sotomayor.
Doctor don José Perez Bohorquez.
Licenciado don José Gregorio de Lezama.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Pascual Morales.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio.
Bachiller don José Brito.
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle.
Licenciado don Antonio Noval.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Guillermo Enrique Cowan.
Doctor don Antonio Machado.
Don Daniel Oigood
Bachiller don Blas Gonzalez Camero.

Don Juan Rul Champmanoir.
Bachiller don José Maria Aniceto de Ayala.
Bachiller don Francisco Navarro.
Don Manuel Rodriguez Ortiz.
Doctor don Domingo Rosainz.
Bachiller don Manuel Diaz.
Doctor don Bernardo del Riesgo.
Don Gabriel Pendergrast.
Doctor don Fernando Viamonte.
Don Cláudio Rabucon.
Don Angel del Pilar Manzano.
Don Rafael Gorgui.
Don Luis Le-dilly.
Don Manuel José García.
Don Manuel Escasi.
Don Fernando Lopez.
Doctor don Angel Cowley.
Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Doctor don Agustin Encinoso de Abreu.
Doctor don Manuel José de Porto.
Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.
Licenciado don Juan José de Lacalle.
Licenciado don José María Sancho Abech.
Licenciado don Gabriel Morales.
Doctor don Cárlos Belot.
Doctor don José María Pambrun.
Doctor don Juan Oconor.
Don José Muñoz de Bustamante.
Doctor don Fernando del Valle.
Don José Labadia.
Bachiller don Francisco de Paula Serrano.
Don Francisco German Terry.
Don Honorato Bernard.
Bachiller don José de Jesus Lizano.
Bachiller don Domingo Enrique Diaz Paez,
El Baron de Collins,

Don José Verdaguer y Carrera.
Don Ricardo Tuite.
Bachiller don Nicolas José Gutierrez.
Bachiller don Agustin Fossàti.
Bachiller don José María del Castillo.
Don Bruno de Eloria.
Bachiller don José Carbonell.
Bachiller don Manuel de Solsona.
Bachiller don Buenaventura de Luna.
Don Juan Lachico
Don Luis Jaciato Larreverend.
Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo.
Licenciado don Antonio Escoto.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don Nicolas Rodriguez, *decano.*
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Pascual Morales.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terriles
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio.
Licenciado don José Saris.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Pablo Marin
Doctor don Guillermo Enrique Couwan
Bachiller don Miguel Suarez.
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Antonio Diaz.
Bachiller don Manuel Batista.
Doctor don Domingo Rosainz.

Bachiller don Francisco de Paula Llorea.
Doctor don Bernardo José del Riesgo.
Don Sebastian Cantero
Bachiller don Joaquin Garcia.
Bachiller don José Ramon Garcia.
Bachiller don Andres Alegre.
Don Ildefonso Sanchez.
Don Domingo Arrégni
Don Manuel José Garcia.
Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Doctor don Angel Cowley.
Don Gabriel Morales.
Don Manuel Garcia Montiel.
Don Arturo Machin.
Don Manuel Escasi.
Don Francisco César Coulang.
Doctor don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Miguel Brancacho
Don Tomas Lazo de la Vega.
Don Juan Gonzalez.
Don Nicolas Gutierrez.
Don Márcos Rencurrel.
Don Francisco Tariche.
Don José de Jesus Lizano.
Don José Gispert y Vila.
Don José Calixto Gonzalez y Jimenez.
Don Agustin Perez de la Riva.
Don José Cecilio Doval.
Don Simon de Chavez.
Don Benjamin Dalaisa.
Doctor don Juan Oconor.
Don Antonio Pascual Goria.
Don Diego Manuel Govantes.
Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo.
Don Agustin Fosáti.
Don Rafael José Madrigal.

Don Manuel Aguiar.
Don Félix de Hita.
Don Fidel Josè de Aragon.
Don Manuel Antonio de Aranda.
Don Jose María Castañeda.
Don Vicente Perez.
Don Leon de Alzuru.
Don José Rodriguez Visma.
Don Francisco Gonzalez del Valle.
Don Manuel Menendez de San Pedro.
Don Manuel Antonio de Ibarrola.
Don Cárlos Villodres.
Don Ramon Choysi.
Don José Maria de Monterecio.
Don Cárlos Enrique Millers.
Don José de Leon Diaz.
Don Jouquin de la Rua.
Don Evaristo Toledo.
Bachiller don Tomas Betancourt.
Bachiller don Ramon Oupena
Bachiller don Juan Antonio Benna.
Bachiller don Juan Tomas Roig.
Bachiller don Manuel Anselmo Chaple.
Bachiller don José Maria Rodriguez.
Bachiller don José de Jesus del Castillo.
Bachiller don Francisco de la Torre.
Bachiller don Justo de la Torre.
Bachiller don Juan Estéves.
Bachiller don José del Monte.
Bachiller don José de Bustamante.
Bachiller don Juan Valdes
Bachiller don Félix Herrera.
Bachiller don Tomas Antonio Mena.
Don Alejandro Vanheddgham
Don Antonio del Noval
Bachiller don Gerònimo Masias.

Don Roberto Hogan.
Bachiller don Manuel José de Piedra.
Don Hugo Beattie.
Bachiller don Antonio Escoto.
Bachiller don Manuel Blanco.
Bachiller don Juan Noberto Casanova.
Bachiller don Felipe Govin.
Bachiller don Juan Nepomuceno Valdes.
Don José Verdaguer y Carrera.
Don Bruno de Eloria.
Don Juan Lachico
Bachiller don Joaquin Riera.
Don José Utrillas
Bachiller don Ramon Gonzalez.
Bachiller don Jesus Marìa Villareal.
Bachiller don Juan Calva y Ruiz.
Bachiller don Joaquin María Quintané.
Bachiller don Leandro Gonzalez.
Bachiller don Antonio Sanchez y Solis.
Bachiller don José Larralde
Bachiller don Francisco José Valdes.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Francisco Lubian.
Don Alberto Candau
Don Tomas Martin Alvarez.
Don Tomas Montes de Oca.
Don Manuel Rodriguez.
Don Blas Fànes.
Don José María Casabuena.
Doctor don José Camerano.
Don Francisco José Borjes.
Don Nicolas Zubieta.
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.

Don José Muñoz.
Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.
Don Basilio José Garcìa.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco Lamadrid.
Don Juan Antonio Ruiz.
Licenciado don Agustin Hernandez.
Don José Lopez.
Don Francisco Valdes.
Don Francisco Pacheco.
Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales
Don Gabriel Martinez.
Don José Mariano Cortés.
Don Gerònimo Buselo.
Don Ambrosio Moreno.
Don Nicasio Muñoz.
Don José Ignacio Carbonell.
Don Pablo Caro
Don José Narciso de Flores.
Don Pedro José Aday.
Don José Galvani
Don Mateo Estravo.
Don Joaquin Seriel.
Don José Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don José Nemesio Romay.
Don Francisco Vidal Reygosa.
Don José Segoviá.
Don José Rafael Valdes
Don Francisco Rodriguez Quiñonez.
Don José de Jesus Valdes
Don Francisco Rodriguez Feo.

Don Manuel José de Córdova.
Don José Manuel Mendez.
Don Francisco Benitez.
Don Luis José de Meza.
Don Càrlos Valdes.
Don Victor José Broin.
Don Antonto Galis y Mendez.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez.
Don José Maria de Fuentes.
Don Libòrio Oliver.
Don José de Chavez.
Don Domingo Correa.
Don José Vicente Ortiz.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Acea.
Don José Francisco Cornelio Valdes.
Don Ramon Reyes de Castro.
Don Juan Guerra.
Don Claro José Beraza.
Don Manuél del Barrio.
Don Francisco Sotolongo.
Don José Ramon Martinez.
Don José Maria Martinez.
Don Antonio Gonzalez.
Don José Antonio Perez.
Don José Barreto.
Don Juan de Dios Mederos.
Don Juan José Amarante Conoy.
Don Manuel Ponce de Leon.
Don Pedro José Bosques.
Don José Maria Dau.
Don Ignacio Diaz.
Don Nicolas Casso Valdes
Don Francisco de Paula Mora.
Don Martin Saavedra.
Don Juan Manuel Hernandez.

Don Pedro Alfonso.
Don Mariano José de Lima.
Don Miguel Rivera.
Don Luis de Lima.
Don Pedro Rafael Valdes Telles
Don Fèlix Espinosa de los Monteros.
Don Pedro Tomas de Zaldivar.
Don Estéban Rivet.
Don Salvador Barcelò.
Don Julian Marteville.
Don José Rafael Hernandez.
Don Pablo Humanes.
Don Joaquin Vazquez.
Don Manuel Jimenez.
Don Francisco Hernandez.
Don Manuel Olivero.
Don Francisco Javier Recaño.
Don Rafael Manuel Amable.
Don Eusebio Julian Nuñez.
Don Rafael Cantos.
Don Pedro Màrquez Onuelio.
Don Santiago Zubieta.
Don Fernando José de Acencio.
Don Rafael Tablada.
Don Cárlos Chapelin.
Don Francisco Lopez Gavilan.
Don José Diaz.
Don Miguel Sierra.
Don José Velarde.
Don Antonio de Rivera.
Don José Miguel Fernandez.
Don José Pilar Sotomayor.
Don Manuel Pinelo.
Don Pedro Saez.
Don Manuel Valdes.
Don Manuel Pagés.

Don Manuel del Camino.
Don Francisco Correa.
Don Pablo María Moynelo.
Don Joaquin Valdes.
Don Estéban Coloma.
Don Francisco de Paula Morado.
Don Jose María Diaz.
Don José del Pilar Vera.
Don José Anselmo Valdes.
Don Gabriel José Valdes.
Don José Antonio Rivero.
Don Agustin Olivan.
Don Antonio de la Peña.
Don Manuel Frensa.
Don Angel Alonso Carballo.
Don Ramon García.
Don Antonio Botellá.
Don José Marto Valdes.
Don José Gavino Lindo.
Don Rafael Avelino de Aguiar.
Don Juan Nepomuceno de Prados.
Don Angel Valdes.
Don Ramon de Leon.
Don José de Meza.
Don Manuel Maesa.
Don Mariano Vidal.
Don Bartolomé Perez.
Bachiller don Pedro Nolasco Caballero.
Don Juan Laborde.
Don Juan Eugenio Peñaranda.
Don Guillermo Clarke.
Don Antonio María Lastres.

MÉDICOS Y CIRUJANOS INCORPORADOS.

Doctor don José Fernandez Madrid, *mèdico.*
Don Juan de Corres, *idem*
Don Ramon de Castro y Fuentes, *médicò-cirujano.*
Don Francisco Ignacio Carreño, *médico.*
Don Mateo Delvilger, *idem*
Doctor don José Oliver, *idem*
Don José Oliva y Codorniu, *médico-cirujano.*
Don Manuel Roquet y Vidal, *idem.*
Doctor don Manuel Lozano, *idem.*
Don Antonio de Lima, *idem.*
Doctor don José Tasso, *idem.*
Don Josè Dominguez de Leon, *idem.*
Doctor don José Perez de Peralta *idem.*
Don José Chiappi, *idem.*
Don José Navarro, *idem.*
Don Hilarion de Lubast y Mujicas, *cirujano.*
Don Mariano Pallá, *idem*
Don José Francisco Leonard, *idem.*
Doctor don Bartolomé Antonio de Salas, *idem.*
Don Manuel Márquez Pasamonte, *idem.*
Don Henrique García, *idem.*
Don Sebastian Cantero, *idem.*
Don Miguel Perez Castañedo, *idem.*
Don Andres Castrillon, *idem*
Don Joaquin Perez San Roman, *idem*
Don Domingo Vitalé, *cirujano dentista, oculista y hernista.*
Doctor don José Garcés y Cals, *cirujano-médico.*
Don Francisco Javier Biondis, *idem idem.*
Don José Garnido, *sangrador.*

FARMACEUTICOS.

Doctor don Pedro Fernandez.
Doctor don Agustin Hernandez.
Doctor don Rafael Saavedra de Espinosa.
Don Jacinto de los Olivos.
Don José Gavino Hernandez.
Don Ignacio Dedin.
Don Calixto Perez.
Don José de Vargas.
Don Juan Villavicencio.
Don Bernardo José Navarro.
Don José Joaquin Montero.
Don José Bojeda.
Don Francisco Javier Espinosa.
Don Antonio José Gavino
Don Francisco Javier Hernandez.
Don Juan de Lara.
Don José María de Soto.
Don Josè de Jesus Hernandez.
Don Andres Rodriguez.
Don Domingo de los Reyes.
Don Juan Cuellò
Don Antonio de Fuentes.
Don Ramon de Leon.
Don Eugenio José Fernandez.
Don Francisco Luciano Vega.
Don Juan Nepomuceno Trujillo.
Don Narciso Antonio Mendoza.
Don Josè Maria de Yera.
Don Manuel Carbajal
Don Antonio Fernandez Valiente.
Don Antonio Limant Pl.
Don Juan Màximo Marrero.
Don Agustin del Castillo,

Don José Ignacio Nodal.
Don Manuel Riveron.
Don Bernabé Calves.
Don José Bourdat.
Don Pedro Ramon Reyné.
Don José María Ferrera.
Don José María Diaz.
Don Guillermo David.
Don Manuel Fuster
Don Francisco Granchamy.
Don Benito Colombi.
Don Estéban Ignacio Dedin.
Don Juan José Rodriguez.
Don Lorenzo Castellanos.
Doctor don Pedro Sanfeliú.
Don José Nicolás Madriga.
Don Estéban José Calvi.
Don José Pablo Andrade
Don Pedro Bernardo Perez.
Don José Eusebio Martinez.
Don Francisco Alensiay.
Don Atanasio Quey.
Don Francisco Ramon Llorca.
Don Fernando Calves.
Don Juan de Dios Alvarez Cabañas.
Don Juan Francisco de Loyola.
Don Pedro José Aday.
Don Mariano Alejo.
Don José Forneau.
Doctor don Antonio Gervasio Mendoza.
Don José Joaquin Medina.
Don Antonio Moreno.
Don Antonio Abad de la Puente.
Don Rafael Martinez.
Don José Tiburcio Acosta.
Don José Ogando.

Don Francisco Gonzalez Candamo.
Don Higinio José del Castillo.
Don José María Valdes.
Don José Francisco Campos.
Don Blas del Castillo.
Don Luis Fernandez.
Don Ignacio Claro Dediu.
Don Francisco Galan.
Don Ignacio Maruri.
Don Francisco de Palma.
Don Martin Ramos.
Don Juan Antonio Echavarría.
Don Tiburcio Acosta.
Don José María Mendoza.
Don Francisco Javier Rodriguez.
Don José Genaro Zepero.
Don Estéban de Castro.
Don Juan José Bernardo Echav rria.
Don José Nicolas Porro
Doctor don Salvador José Zapata.
Don Francisco Puentes.
Don José María García de Espinosa.
Don Lázaro Quintin del Villar.
Don José Jùstiz.
Don Miguel de Sousa.
Don Domingo Llordell.
Don Miguel Barafaz.
Don Joaquin Mariano Martinez.
Don Ramon Morales.
Don Francisco de Paula Suarez.
Don José Antonio Morales.
Don José Manuel Guerra.
Don José Ramon Nieto.
Don Félix Blandino.
Don Joaquin Martinez.
Don Francisco Altuna.

Don Eduardo Cordero.
Don José Bernardino de Castre.
Don Gabriel José de Lima.
Don José Jinorio.
Don Liborio Fors.
Don Joaquin Font.
Don Francisco Ruiz.
Don Juan Romero.
Don Pedro Josè Quintero.
Don Alejandro Gonzalez.
Don Mariano Masias.
Don José Sanchez.
Don Francisco de Borja de la Cruz.
Don Francisco Dionisio Vidal.
Don Francisco Talaveras.
Don José Marìa Gomara.
Don José Pedro Saez.
Don Francisco de Mata Martin.
Don José Próspero de Guevara.
Don Francisco Martinez.
Don José Agustin Lopez.
Don Félix Lorié
Don Mariano Vietu y Sastre.
Don Juan Bautista Perez.
Don Antonio Abad Almanza.
Don Francisco Montano.
Don Basilio Andrade.
Don José Velazquez.
Don Miguel Millan.
Don Domingo Espejo.
Don Manuel Joaquin Espon.
Don Juan Bautista Perez.
Don Pedro Galindo.
Don Pablo Berdugo.
Don Francisco Polanco.
Don Juan Julian Echavarria.

Don Antonio Balcells.
Don Pedro José Montoro.
Don Antonio José de la Cruz.
Don Pedro Infante.
Don Antonio María Hernandez.
Don Tomas Toledo.
Don Miguel Gàfas.
Don José María Milon.
Don José Solano.
Don Pedro Manuel Macedo.
Don José Rafael de la Torre.
Don Ignacio Quincoses.
Don Joaquin Cordero.
Don Antonio Roquel.
Don Agustin Cortilli.
Don José María Leoncio Valdes.
Don Manuel Lopez Gavilan.
Don Francisco Perez de Guzman.
Don Luis Márquez.
Don Francisco Javier Sellea.
Don Juan Vicente Marquez.
Don Francisco Martinez.
Don Higinio Serrano.
Don Manuel Fermin Quiroz.
Don Antonio Vidal.
Don Lorenzo Castellanos.
Don Francisco de Sales Rodriguez.
Don José Mariano de Vargas.
Don Antonio Montoro.
Don Ambrosio Martinez.
Don José de Jesus Echavarría.
Don Antonio Morales.
Don Maximiano Recpicio de Guevara.
Don Guillermo de Vega.
Don José Rafael Ortiz.
Don Rafael Perez.

Don Joaquin Gomez.
Don Luis Cortilli.
Don José Masias.
Don Pedro Valdespino.
Don Zeferino de Leon.
Don Simon Jiquet.
Don Miguel Ramon de Araujo.
Don Miguel Antonio Diaz.
Don Julio Castañeda,
Don Juan Rodriguez Lavarrla.
Don José Pablo Diaz
Don Nicolas de Loreto Porro.
Don Domingo José Zamora.
Don Andres de la Cruz Ortiz.
Don Santiago José Carmona.
Don Juan Gumá,
Don Miguel Lorenzo Serrano.
Don Pedro Madruga.
Don Gregorio Vergara.
Don Lázaro Cambiaggi
Don Agustin Canellas y Colombi.
Don Juan Mas
Don Luis José Fonseca,
Don Joaquin Cordero.
Don José Barrimo y Lopez.
Don Felipe Mendoza.
Don José Nicolas Rodriguez.
Don Benito Navarro.
Don Cayetano Sanfeliú
Don Pedro Francisco del Valle.
Don José Ribot y Miró.
Don Juan Pineda.
Don José Manuel de Zaldivar y Socarrás.
Don Antonio María Ortiz.
Don Salustiano Mender.
Don Manuel Diaz Curbelo.

Don Manuel José Barreto.
Don Felipe García.
Don Julian Balorich y Andreu.
Don Hilario de Leon.
Don Pantaleon Tuero de Miranda, *incorporado.*
Don Juan Pvia, *idem*
Doctor don Francisco de Paula Suarez, *idem.*
Don Mariano Santos y Lopez, *idem.*

FLEVOTOMIANOS.

Don Juan Segura, *alcalde de flevotomia.*
Don Francisco Gou, *fiscal de veterinaria.*
José de la Encarnacion Muñoz.
Don José Irao.
Don Joaquin Almeida.
Don Patricio José Raymundo.
Don Miguel Moreyra.
Don José Roché.
José de Jesus Camejo.
Joaquin Cortez.
Rafael José de los Reyes.
Don Ramon Guzman.
Don Juan Guerra.
Luis Valdes.
Juan Nieva.
Rafael José Valdes Rodriguez.
Manuel Marin.
Macario Marin.
Dionisio de los Dolores Cruz.
Francisco Balmaceda
Luis Francisco Márquez, *alcalde de flevotomía en la vida de santa Clara.*

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN SANTIAGO DE CUBA.

Licenciado don José Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolomé Segura.
Doctor don Antonio Goria.
Doctor don Francisco Suñez.
Don Juan Francisco Castellanos.
Don Rafael Diaz.
Don Diego Ibarra.
Don Ramon Muñoz.
Don Manuel Aranda.
Don Manuel Fermocelle.
Don José María Castañeda.
Don Tomas Betancourt.
Don Juan Norberto Casanova.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

MEDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Felipe Santiago de Moya.

CIRUJANOS LATINOS.

Licenciado don Pedro Nolasco Almanza.
Licenciado don Antonio Perez.
Licenciado don Juan Gonzalez.
Licenciado don Antonio Rodriguez.
Licenciado don Francisco Torres.
Licenciado don José Gispert
Licenciado don Francisco Burgos.

IDEM ROMANCISTAS.

Licenciado don Ignacio Porro.
Licenciado don Pedro Tomas Zaldivar,
Licenciado don Gumesindo Guillem.

FARMACEUTICOS.

Don Juan Antonio Moya.
Don Rafael Varela.
Don Lorenzo Castellanos.
Don Miguel Mojarrieta.
Don José Nicolas Porro Riveron,
Don Ramon Nieto.
Don Basilio Andrade.
Don Antonio Almanza.
Don Simon Jiques.
Don Miguel Araujo.
Don José Nicolas Porro.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD,

MEDICOS

Licenciado don José Silvestre Recio.
Doctor don Melchor de Echavarria.
Doctor don José Fernandez
Doctor don Pedro Bossi

CIRUJANOS.

Licenciado don Francisco Javier de Altuna.
Don Francisco Sotolongo.

Don José Frias.
Don Juan Oburg.

FARMACEUTICOS.

Don Juan Quiroga.
Don Francisco Javalera.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Juan Buch.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Licenciado don Bernardino Martinez.
Don José María Izaguirre.
Don Agustin de Torres.
Don Joaquin Montero.
Don Rafael Perez
Don José María Montero.
Don Francisco Centeno.
Don Liborio Montero.
Don Luis Bertos.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Andres de la Parra, *médico.*
Licenciado don Manuel José Mendoza *cirujano latino.*

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don José Manuel de Beitia.
Don Ramon Reyes de Castro
Don Miguel Bolanger.
Don Manuel Frensa.
Don José Marto Valdes.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

MEDICOS.

Licenciado don José Leon Valdes.
Licenciado don José Martin de Rojas,
Doctor don Manuel Ortiz Jol.

CIRUJANOS.

Doctor don Manuel Ortiz Jol.
Licenciado don Felipe Fernandez.

INTERPRETACION DE LENGUAS.

El señor ministro oficial real honorario don Luis Payne, *interprete público, del gobierno, capitania general y real Hacienda.*

Don Antonio del Valle Hernandez, *idem del real consulado y traductor de manifiestos y demas documentos de aduana, relativos al comercio estrangero.*

Don Angel Coronio, *idem de marina.*

IDEM EN CUBA.

Don Santiago Canfor, *de gobierno.*
Don José María Cabezas, *de la intendencia.*

AGRIMENSORES

EXISTENTES EN LA HABANA Y SU JURISDICCION.

Capitan de infantería don Vicente Sebastian Pintado, agrimensor nombrado por S. M. de la Luisiana y Florida, y actualmente con destino en esta capital.
Don Antonio Hermoso.
Don Estéban Hermoso.
Don Rafael Bretos.
Don Tomas Almirante, *en san Márcos.*
Don Cristobal Garcia, *en Baynoa.*
Don Mateo Rodriguez.
Don Manuel Antonio Medina.
Don Miguel Dubroc, *en Matanzas.*
Doctor don Juan O-Connor, *en Sibarimar y partido de Guanabo.*
Don Francisco Garoalo, *en Santi Espíritu.*
Don Cristobal Gallegos.
Don Ambrosio José Muñoz.
Don José María Olíva y Palma.
Don José Berrocal.
Don Feliciano Selles y Bru, *en Guanabacoa.*
Don Juan Bautista Rufin, *en Matanzas.*
Don Ambrosio José Gonzalez, *profesor de matemáticas, en idem.*
Don José María Alfonso, *en Güines.*
Don Joaquin Diaz, *en el Calvario.*

Don José Diaz Baez, *en Güines.*
Don Estéban Famadas, *en Villa-Clara.*
Don Vidal del Junco, *en Matanzas.*
Don Andres Josè del Portillo, *en idem.*
Don Antonio Alvarez
Don Fermin Sanchez Cañete.
Don Alejo Helvesio Lanier.
Don José Govin
Don Manuel Vicente Urriolabeitia.
Don Antonio Pereti.
Don Fernando Laserna.
Don Josè Marìa Sainz, *profesor de matemáticas.*
Don Desiderio Herrera, *idem.*
Don Juan Bautista Font, *en Matanzas.*
Don Martin de Uriarte, *en Trinidad.*
Don Manuel Joaquin Ferrero, *en Matanzas.*
Don José Nadal.
Don Marcial de Noa
Don Antonio del Villar.
Don Juan Lobo.
Don José Joaquin Roura.

IDEM EN CUBA.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand
Don Juan Bautista Geuna.
Don Pedro Valverde.
Don Tomas Coll.

IDEM EN PUERTO PRINCIPE.

Don José Rabell.
Don Melchor de Silva.
Don Juan Tomas O Reilly.
Don Juan José Secarrás.

ESTUDIOS PUBLICOS.

HABANA.

Muy ilustre, régia y pontificia universidad de san Gerónimo fundada en el convento de san Juan de Letran, órden de padres predicadores, en el año de 1728.

Su clàustro se compone de ciento trece doctores y es el decano de todos el maestro en artes don Luis Hidalgo Gato.

M. R. P. Pdo. Fr. Juan de santa Marìa Govin, maestro en artes, doctor en sagrada Teología, *rector cancelario.*

M. R. P Pdo regente fray Manuel de Casaverde, *vice-rector.*

CONCILIARIOS.

M R P Pdo. prior provincial Fr. José María Espinosa.

M. R P. Pdo. prior fray Mateo Andreu.

M. R P Mtro ex provincial fray Tomas Pascual

R. P Ltor Fr. José Liberato García.

El señor auditor de guerra honorario doctor don Rafael Gonzalez, *censor régio.*

COMISARIOS DE AÑO.

Doctor don José de la Luz Portela

Doctor don Ramon Francisco Valdes.

Doctor don Santiago de la Huerta, *fiscal.*

Doctor don Antonio Viera, *tesorero.*

Doctor don Zeferino de los Reyes, *maestro de ceremonias.*

R P. predicador general fray Ambrosio Herrera, *secretario primero, perpètuo.*

Fray Manuel Frexa, *idem segundo.*

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGIA.

Presbítero doctor don José Agustin Caballero, *decano.*

M. R. P guardian del convento de nuestro padre san Francisco fray Luis Gonzaga Valdes, *del maestro de las sentencias.*

R. P Ltor Fr. José Liberato García, *de prima.*

R P Ltor, Fr José Sarmiento, *de vísperas.*

R. P P. prior y compañero del provincial, fray Remigio Cernadas, *de escritura.*

IDEM DE SAGRADOS CANONES.

Señor oidor doctor don Nicolas Campos, *decano.*

Presbìtero doctor don Luis Portela, *de prima.*

Doctor don Josè Antonio Valdes, *de vísperas.*

IDEM DE JURISPRUDENCIA.

Señor oidor doctor don Pedro Antonio de Ayala, *decano*

Doctor don José Miguel Hernandez, *de prima.*

Doctor don Diego José de la Torre, *de vísperas.*

Doctor don Prudencio Hechavarría, *de instituta concordada.*

Doctor don Joaquin Muñoz, *de vìsperas de derecho real.*

IDEM DE MEDICINA.

Doctor don Lorenzo Hernandez, *decano.*
Doctor don Antonio Viera, *de prima.*
Doctor don Agustin Encinoso de Abreu, *de vísperas.*
Doctor don Bernardo José del Riesgo, *de anatomía.*
Doctor don Angel José Cowley, *de método.*

IDEM DE FILOSOFIA.

Doctor don Luis Hidalgo Gato, maestro en artes, *decano.*
Doctor don Manuel Gonzalez del Valle, *del testo aristotélico.*
R. P. P. regente fray Manuel de Casaverde, *de Filosofía.*

IDEM DE MATEMATICAS.

Don Juan Manuel Cagigal.

IDEM DE LATINIDAD.

Fray Pedro Infante, *preceptor.*
Cuatro vedeles.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana en 1774 con 24 becas de dotacion y las demas de pension.

Señor licenciado don Justo María Velez, *director.*

CATEDRATICOS.

Doctor don José Agustin Caballero, *de escritura y moral.*

Doctor don José Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano.*

Don ....*de Filosofia.*

Bachiller don José Cipriano de la Luz, *interino.*

Licenciado don José Agustin Govantes, *de jurisprudencia.*

Doctor don Manuel Garcìa, *de retòrica y mayores.*

Bachiller don Francisco María Castañeda, *de menores.*

Doctor don Domingo de Pluma, *sostituto.*

Don Pedro Abad y Villarreal, *de matemáticas.*

Presbítero don Pedro Lopez, *pedagogo.*

Don Jacinto Gomez, *mayordomo administrador.*

CATEDRA

DE ECONOMIA POLITICA,

Establecida por la real Sociedad patriòtica en 24 de octubre de 1818.

Don......................... *catedrático,*

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla izquierda de la zanja y al lado del paseo. En él se dan tres dias á la semana lecciones públicas de Fisiologia vegetal y de Botánica con sus aplicaciones al cultivo, se verifican ensayos para mejorar éste, y se fijan los principios elementales para conseguir la aclimatacion de las plantas exóticas que puedan enrriquecer la agricultura y el comercio de la Isla. Actualmente se halla planteada en el Jardin una escuela práctica de Botánica por el método natural de familias, donde se cultivan 800 especies de vegetales; otra de géneros por el sistema de Linneo, y se empieza à plantar la interesante escuela de cultivo y la de plantas medicinales. A las lecciones pùblicas concurre una nùmerosa y aplicada juventud; se verifican actos literarios todos los meses y exàmenes generales á fin de curso. Para conseguir todas las utilidades de que es susceptible un establecimiento de esta clase, su profesor don Ramon de la Sagra, ha establecido correspondencia científica y ha hecho remesas de semillas y herbario á los príncipales jardines botànicos de Europa.

Los trabajos de éstos son costeados por los fondos de la real Sociedad patriótica, y para la cátedra contribuye por mitad el real Consulado.

JUNTA DIRECTIVA DEL JARDIN.

El señor director de la real Socieda patriòtica don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *presidente*.

Don Rafael O-Farrill y Arredondo, *vocal inspector.*
Don José Pizarro y Gardin, *idem.*
Don José Maria Peñalver, *de la comision de vigilancia por el real Consulado.*
Don Antonio Toso, *de la misma.*
El catedrático de Botánica aplicada.
El Jardinero.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA.

Establecida por la real Sociedad patriòtica en 13 de enero de 1818.

Don Vicente María Rodrigo, *socio inspector.*
Don Juan Bautista Vermay, *preceptor.*

ESCUELAS GRATUITAS.

Costeadas por la real Sociedad patriótica en los barrios estramuros de Jesus María y nuestra señora de Guadalupe.

Una del sistema de Bell y Lancáster, á cargo de don Estevan Navea, con cincuenta niños.

Otra à cargo de don Antonio Vazquez, con veinte.

Otra al de don Pedro Alcàntara, con veinte.

Otra de niñas, à cargo de doña Pròspera de Jesus Máuro, con sesenta.

Otra al de doña María de Regla Torres, con cincuenta.

SOCIOS INSPECTORES

DE LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

EN LA CIUDAD.

Barrio de Sta Clara	Doctor don Lúcas de Ariza. Doctor don Juan Angel Perez Carrillo
Idem del Espìritu Santo	Don Manuel García Lavin. Doctor don Francisco Benvenuto Guitart
Idem de Ursulinas ...	Dr don Francisco Sandoval. Don Ignacio Gonzalez Cadrana
Idem del Sto Angel	Doctor don Agustin Abreu. Doctor don Angel José Cowley
Idem de santo Domingo..	Don José María Calvo.
Idem de la Fuerza.. ..	Doctor don Manuel García Coronado.
Id del Monserrate.....	Doctor don Antonio Viera. Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Id. de Belen..	Doctor don Estéban Rodriguez Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas
Idem de san Isidro.....	Don Antonio Nascio. Don Juan Olano.

ESTRAMUROS.

Barrio de Guadalupe...	Don Antonio Duarte y Zenea, Don José María Canalejo. Don Juan Miguel Calvo.

Idem de Jesus María....	Ldo. D José Agustin Govantes. Bachiller don Diego Manuel Govantes. Don Manuel Avellaneda. Don Ramon de la Sagra.
Id. del Horcon......	Doctor don Domingo Rosains.
Idem de san Lázaro....	Don Lúcas Ugarte.
Id. del pueblo de Regla..	Doctor don Domingo Pluma. Don Juan José Jimenez.
Escuela lancasteriana..	Don José Maria Calvo.

REAL MUSEO

DE ANATOMIA DESCRIPTIVA.

Este útil establecimiento fundado en 1823 constituye una de las preciosidades mas interesantes de la isla de Cuba. Los primeros elementos de su formacion y la idea de su utilidad, se deben al raro talento, amor á las ciencias y propension por la felicidad de este pais, del señor don Alejandro Ramirez, cuyo fallecimiento le impidió ver concluida esta grande obra. Pero llegó á su término por la eficacia, cuidado y generosidad del señor don Pròspero Amador Garcia, inspector de los reales hospitales militares de esta ciudad, quien cediendo la suma considerable que no podia erogar la real Hacienda, en razon de sus atrasos, para la conclusion de la empresa, manifestó su decidido empeño por el adelantamiento de la instruccion pública.

En este real Museo se halla una coleccion primorosa de preparaciones anatòmicas, ya naturales, ya artificiales, ejecutadas en cera, entre las cuales se distingue una Vénus de cuerpo entero, del tamaño natural. cuyo pecho y vientre se desarman en muchas piezas, quedando de manifiesto todas las entrañas, y el útero en estado de preñez de tres meses, con la criatura y sus dependencias. El raro mérito de esta estátua es imponderable. Encierra además un escelente y casi completo instrumentario de cirujía, algunas láminas, objetos de anatomía patològica &c

En este establecimiento con su anfiteatro anexo se esplica anualmente un curso de anatomía descriptiva; otro de grandes operaciones de cirugia y otro del arte de partear; cuya càtedra, sostiene de sus fondos la real Sociedad patriótica.

Tanto el Museo como el anfiteatro pertenecen al real hospital militar de san Ambrosio. Se manifiesta al pùblico en los dias de exámenes generales ó otros actos literarios.

Director fundador del real Museo y catedrático de sus clases.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.

Disector anatómico y conservador.

Bachiller don Nicolas José Gutierrez.

Portero.

Don Francisco Campora.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo Sr don Cláudio Martinez de Pinillos, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de san Fernando, condecorado con la flor de Lis de la Vendee, maestrante de Ronda, coronel retirado de infantería, intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda de esta isla de Cuba y la de Puerto Rico, presidente del Tribunal de cuentas, de las Juntas superiores Contenciosa y Directiva de dicha real Hacienda, de la de Diezmos de este obispado, y de la sala de Ordenanza del mencionado Tribunal de cuentas, juez privativo de arribadas y protector de la real Lotería; superintendente del ramo de Cruzada, y gefe superior é inspector del de Tabacos &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. señor superintendente subdelegado, *juez.*

El señor don Francisco Filomeno Ponce de Leon, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, auditor de guerra honorario, *asesor interino*

El señor don Ildefonso José de Medina, ministro de la real Audiencia pretorial de Mégico, *fiscal por real comision*

Don Agustin Alvarez, *escribano mayor.*

Don José Cower, *idem auxiliar.*

SECRETARIA.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario.*

OFICIALES

Don Antonio Cortés, *oficial mayor.*
2 Don Sebastian Soler.
3 Don Pedro Carambot.
4 Don Tomas Perdomo
Don Manuel Fuertes, *auxiliar, con retencion de su encargo en la Aduana.*

AGREGADOS.

Don Antonio Muñoz, tesorero pagador de la Hacienda militar del ejército de Costa Firme.
Don Angel María Revolta, contador interventor del propio ejército.
Don Pedro Lasus, oficial primero de la Contaduría de idem.
Don Juan de Benito Saers, factor administrador de tabacos de Turmero en Venezuela.
Don Francisco Antonio Montero, oficial segundo de las cajas de Puerto Cabello.

ESCRIBIENTES.

1 Don Joaquin San Martin.
2 Don José Ramon Ripes.
3 Don Santiago Valdes
4 Don Gaspar de Oque
Don Antonio Blanco, *portero.*

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

El escelentísimo señor intendente de ejército, *presidente*.

Uno de los señores contadores mayores del tribunal de cuentas.

El señor ministro contador, ò el señor tesorero de las cajas matríces.

Uno de los señores vocales letrados de la junta superior contenciosa.

El señor fiscal de real Hacienda.

Escribano, el de la intendencia.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El escelentísimo señor superintendente intendente de ejército, *presidente*.

El señor asesor general de la intendencia.

El señor fiscal de real Hacienda.

Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE MONTE-PIO

DE MINISTROS Y OFICINAS

Establecida en esta plaza por real òrden de 30 de marzo de 1813 para habilitar á las viudas al goce de las pensiones.

El escelentísimo señor intendente de ejército, *presidente*.

El señor contador mayor del departamento de rezagos don Nicolas Toledo.

El señor ministro contador general, don Sebastian de Ayala.

El señor administrador general de rentas reales.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario.*

JUNTA SUPERIOR

DE APELACIONES DE CAUSAS DE REAL HACIENDA.

El escelentísimo señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda *presidente en los asuntos que no juzga en primera instancia.*

El señor contador mayor, decano del tribunal y real Audiencia de Cuentas, *presidente en los negocios del conocimiento de la intendencia.*

VOCALES.

El señor ministro contador general ó tesorero.

El señor teniente gobernador, asesor general del gobierno.

El señor auditor de guerra de ejército.

El señor auditor de guerra de marina.

El señor fiscal de real Hacienda.

SOSTITUTOS DE LOS SEÑORES VOCALES LETRADOS POR SU ORDEN.

El señor asesor de alzadas

El señor asesor del real Consulado.

El señor asesor de la renta de Correos.
El licenciado don Juan Miguel Calvo, *relator primero*
El licenciado don Juan Francisco Cascales. *idem segundo.*
Don Fermin Hernandez, *escribano.*
Don Félix Tesillo, *alguacil.*

TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA

DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS.

El Escmo señor Intendente de ejército, superintendente general subdelegado de la real Hacienda, *presidente.*

SEÑORES CONTADORES MAYORES.

Don Nicolas de Toledo, *decano.*
Don Sebastian de Ayala, intendente honorario de provincia.

CONTADURIA

CONTADORES DE RESULTAS.

El señor don Valentin Tio de Velazco, con honores de contador mayor, ejerciendo funciones de tal.
Don Juan de Casanova, encargado por S. M. del despacho de la mesa de Memorias.
Don.............................. *vacante.*

IDEM ORDENADORES.

Don Francisco Carrillo de Albornòz.

Don Juan Miguel Calvo.
Don Andres José Valdes.
Don Cipriano Suarez, agregado en esta clase.

SEÑORES MINISTROS AGREGADOS.

Don Tadeo Arribas, contador de las reales cajas de Florida.

Don Antonio de Casas, tesorero de las reales cajas de Puerto-Velo.

Don Juan Maria Fernandez, contador ordenador del tribunal de cuentas de santa Fè, *ausente con real licencia.*

Don Juan Muñoz, contador de las reales cajas de Guayana.

Don Manuel José de Villada, comisario de guerra.

OFICIALES.

Oficial mayor.—Don Pedro Languenheim.

Segundos....
Don Benigno Quiñones.
Don Luis Blanco.

Terceros ....
Don Vicente Diaz y Garcia.
Don Bernardo Eleuterio de Aguiar
Don Francisco Sobrado
Don José Maria de la Torre y Càrdenas agregado en esta clase.

Cuartos... ..
Don Manuel Liendo.
Don Diego Iturralde.
El Sr don Rafael de Arango, ministro honorario de real Hacienda, ausente de comandante del resguardo en comision de la Ciudad de Trinidad.

Archivero.—Don Manuel Alzola y Morales.

AGREGADOS.

Don Joaquin de Castro, oficial primero del ministerio de marina.

Don Juan José Jimenez.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.

Don Diego Llamas, oficial segundo del tribunal de cuentas de santa Fé.

Don José Vicente Principe Quintero, oficial tercero de la secretaría del vireinato de santa Fé.

Don José Ramón Ruiz, oficial de la contaduría de ejército de santo Domingo.

Don José Luvian escribiente de la contaduría de Florida.

Don José Saavedra, escribiente de idem.

Don Simon Hernandez de la Torre, escribiente de la estinguida secretaría de temporalidades.

Escribano de cámara, don Fermin Hernandez.

Portero.—Don Félix Tesillo.

DEPARTAMENTO DE REZAGOS.

Del tribunal y real Audiencia de la contaduría mayor de cuentas, creado en virtud de real órden de 4 de noviembre de 1811.

El escelentísimo señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente*.

El señor don Nicolas de Toledo, *contador mayor decano, gefe.*

CONTADORES DE PRIMERA CLASE

Don Pedro Vicente de Urrutia.
Don Luis Rendon.
Don Buenaventura Betancourt.

IDEM DE SEGUNDA.

Don Buenaventura Batres.

AGREGADOS.

Don Antonio Gonzalez de Mendoza.
Don Pedro María Ramirez, contador ordenador del tribunal de cuentas de santa Fé.

OFICIALES.

Primero.....	Don Juan Bautista Valdes Ramirez, encargado por comision de la administracion de rentas reales de la ciudad de san Felipe y Santiago del Bejucal.
Segundos......	Don Juan Bautista Alvarez del Cristo. Don Rafael Hernandez de la Torre. Don Miguel de Larin.
Terceros.. ..	Don Pedro José de Arango. Don José Ramon Betancourt.
Cuarto......	Don Silvestre Gonzalez.

AGREGADOS.

Don Antonio Maria Morejon.
Don Sixto Zivico, oficial segundo de la contaduria principal de Nueva Barcelona.
Archivero, escribano y portero los del tribunal.

JUNTA DE ORDENANZA

Para conocer de las apelaciones de los negocios contenciosos y consultivos de cuentas.

El escelentísimo señor intendente de ejército superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente.*

VOCALES.

Los señores contadores mayores del tribunal y real Audiencia de la contaduría mayor de cuentas.
El señor asesor general de gobierno.
El señor auditor de guerra de ejército.
El señor auditor de guerra de armada.
El señor fiscal de real Hacienda.
Don Fermin Hernandez, *escribano.*

CAJAS MATRICES

DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Prospero Amador Garcia, intendente honorario de provincia, caballero comendador de la órden Americana de Isabel la Católica, *tesorero general de ejército y real Hacienda*
El señor don Manuel Lopez Garcia, *ministro contador de estas cajas.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

El señor don Juan Josè Morejon, ministro honorario de real Hacienda, *oficial mayor.*
2 Don Miguel Gallardo.
3 Don Francisco Rúz.
4 Don Mariano Espinosa.
5 Don Rafael Velazquez.
6 Don Tomas Rodriguez Yurre.
7 Don José Maria de la Paz.
8 Don Leonardo Del Monte.
9 Don José Benito de Zalva.
10 Don Manuel Alvarez.
11 Don Diego Nacho.
Don Antonio Marin, *agregado.*

ESCRIBIENTES.

1 Don José Márquez.
2 Don Luis del Valle.
3 Don Ciriaco de Sola.
4 Don José Tomas Cordero.
5 Don Alvaro Lopez de Toledo.
6 Don José Miguel Rodriguez.
7 Don José Maria Guerrero.
8 Don Juan Quintero.
9 Don Ignacio Loinaz.
Don Pantaleon Tuero de Miranda, *sobrestante de Casa-blanca, agregado.*

OFICIALES DE TESORERIA.

El señor don Lázaro de Sarza, tesorero de ejército honorario, *oficial mayor.*
2 Don José Emigdio de la Guardia.
3 Don Andres de Torres.
4 Don José Evaristo Villuendas.

ESCRIBIENTES.

1 Don Celestino Alvarez.
2 Don Joaquin Gonzalez Berdugo.
Don Juan Maicip, *portero.*

OFICIALES SUPERNUMERARIOS.

Don Domingo Reyes.
Don Juan Morales Artacho.

AGREGADOS.

Señor don Gonzalo Garcia de Prados, ministro tesorero que fué de las cajas de san Agustin de la Florida.

Señor don Manuel de la Torre, comisario de guerra de primera clase.

Señor don Lorenzo Martinez, comisario de guerra y tesorero del ejército de Costa-Firme.

Señor don Juan Bautista de Oleaga, tesorero de las cajas de Guayana.

Señor don Antonio Angulo, ministro tesorero de las cajas de Santo Domingo.

Don José Maria de la Terga, administrador de las rentas de aguardientes de Cartagena de Indias.

Don Francisco Ascona, secretario interino de la superintendencia de la estinguida Factoría de tabacos.

Don José Rafael Granados, oficial primero de idem.

Don Andres Rodriguez Bisma, ayudante del guarda almacen general.

Don Matias Baube, escribiente de las cajas de Panzacola.

Don Ignacio Rusca, oficial primero del ministerio de Hacienda del ejército de Costa Firme.

Don Manuel Mombrun, oficial tercero de la contaduria interventora del ejercito de Costa Firme.

Don Romon Aldabe, oficial cuarto de las cajas de Carácas

Don Juan Ramos, oficial cuarto de la secretaría del vireinato de Santa Fé.

Don Cipriano Mendez Bustos, oficial cuarto del tribunal de cuentas de la capital de la Nueva-Granada.

Don Francisco Martinez Moron, oficial tercero del ministerio de Hacienda militar del ejército de Costa-Firme.

Don José María Atencio, capitan de volantes de la Ronda del Yaracuy de Puerto Cabello.

Don José Garcia, *temporero*

Don José Manuel de la Terga, *idem.*

Don Miguel Martinez, *idem.*

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El señor don Francisco de la Guerra, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, *ministro interventor.*

OFICIALES.

1 Señor contador de ejército honorario don José Antonio de la Ossa.

2 Sr. oficial real honorario D. Sabiño del Rincon.
3 Don ....

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Montenegro.
Don José Agustin Delgado.

AYUDANTES.

Don Antonio Gonzalez de Osorio.
Don Mariano Piñero.
Don José Belen Jaque.
Don Luis de Ayala.

ALMACEN GENERAL.

Don Juan Simon, *guarda-almacen.*

OFICIALES.

1 Don Felipe Sanchez Ordoñez.
2 Don Pedro Bullon.
Don Francisco Gaelvenzu, *agregado.*

AYUDANTES.

Don Andres Rodriguez Risma.
Don Felipe Sanchez Perez.
Don Manuel Valdes.

ALMACEN DE DEPOSITOS Y ESCLUIDOS.

Don .... *guarda almacen.*
Don José Belen Jaque, [illegible].

SOBRESTANTES DE [illegible].

Don José María de la Torre, [illegible] de *plaza, interino.*

Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa blanca.*

Don.......................... *para las obras de fortificacion.*

Don.......................... *guarda-almacen del castillo del Príncipe.*

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES.

El señor don José Sedano, intendente de ejército honorario, *administrador general.*

Don Miguel Antonio Salazar, *su oficial.*

CONTADURIA.

El señor don Bernardo Elcsña y Melo, tesorero de ejército honorario, *contador general.*

OFICIALES.

1 Don Francisco Benigno Martinez.
2 Don Domingo Ayala.
3 Don Francisco Segul.
4 Don Francisco Granades.
5 Don Hilario Ugarte.
6 Don Tomas José Valdes.
7 Don Manuel Mendez.
8 Don Cárlos Montiel.
9 Don Hipólito Cómez.
10 Don José Antonio Rodriguez.
11 Don José de Arrastia.
12 Don Francisco Eligio.

ESCRIBIENTES.

1 Don Manuel Anillo.
2 Don Josè Villanueva.
3 Don José del Rosario Nattes.
4 Don Lorenzo Allo.
5 Don José Manuel de Orúe.

IDEM AUXILIARES.

Don José Antonio Gonzalez.
Don Manuel Capánaga.
Don Bernardo Elezúa y Zenea.
Don Juan Donoso.
Don Bernabé Quintero.
Don Juan Bautista Bermudez.
Don Manuel Gonzalez Navarrete.
Don Joaquin Mendoza.
Don Lorenzo Bucelo.

MESA DE REGISTROS ESTRANGEROS.

Don Manuel Fuertes, *oficial.*
Don Pablo Cadenas, *escribiente.*
Don Vicente Hoz Dominguez, *idem.*

EMPLEADOS AGREGADOS.

Don José Maria Vadillo.
Don Juan Maria Vergara.
Don Francisco Teodoro Valdes.
Don Luis Maria del Valle.
Don Rafael Ramirez.
Don Mauricio Melo.
Don Pedro Manuel de Aldama.
Don Luis José Garcia, *encargado del archivo.*

TESORERIA.

El señor oficial real honorario don Rafael Almirante, *tesorero.*

OFICIALES.

Don Francisco de la Paz.
Don Manuel Urdapilleta.

VISTAS.

Señor comisario de guerra honorario don Francisco Mendiola.
Don Rafael Viaña.
Don Antonio Ibañez.
Don Rafael Saavedra de Espinosa, *inspector de medicina.*
Don Ignacio Dedin y de la Torre, *en ausencia y enfermedad.*

GUARDA-ALMACENES.

1 Don Antonio Lorenzo Valdes.
2 Don Ramon Martinez Caro, *interino.*

PORTERO.

Don Toribio Gonzalez.

ALMACEN DE DEPOSITO.

Don Pablo Gonzalez, *guarda-almacen.*
Don José Antonio Yarza, *interventor.*
Don Isidoro Carpintero, *vista agregado.*
Don José Marcelino Garcia, *tenedor de libros.*
Don Luis Balcacer, *marcador.*

RESGUARDO DE RENTAS.

El señor don Agustin Páscua, caballero de la real y distinguida orden de Carlos 3.° é intendente de provincia honorario, *comandante.*

Don Vicente Colarte, capitan de infantería retirado, *teniente interino.*

Don José Rafael Suarez, *idem auxiliar.*

Don José Cervera, *idem idem.*

TENIENTES AGREGADOS DE COSTA-FIRME.

Don Domingo Andrade.

Don Juan Ramon de Irujo.

Don Bartolomé Guanche.

Diez y seis cabos y cincuenta guardas.

Doce idem montados de que es principal don Domingo Lopez Quiroga.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

PASO DEL PUENTE NUEVO.

Don Lorenzo de Ayo, *administrador.*

Don José Manuel de Casas, *oficial interventor.*

Don José Benito [illegible], *escribiente.*

Don Tomas Vicente [illegible], *celador.*

Don Francisco [illegible], *[illegible].*

Don Juan Bautista Pozo, *tasador.*

JESUS DEL MONTE.

Don Manuel Silvera, *administrador.*

ARROYO ARENAS.

Don Francisco de Paula Granados, *administrador*

Don Manuel Martinez, *tasador celador.*

ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, *administrador.*

BAHIA-HONDA.

Don Miguel Fernandez Trevejos, *administrador.*

BATABANÓ.

Don Antonio Barces, *administrador.*

BEJUCAL.

Don Juan Bautista Valdes y Ramirez, *administrador en comision.*

Don Homobono Verdes, *celador tasador.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Juan José Canton, *administrador.*

SEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, *administrador*

Don Manuel Gomez, *celador.*

Don Juan Zubizar, *tasador.*

GUANAJAY.

Don Manuel Mariño Hechavarria, *administrador.*
Don Ramon Nuñez, *tasador celador.*

GUANABACOA.

Don Juan Romualdo Lopez, *administrador.*
Don Josè Liborio Gomez, *tasador.*
Don Francisco Belguer, *celador.*

GUINES.

Don José Ramon García, *administrador.*
Don José Lorenzo del Roque, *tasador.*
Don Pedro Sargo, *celador.*

GUIRA.

Don Francisco José Garcìa, *administrador.*
Don Francisco Villegas, *tasador.*

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, *administrador.*

LUYANÓ, S. MIGUEL Y BARRIO DE REGLA.

Don Manuel Aragon, *administrador.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

PIPIAN.

Don Juan José Robles, *administrador*
D. Pablo Marengo, *receptor en Palos y Bagaes.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don Tomas José Valdes, *administrador interino.*
Don Manuel Rodriguez, *tasador y celador.*
Don José Mulga, *idem.*

SAN ANTONIO.

Don Salvador Bermudez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista de Azanza, *administrador.*
Don Francisco Bello, *tasador.*

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Juan Llanos, *administrador.*

CIUDAD DE MATANZAS.

El señor don Cecilio Ayllon, gobernador &c. *subdelegado*
Don Juan José de Aranguren, *administrador tesorero.*
Don Manuel Rafael García, *oficial cajero.*

CONTADURIA

Don Dimas Cortes, *contador interventor.*

OFICIALES.

1 Don Alvaro Milanes.
2 Don Manuel Wenceslao Dominguez.
3 Don Pedro Bonachea.
4 Don Gaspar Vallenilla.

ESCRIBIENTES

Don Francisco Lancis.
Don Vicente Salas.
Don Ignacio Nuñez.
Don Onofre Alfonso.
Don Ruiz Solana, *auxiliar.*

ALMACENES.

Don Francisco de la Luz Aguila, *guarda almacen.*
Don Ignacio Ruiz; *vista.*

RESGUARDO DE RENTAS.

Don Ramon [illegible], *comandante.*
Don Manuel Garcia Bedma, *cabo con funciones de teniente.*
Ocho guardas.

RESGUARDO MONTADO.

Don Manuel Frensa, *cabo con funciones de teniente.*
Subteniente don Antonio Joaquin Fernandez, *cabo agregado con las mismas funciones.*
Cuatro guardas.

FILIPINAS.

El señor comandante de armas don José de Castro Palomino, *subdelegado con residencia en Pinar del Rio.*
Don Anselmo de Paula Arias, *administrador en idem.*
Don Cárlos de Paula Arias, *meritorio*
Don Pedro José de Ascárraga, *tasador celador.*

Don Juan Bautista Bado y Algarin, *receptor en san Cristóbal.*

Don José María Gonzalez, *idem en los Palacios.*

Don José María Ruiz, *idem en san Juan de Martinez.*

Don José de Noriega, *idem en Guanes y Mantua.*

Don José Rafael Sambrano, *idem en Baja.*

Don Martin Quintana, *idem en Consolacion.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El señor don Felipe Fernandez de Castro, *intendente*

Don Andres Muñoz Caballero, *asesor*

El señor oidor honorario don Prudencio Vicente Hechavarría, *fiscal.*

Don José Antonio de Zayas, *escribano.*

SECRETARIA.

A eleccion del señor Intendente y la despacha el oficial segundo de la real tesorería de Santo Domingo, don Vicente S. Paulo del Monte.

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Pio Millan, *ministro tesorero.*

Señor don Ramon de Armiñan, intendente honorario de provincia, *contador.*

OFICIALES.

1 Don Jacinto Callejas y Aguilera.
2 Don Joaquin Navarro.
3 Don Manuel de Navarrete y Sucre.

AGREGADOS.

Don Pedro Agustin Cardona.
Don José Antonio Morales Fulleda.

ESCRIBIENTES.

1 Don Domingo Ramos Mazario.
2 Don Juan de Vega y Herrera.
3 Don Vicente Segura y Mueses.
4 Don.......................... *archicero.*
Don Manuel Ramos Ramirez, *receptor del papel sellado*
Don Fancisco Chaci, *portero.*

PROVEEDURIA DE LA PLAZA.

Don Luis Francisco Padron, *guarda-almacèn proveedor.*

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES.

Don .... *administrador.*
Don Juan de Plaza, *contador y vista primero con funciones de administrador.*

OFICIALES.

Don Juan Antonio Cortés, *oficial primero con funciones de contador.*

2 Don Vicente Garcia Lomana.
3 Don Baltazar Lopez de Moya.
4 Don Gaspar Ibañez.

ESCRIBIENTES.

1 Don Diego Brea
2 Don Cancio Vicente Garcia.
3 Don .... *vacante.*
4 Don Sebastian de la Barrera.

MERITORIOS CON GRATIFICACION.

Don José Felipe Quintana.
Don Luis Toribio Bravo.
Don Nicolas Martinez, *portero.*

GUARDAALMACENES.

Don Sebastian de Esponda, *guardaalmacen vista segundo.*
Don José Navarrete y Sucre, *guardaalmacen de harinas*
Don Francisco Romeu, *fiel de peso.*
Dos peones de confianza para el servicio de los almacenes.

ADUANITA DE LA PLAYA.

Don Juan de Verá.

IDEM DEL COMERCIO DEL CANEY.

Don Luis Lozada.
Don Rafael Maria Socorro, *auxiliar.*

RESGUARDO DE RENTA REALES.

Don Francisco Ruiz, *comandante.*

Don José Saenz de Santa María, *idem auxiliar.*
Don Manuel José de Mena, *idem idem.*

RONDA DE A PIE.

Dos cabos y doce guardas.

IDEM DE À CABALLO.

Un cabo y seis guardas.

FALUA DE RENTAS.

Un patron y seis marineros.

CIUDAD DE BARACOA.

El teniente de fragata don Miguel de Valenzuela, *subdelegado.*
Don Vicente de Alba, *administrador.*
Don..........................*guarda mayor.*
Don Manuel Venavente, *escribano habilitado por el gobierno.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

El teniente don Francisco de Zayas, *subdelegado.*
Don Miguel de Aguilera, *administrador.*
Bachiller don José Ramon Cardet, *oficial único.*
Don Juan de Acosta, *guarda mayor.*
Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*

VILLA DE BAYAMO.

El señor don José Infante, *subdelegado.*
El señor don Juan Merconchini, *suplente.*
Don Domingo Ramos, subalterno del ministerio principal de Cuba, *administrador interino ò en comision.*

RECEPTORES.

Don Pedro Leon, *en el partido de santa Ana de esta villa.*
Don Emigdio de Ponte, *en el de san Juan de idem.*

IDEM DISTANTES DE LA VILLA.

Don Miguel Fernandez, *en Manzanillo.*
Don Estéban de Barona, *en las Tunas.*
Don Felipe Gatierrez, *en Vicana.*
Don José Cozi, *en Guiza*
Don Nicolas Tamayo, *en el Horno.*
Don Nicolas Ramirez, guarda mayor de está villa con residencia en Manzanillo.

JIGUANI.

Don Francisco de Acosta, *subdelegado.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE.

El señor don Lorenzo Hernandez de Alva, *intendente.*

El señor don José María Zamora, oidor honorario, *asesor teniente letrado, ausente.*
Doctor don Manuel Camacho, *asesor sostituto.*
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*
Don Miguel Serrano, *escribano del ramo.*

SECRETARIA.

A voluntad del señor intendente.

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Lùcas Pichardo y Zerezeda, *ministro tesorero.*
Señor don Isidro Autran, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don José Ambrosio Valdes, *primero.*
Don Francisco Montoro, *segundo.*
Don Manuel de Sola, *tercero.*
Don Salvador Chacon, *vista.*
Don José Manuel García, *meritorio encargado del cobro de pulperìas.*
Don Pio Otero, *escribiente meritorio.*
Don Sixto Mercier, *idem*
Don Nicolas Colon, *portero.*

AGREGADOS A CONTADURIA,

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, oficial primero de la secretarìa de gobierno, capitanía general é intendencia de santo Domingo.
Don Santiago de Arredondo, oficial primero del ministerio político de cuenta y razon del real cuerpo de artillería del departamento de santo Domingo.

RESGUARDO DE RENTAS.

Don Pedro Lázzari, *comandante.*
Seis guardas de apié.

CIUDAD DE TRINIDAD.

El señor coronel don Manuel Junquito Baquerizo, *subdelegado*
Señor don José Gonzalez Llorente, *administrador tesorero.*
Don José Domingo Fernandez, *oficial primero interventor.*
Don José Sanz, *segundo.*
Don Felipe Lucena, *tercero.*
Don Miguel Figuera, *cuarto.*
Sr. don Rafael Arango, oficial real honorario, *comandante del resguardo*
Un cabo y cuatro guardas de apié, y uno agregado supernumerario, y para el resguardo del puerto una falúa con cuatro hombres y un patron.

VILLA DE SANTO ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José de Estrada, *subdelegado interino.*
Señor don Manuel Carmona Tamariz, *administrador tesorero.*
Don Juan Martin Garvalena, *oficial mayor interventor*
Don José Joaquin Cabrera, *segundo.*
Don Vicente Arias, *vista escribiente*
Don Fernando Norberto Rensoli, teniente del administrador del pueblo de Moron
Un cabo con funciones de guarda mayor y cuatro guardas.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Francisco de Loyola, *subdelegado interino*

Don Aniceto María Veranes, *administrador tesorero.*

Don Braulio Gavilanes, *oficial primero interventor.*

Don Fernando Esquerra, *segundo interino.*

Don Pedro Ramon Valencia, *guarda mayor.*

Don Manuel Castellanos, *teniente de idem.*

VILLA DE SANTA CLARA.

Subteniente don Manuel Alvarez, *subdelegado.*

Don .... *administrador tesorero.*

Don Hilario José Anido, *oficial mayor interventor, administrador interino.*

Don Pelayo Marroquin, *segundo electo.*

Don Miguel Antonio Quiñonez, *vista escribiente.*

Don Benito Gomez, *teniente de administrador del pueblo de Esperanza.*

Un cabo con funciones de guarda mayor y cuatro guardas.

COLONIA Y PUERTO DE NUEVITAS.

Subteniente don José Pablo Guerra, *juez subdelegado.*

Don Francisco Hebronytiner, *administrador.*

Don José Loayza, *guarda escribiente.*

Un cabo y un guarda mas de rentas.

COLONIA DE FERNANDINA DE JAGUA.

Capitan don Manuel Muñoz, *subdelegado interino.*
Don Francisco Gutierrez Arroyo, *administrador.*
Don Càrlos Pichardo, *oficial*
Un cabo y dos guardas.

MINISTERIO POLITICO.

DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

El señor don Francisco de la Guerra, Navarro, *comisario de dichas obras.*
Don Francisco Lapiedra, oficial honorario de la contaduría de ejército, *primer escribiente.*
Don Fernando Gonzalez, *segundo.*
Don Andres Diaz, *guardaalmacen.*
Don Juan Vergara, *escribiente del guardaalmacen.*
Don Francisco Luna, *sobrestante.*
Don Francisco Tejada, *idem.*
Don Miguel Ortega, subteniente de infanteria graduado, *sobrestante de cuarteles.*
Don Juan Alvarado, *despensero.*

REAL LOTERIA

DE LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.

Erigida en la Habana el año de 1812.

El escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército superintendente general subdelegado de real Hacienda, *protector.*

Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de real Hacienda.

JUZGADO DE LA RENTA.

El señor intendente de ejército honorario don Bernabé de Correa, *juez conservador.*
Licenciado don Juan Nepomuceno de Galvez, *abogado asesor.*
Licenciado don Juan Francisco Cascales, *promotor fiscal.*
Don Agustin Alvarez, *escribano.*
Don Antonio Folch, *portero alguacil.*

DIRECCION GENERAL.

El señor intendente de ejército honorario don Bernabé de Correa, *director general.*
Don José Nicolas García, *secretario.*
Don José Florencio Quiñonez, *oficial único.*
Portero, el del juzgado.

CONTADURIA GENERAL.

El señor don Manuel Fernandez de Cossio, Elorga y Breu, caballero del Hábito en la órden militar de Alcántara, condecorado con várias cruces de distincion, alférez de fragata retirado de la real Armada, *contador general.*

OFICIALES

Don José Nicolas García, *oficial mayor y secretario de la direccion general.*
2 Don Joaquin María de Corres.
3 Don Braulio Villavicencio
Don Manuel Solano, *escribiente.*

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

1 Don Juan Nepomuceno de Ariza.
2 Don Bartolomé de Arauco.
3 Don Santiago Rodriguez.
4 Don Sebastian José Valdes.

ASPIRANTES SIN SUELDO.

1 Don José María Almirante.
2 Don Ignacio María Valdes.
3 Don Juan Bautista Villavicencio.
4 Don Francisco de Paula Rodriguez.
5 Don José Elias Moynelo.
6 Don Bonifacio Valerio.

IMPRESOR DE LA RENTA.

Don Juan Manuel de Arazoza, *por S. M.*

MARCADORES DE BILLETES.

1 Don Francisco Villegas y Maceda.
2 Don Domingo Valdes, *ayudante.*
Portero, el de la direccion.

COLECTURIA Y TESORERIA PRINCIPAL.

El señor intendente de provincia honorario don Manuel de la Calleja, *tesorero colector principal.*

OFICIALES.

Don Pedro José de Iriarte, *oficial único.*
Don Francisco de san Martin, *escribiente.*

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

1 Don Cayetano de Sada
2 Don Juan Nepomuceno Ferrer, *espendedor de billetes.*
Portero, el de la direccion general.

JUBILADOS.

El Sr. D. Diego José Sedano, intendente de ejército, *juez conservador y director general.*
El señor don Françisco de Sales Martinez, contador general é intendente de provincia honorario.

COLECTURIA PRINCIPAL

Y subcolecturias del casco y estramuros de esta capital donde se espenden los billetes.

Colecturia principal: en las casas de la Intendencia al cargo del señor intendente

de provincia honorario don Manuel de la Calleja.

Primera subcolecturía.—En el barrio del santo Cristo, calle de la Amargura, tienda de ropas, esquina opuesta á la capilla de san Agustin, á cargo de don Antonio del Casal.

Segunda.—En la de Ricla ó de la Muralla, tienda de ropas, al de don Francisco Diaz Ribero.

Tercera.—En la libreria del Boquete, al de don José Ramon Petit.

Cuarta.—En los barrios de la Merced y Espíritu Santo, calle de san Ignacio número 27 y en la de Mercaderes tienda de ropas al de don Pio Garcia.

Quinta.—En donde se espende el papel sellado, al de don Bernardino Viaña.

Sesta.—En el barrio de Belen calle de Compostela, al de don José Benigno Valdes.

Séptima.—En el barrio de Guadalupe estramuros, calle real de la Salud, al de don Francisco Tato.

Octava.—En el barrio de Jesus María calle real, esquina de la plazuela y en la calzada de Guadalupe, tienda de ropas de Ibern, al de don Lorenzo Bassó.

Novena.—En Jesus del Monte, almacen contiguo a la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodriguez.

COLECTURIAS EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

En Cuba, al cargo de los señores ministros de real Hacienda.

En Puerto-Príncipe, al de don Francisco de Armas.

En Trinidad, al de don José Gonzalez Llorente, administrador de rentas reales.

En Villa-Clara, al de don Hilario José de Anido.

En san Juan de los Remedios, al de don Aniceto María Veranes, administrador de rentas reales

En Matanzas, al de don Juan José de Aranguren, idem.

En Jaruco, al de don Ramon de Aguiar, idem.

En Guanabacoa, al de don Ignacio José Lopez.

En Güines, al de don Antonio Moreno.

En san Antonio, al de don Salvador Bermudes, administrador de rentas reales.

En Guanajay, al de don José Salmonte.

En Santiago, al de don Juan Pablo Delgado.

En Puerta de la Güira, al de don Francisco José García, administrador de rentas reales.

En Puentes-Grrndes, al de don Francisco de Paula Granados, idem.

PLAN GENERAL DE SORTEOS

PARA EL AÑO DE 1826.

Dias en que han de celebrarse los diez sorteos ordinarios, y dos estraordinarios de la real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba en la ciudad de la Habana.

Sorteos.	*Meses.*	*Interv. de dias.*
Ordinario. 122	en 20 de enero....	Dista 29
Idem 123	en 17 de febrero...	Idem 28
Idem 124	en 17 de marzo....	Idem 28
Idem 125	en 14 de abril	Idem 28
Estraord.º 23	en 23 de mayo	Idem 39
Ordinario. 126	en 21 de junio.....	Idem 29
Idem 127	en 20 de julio	Idem 29
Idem 128	en 17 de agosto ...	Idem 28
Idem 129	en 14 de setiembre.	Idem 28
Idem 130	en 13 de octubre..	Idem 29
Idem 131	en 10 de noviembre	Idem 28
Estraord.º 24	en 22 de diciembre.	Idem 42

SORTEOS ORDINARIOS.

Los diez sorteos ordinarios, se compondrán del fondo de 60 000 pesos cada uno: los 45 000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, estarán repartidos en el órden siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1 de 16000	16000
1 de 8000	8000
1 de 4000	4000
1 de 2000	2000
2 de 1000	2000
4 de 500	2000
25 de 200	5000
50 de 100	5000
85	44000
16 Nùmeros de aproximaciones	1000
101	45000

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos nùmeros anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 16 000 y 8 000 pesos tendrán una gratificacion de 100 pesos cada uno: los otros dos mas próximos á estos en el mismo órden á 50 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos nùmeros anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 4 000 y 2000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos.—El medio 2 pesos.—El cuarto 1 peso.—Y el octavo 4 reales.

SORTEOS ESTRAORDINARIOS.

Los dos grandes sorteos estraordinarios se compondrán del fondo de 100 000 pesos cada uno: los 75 000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán repartidos por el órden siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1 de 30000	30000
1 de 10000	10000
1 de 5000	5000
1 de 2000	2000
4 de 1000	4000
18 de 400	7200
74 de 200	14800
100	73000
16 Números de aproximaciones	2000
116	75000

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos números anteriores y posteriores inmediatos à los que obtengan los premios de 30000 y 10000 pesos, tendrán una grafiticacion de 200 pesos cada uno: y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos à los que obtengan los premios de 5000 y 2000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos.—El medio 4 pesos.—El cuarto 2 pesos.—Y el octavo 1 peso.

REAL FACTORIA DE TABACOS.

Señor don Braulio de Vivanco, intendente honorario de provincia, *factor general en comision*

Señor don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la real y distinguida órden de Carlos tercero, *factor general, comisionado de la inspeccion de los tabacos del consumo de S. M.*

Don Francisco Merino de la Puerta, factor de Güines: contador interino al fenecimiento de las cuentas generales pendientes del establecimiento.

Don Juan Bautista Rus, *factor de Govea oficial destinado a la misma.*

Don Juan Martin Vegue, archivero de la contaduría, *oficial idem.*

Don Juan de Dios Castro Palomino, *escribiente idem.*

Don Francisco de Hoyos, *idem idem.*

Don José Estéves, *carpintero.*

Don José Manzanares, *portero de la principal.*

COLECTURIA.

Don Juan Gregorio Nuñez, guardaalmacen, *colector del derecho de elaboracion*

Don Marcos Fernandez Castañeda, oficial tercero de la clase de terceros de contaduria, *tenedor de libros con ausencias y enfermedades del colector.*

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes. *celador.*

Don Juan Alonso Perez, encargado de venta, *celador.*

Don Vicente D' Aumi, *idem.*

MOLINO DE MATANZAS.

Don Gerónimo José de Aguiar, oficial segundo de los segundos de contaduría, *encargado de dicho molino y del cobro de deudores al ramo.*

ESCRIBANIA.

Don Juan Francisco García, *escribano del ramo.*

REAL RENTA DE CORREOS

EN ESTA ISLA.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Don Félix Lopez Aillon, *administrador, suspenso.*
Don Francisco Carcasés, *idem interino.*
Don Ramon de Herrera, *idem agregado.*

OFICIALES.

1 Don Juan Alonso Carriazo, *suspenso.*
2 Don Juan Saavedra, *suspenso.*
3 Don José Ignacio Urdapilleta.
4 Don José Lizagárate.
5 Don Félix Manuel Tanco, *interino.*
6 Don Vicente Gonzalez, *idem*
Don Angel Ramirez Arellano, *auxiliar.*
Don Francisco Moré de la Bastida, *idem.*

MOZO DE OFICIO.

Don José Eligio Vazquez.

CARTERO.

Don Manuel Perez.

COLECTOR DE CORRESPONDENCIAS ESTRANGERAS.

Don Guillermo Smith.

ADMINITRACIONES SUBALTERNAS.

Pto.-Príncipe. Don Francisco Carcasés, *administrador, ausente.* Don Antonio Barrera, oficial mayor, *idem interino.* Don Joaquin de Labastida, *oficial segundo.* Don Toribio del Villar y Tatis, *auxiliar.*

CON SUELDO AL DIEZ POR CIENTO.

Baracoa....—Don Vicente de Alba.

Cuba........ Don José Elias Lopez Aillon del Corral. Don Gerònimo Ercoreca, *auxiliar.* Don Eustáquio de Leon, *idem.*

Bayamo......—Don Josè Agustin Vidal.

Jiguani......—Don Antonio Rabasa.

Holguin......—Don Federico Aguilera.
Tunas. ......—Don Miguel Iriarte.
Sto. Espíritu.—Don Estéban José Castañeda.
Trinidad.... { Don Manuel Suarez del Villar.
{ Don Ignacio Ugarte, *auxiliar*.
Remedios.....—Don José Manuel Vigil.
Villa-Clara..—Don Miguel Antonio Ledon.
Matanzas. ..—Don Pablo Morejon
Seiba-Mocha..—Don Pedro Carrasco.
Jaruco......—Don Ramon Aguiar.
Rosario ....—Don Pedro Carrasco.
Guanabacoa ..—Don Félix Gonzalez Elías.
Regla........—Don Manuel del Pino.
Santiago ....—D. Desiderio Diaz Rodriguez.
Bejucal . ....—Don Isidro Gonzalez.
San Antonio.—Don Salvador Bermudez.
S. José de las Lajas...... { Don Juan Yanez.
Güines......—Don José Rodriguez.

ADMINISTRADOR HONORARIO POR S. M.

El señor don Joaquin José Garcia.

PARADAS DE POSTAS.

	Leguas.
Marianalena	2
Ciudad de Jaruco	9
Ciudad de Matanzas	11
Hacienda Laguanillas	12
Hacienda Campechano	10
Hacienda Laguna grande	11
Hacienda san Márcos	13

Villa-Clara	10
Hacienda Hernando	10
Villa de Santo Espiritu	13
Hacienda Quemado grande	10
Hacienda Ciego de Avila	11
Hacienda de Cumanayagua	8
Hacienda san Gerònimo	12
Ciudad de Puerto Principe	12
Hacienda Imías	9
Hacienda Guàymaro	13
Hacienda Rompe	8
Hacienda Arenas	10
Hacienda Cauto del Paso	7
Villa del Bayamo	6
Pueblo de Jiguaní	7
Hacienda fray Juan	9
Hacienda Canto Garzon	8
Ciudad de Cuba	9
Total de leguas	239

CORREOS DE NUMERO.

Habana..
- Don José Luciano Lara.
- Don Manuel Zamora.
- Don Manuel Isidro de la Rosa.

Cuba ....
- D. José Vicente S. José Gonzalez.
- Juan Lopez
- Manuel Cano, *supernumerario.*

Los dias 15 y ùltimo de cada mes á las ocho de la noche sale el correo ordinario de la Habana y Cuba, hasta santo Espiritu, en donde se hace el cange de balizas, y cada uno regresa à su destino.

ESTADO MILITAR

DE LA ISLA DE CUBA.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Los Escmos. Sres.

Don José Sastre.
Don Melchor Aymerich.
Conde de O-Reilly.
Don Francisco Lemaur.
Don Diego de Ulloa y Vargas.

CAPITANIA GENERAL.

El Escmo señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de Fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, y de la asamblea provincial de la real órden Americana de Isabel la Católica, juez de Alzadas

del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la Junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañía de la Habana &c, *capitan general*

El señor mariscal de campo de los reales ejércitos don José Miranda y Cabezon, *cabo subalterno por S. M. de la capitanía general.*

SECRETARIA.

Don...

OFICIALES.

Don Antonio de Sola, *mayor.*
Don José Montané.
Don José Benigno Valdes.
Don Luis Payne, *archivero.*
Don Bruno Rodriguez, *idem en comision.*

ESCRIBIENTES MERITORIOS.

Don Manuel Valdes.
Don Manuel Rodriguez Navarro.
Don Domingo del Cristo.
Don Juan Arnardo.
Don Pablo José Valdes.

AGREGADOS EN COMISION.

Don Manuel Salva, capitan del regimiento infantería de Cuba
Don José Ramon de Landa, teniente del mismo regimiento.
Don Pedro Arocha, *portero.*

INTERPRETE DEL GOBIERNO

Y CAPITANIA GENERAL.

Señor oficial real honorario don Luis Payne.

AYUDANTES

DEL ESCMO SEÑOR CAPITAN GENERAL.

Don Nicolas Mahy, capitan.
Don Juan de Alva, idem.
Don Salvador de la Luz, idem.
Don Macario Pastor, idem graduado.
Don Mariano Garcia, idem idem.
Don Fernando Beato, idem idem.

AYUDANTES DE RECONOCIMIENTO.

Don Cristóbal Huber, coronel graduado.
Don Blas de Castro, teniente coronel graduado.
Don Bernardo Prieto, capitan.
Don Cirilo Lezacier, idem.

AYUDANTES DE PLAZA.

Don Pablo Rosete, capitan graduado.
Don Manuel Alderete, teniente.
Don Mariano Castañeda, idem.
Don Agustin Zalazar, idem.
Don Antonio de los Olivos, idem.

TRIBUNAL MILITAR.

El escelentisimo señor don Francisco Dionisio Vives, capitan general, &c., *juez*.

El señor don Felipe Martinez de Aragon, oidor, *auditor de guerra de ejército.*
Licenciado don Pedro Mártir Rodriguez, *fiscal.*
Licenciado don Pedro Alcántara, *idem.*
Don Manuel de la Torre, *escribano.*
Don Juan José Guerrero, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR

Ejecutiva y permanente instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825 en virtud del real decreto circular de 13 de enero de 1824.

El señor brigadier don José de Cadaval, teniente de rey &c, *presidente.*

VOCALES.

Señor coronel don Joaquin Gascue
Señor coronel don Francisco Valderrama.
Señor coronel don Rafael Arango.
Teniente coronel don Joaquin Fuero.
Teniente coronel don Manuel García.
Teniente coronel don Antonio María de la Paz.

FISCALES.

Don Francisco Javier de Lamadriz, capitan.
Don Anastasio Castellanos, idem.
Don Pablo Rosete, idem.
Don Francisco Seydel, idem.

SECRETARIOS.

Lo son cuatro oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo señor don Melchor Aymerich mariscal de Campo de los reales ejércitos, caballero gran cruz de la real orden militar de san Hermenegildo, *sub inspector general de las tropas de la isla de Cuba.*

SECRETARIA.

Don Carlos Laurent, capitan del regimiento infanteria de Cuba, *secretario.*

OFICIALES.

Don Bruno Seidel, capitan.
Don Buenaventura Dubrevill, teniente.
Don Félix Ramos, idem.
Don Ramon de Elias y Larrazabal, subteniente.

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA.

El señor Regente de la Audiencia territorial, *subdelegado.*
El señor Auditor de guerra, *idem de las del fisco de guerra.*

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escelentisimo Sr don Melchor Aymerich 1813
Escelentísimo señor conde de O-Reilly.. 1815

Escelentísimo señor don José Sastre.... 1815
Escelentísimo señor don Sebastian Kindelan 1824
Escelentìsimo señor don Francisco Lemaur.......................... 1824
Escelentísimo señor don Diego de Ulloa y Vargas 1824
Señor don Luis de Michelena.......... 1825
Señor don Vicente Folch y Juan........ 1825
Señor don José Miranda y Cabezon..... 1825

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Gonzalo Aròztegui............... 1810
Don Martin de Ugarte................ 1811
Escelentísimo señor conde del Castillo.. 1811
Don Ramon de Senmanat.............. 1811
Don Rafael de Arce y Albalá.......... 1812
Don Luis Roca y Juan de Tógores..... 1814
Marques de la Cañada Tirry........... 1815
Don José Ricardo O Farrill............ 1815
Conde de Casa Bayona 1815
Don José Colás...................... 1815
Don Francisco del Pino.............. 1815
Don Gabriel de Torres............... 1816
Don Anastasio Arango 1820
Don José Coppinger.................. 1824
Don José Cadaval.................... 1824
Don Francisco de Illas y Ferrer...... 1825

INTENDENTE DE EJERCITO.

El escelentísimo señor don Clàudio Martinez de Pinillos.

INTENDENTES DE EJERCITO HONORARIOS.

Los señores.

Don José Sedano.
Don Bernabé de Còrres.

IDEM DE PROVINCIA.

Los señores.

Don Félix Bourman.
Don Pedro Ruiz de Orfega.
Don Felipe Fernandez de Castro.
Don Lorenzo Alva.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Próspero Amador García.
Don José de Arango.
Don Domingo Quintero.
Don Antonio Ildefonso Betancourt.
Don Sebastian de Ayala.
Don Josè Bráximo Heredia.
Don Tomas Agustin Cervántes.
Don Miguel Bonilla.
Don Manuel Elizáicin.
Don Juan Francisco de Miralles.
Don Juan Agustin Ferreti.
Don Francisco de Sales Martinez
Don Manuel de la Calleja.
Don Braulio Diego de Vivanco.
Don Agustin de Páscua.
Don Ramon Armiñan.

COMISARIOS ORDENADORES.

Los señares.

Don Juan Francisco Salazar.
Don José María Sequeira.

CONTADOR PRINCIPAL DE EJERCITO.

El señor don Manuel Lopez Garcia.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don José Antonio de la Ossa.

TESORERO DE EJERCITO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Bernardo de Elozùa.
Don Làzaro de Zarza.

COMISARIOS DE GUERRA.

Los señores.

Don Tomas Gomez.
Don Manuel de la Torre.

IDEM HONORARIOS.

Los señores

Don Francisco de Mendiola.

Don Pablo Nieva, *de artillería*.
Don Francisco Alonso Viado.
Don Antonio Rafael Betancourt.

MINISTROS HONORARIOS DE REAL HACIENDA.

Los señores.

Don Rafael Almirante.
Don Ignacio de Zarragoitía y Jáuregui.
Don Sabino del Rincon.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Payne.
Don Rafael Arango.
Don Juan José Morejon.

AUDITORES DE GUERRA ACTUALES.

Los señores

Habana.. { Don Felipe Martinez de Aragon.
Don Domingo Santibañez. }
Cuba..... { Doctor don Pablo Carbonell, *interino*. }

IDEM HONORARIOS DE EJERCITO.

Los señores.

Don José Bernal.
Don José Zamora.
Don Juan Arredondo y Santelices.
Don Rafael de Lima.
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Don Francisco del Cristo y Conde.
Don Modesto Caebo Negrete.

REGIMIENTOS DE LINEA:

SU CREACION, UNIFORME Y GEFES

DE CADA CUERPO.

INFANTERIA DE LINEA.

REGIMIENTO DE LEON 23 ESPEDICIONARIO.

Residente en la ciudad de santa María de Puerto Príncipe.

Fué creado el año de 1694. Su uniforme casaca azul turquí, cuello blanco con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivo del mismo color, hombreras y vuelta encarnada, centro y boton blanco.

Primer comandante: el señor coronel don Miguel Valbuena.
Segundo idem: don Gaspar Escalada.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Fué creado el año de 1719 y consta de dos batallones, constituido segun previene el reglamento de dos de marzo de 1815. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y forro encarnado, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivos opuestos, cartera horizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel: el señor don Francisco de Velazco.
Teniente coronel mayor: don Antonio Parreño.

Comandante del primer batallon: don Antonio Modesto del Valle.
Idem del segundo: don Antonio Branly.

REGIMIENTO DE CUBA

RESIDENTE POR AHORA EN LA PLAZA DE SU NOMBRE.

Fué creado el año de 1780 y constituido en dos batallones, bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815. Su uniforme el mismo que el de la Habana, con sola la diferencia del boton y cabos que son dorados.

Coronel: el escelentisimo señor brigadier marques de san Felipe y Santiago, conde del Castillo.
Teniente coronel y mayor: D. Antonino Sentmanat.
Comandante del primer batallon .... vacante.
Idem del segundo: don José Maria Sorvez.

BATALLON DE INFANTERIA

DE CATALUÑA SEGUNDO LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fuè creado el año de 1762. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vuelta, hombreras y vivo del mismo color, boton dorado, chaleco y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turquí y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante: el señor coronel don Antonio la Oliva.
Segundo idem: don José Maria Urrutia.

BATALLÓN DE TARRAGONA

CUARTO LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado el año de 1792. Su uniforme: casaca verde obscuro, cuello carmesí con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vuelta y vivos del mismo color, forro encarnado, boton dorado con una corneta en él, en cuyo centro está el número del batallon: pantalon flojo gris obscuro para invierno y de lienzo blanco con medios botines de paño negro.

Primer comandante: el teniente coronel don Ignacio Castellá.
Segundo idem.................... vacante.

BATALLON DE ESPAÑA

LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado por reglamento de 5 de julio de 1823 y remitido á esta Isla donde debe completarse su organizacion. Su uniforme es igual al que usa el de su misma arma de Cataluña que queda espresado.

Primer comandante: el señor coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.
Segundo idem: don Pedro Ericc.

BATALLON DE LA UNION

LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado por el reglamento de 5 de julio de 1823 y remitido á esta Isla donde

debe completarse su organizacion. Su uniforme es igual al de Cataluña con la diferencia que los cabos son blanco.

Primer comandante: el señor coronel graduado don Francisco Vivanco.
Segundo idem: don Hilario Cuevillas.

BATALLON DE CATALUÑA

TERCERO LIGERO ESPEDICIONARIO.

Primer comandante: el señor coronel don Isidoro Barradas.
Segundo idem: el teniente coronel don Angel Loño.

BATALLON LIGERO

DE GALICIA ESPEDICIONARIO.

Primer comandante: don Antonio Fernandez.
Segundo idem: don Francisco Diaz.

BATALLON DE INFANTERIA

PRIMERO PROVISIONAL ESPEDICIONARIO.

Fué creado en la plaza de Cuba en el año de 1824 de las reliquias del ejército de operaciones de Costa-Firme y aprobado por S. M.

Primer comandante:............vacante.
Segundo idem: don José Garcerán.

BATALLON DE INFANTERIA

SEGUNDO PROVISIONAL ESPEDICIONARIO.

Fué creado en la plaza de Cuba en el año de 1824 de las reliquias del ejército de operaciones de Costa-Firme y aprobado por S M

Primer comandante don Pedro Rojas.
Segundo idem...................vacante.

COMPAÑIAS

DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Creadas en virtud de real órden de 12 de setiembre de 1817 y aprobadas por real órden de 24 de diciembre de 1818. Su uniforme: casaca azul turqui, vuelta, barra y forro encarnado, cuello celeste con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, cartera celeste, vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Pedro Nolasco Fernandez.

SEGUNDA.

Capitan: don Vicente Borges, redactor en la parte militar de esta Guia.

TERCERA.

Capitan: don Miguel Moliner.

CUARTA.

Capitan. don Francisco Morejon.
Licenciado don Gabriel Morales, *cirujano de ellas*.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de once oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañias de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; de otras dos sueltas, una en la plaza de Cuba, y otra en esta, procedente de las Floridas; una de obreros y cinco de milicias disciplinadas, dos para la capital y las tres restantes para Cuba, Puerto Príncipe y Matanzas. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

PLANA MAYOR.

Señores.

El mariscal de campo don Luis de Michelena, *sub-inspector del departamento*
El coronel del cuerpo don Joaquin Gascue, *comandante de artilleria de la plaza y director de maestranza*.
El teniente coronel don Joaquin Aguado, *comandante de la brigada*.

El teniente coronel don Andres Costa, *idem de artillerìa de Cuba.*

Don Juan Manuel Gonzalez Noroña, *capellan de esta plaza.*

Doctor don José Camerano, *cirujano.*

JUZGADO PRIVATIVO.

Los señores.

El mariscal de campo don Luis de Michelena, sub inspector del departamento, *juez.*

El conde de Santo Vénia, oidor honorario de la real Audiencia de esta Isla, *asesor interino.*

Don....................... *fiscal.*

Don Manuel Reinoso, *escribano.*

CUERPO

DE CUENTA Y RAZON EN EL DEPARTAMENTO DE LA HABANA.

Comisario de guerra y Artilleria de este departamento, el señor don Tomas Gomez.

Idem de Artilleria honorario de guerra, el señor don Pablo Josè de Nieva.

Oficial primero para la plaza y maestranza, don Antonio Ceulino.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Tomas Valdes, *en la maestranza.*

Don Francisco Quintana, *en el castillo de la Cabaña,*

Don Manuel Pegudo, *en el del Prìncipe.*

Don Felipe Barreto, *en el del Morro y Atarés.*

Don José Fernandez de Velazco, *agregado á la maesteanza.*

Don Rafael Lopez Godoy, *en la plaza de Cuba.*

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA

DEL DEPARTAMENTO.

Señor coronel don Joaquin Gàscue, *presidente.*

Teniente coronel don Joaquin Aguado, *vocal.*

El señor comisario de guerra del departamento, don Teaas Gomez, *vocal.*

Idem el de Artilleria honorario de guerra el señor don Pablo Nieva, *vocal.*

El capitan de ejèrcito subteniente de artilleria don Càrlos Lopez, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El señor Brigadier don Anastasio de Arango, *director sub inspector del deparrlamento.*

El señor coronel del cuerpo don Francisco José Jùstiz, *comandante de ingenieros en la plaza de la Habana.*

El teniente coronel del cuerpo don Manuel de Albo, *encargado del depósito topográfico è ingeniero del detall, en idem.*

El señor coronel graduado, segundo teniente coronel del cuerpo don Manuel Castilla, *en comision.*

El segundo teniente coronel del cuerpo don Francisco Plazaola, *comandante de la plaza de Cuba.*

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.

Señor don Anastasio de Arango, director sub-inspector, *juez.*
Señor conde de Santovenia, *asesor interino.*
Don.......................................*fiscal.*
Don Manuel Reinoso, *escribano.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

El escelentisimo señor don Francisco Dionisio Vives, capitan general de esta isla, *presidente.*

VOCALES.

El señor mariscal de campo don Luis de Michelena, sub inspector del real cuerpo de Artilleria.
El Escmo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército y real Hacienda.
El señor brigadier don Anastasio de Arango, director sub inspector del real cuerpo de Ingenieros.
El teniente coronel de Ingenieros don Manuel de Albo.
Secretario: el de la capitania general.

CUERPO DE MILICIAS

DISCIPLINADAS EN LA ISLA DE CUBA

CREADO EN 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias: casaca azul, vuelta, solapa y cuello

encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiéndose los cuerpos de infanteria y caballeria en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO

INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: el Escmo señor marques Cárdenas de Monte Hermoso.
Teniente coronel: don Francisco Beitia.
Sargento mayor: el señor coronel graduado de infanteria don Antonio de Castro Palomino.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Antonio Aguilera.
Sargento mayor: don Mateo Casanova.

Este gefe es comandante nato de todas las compañias urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO PRINCIPE.

Coronel: don Miguel Cossio, *electo.*
Sargento mayor: el señor coronel don Jayme Garcini,

Este gefe es comandante nato de todas las compañias urbanas del distrito de Puerto Principe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: el de infanteria don Fernando del Valle.

Sargento mayor: el señor coronel don Benito Pangua.

Este gefe es comandante nato de todas las compañias urbanas del distrito de las cuatro villas.

BATALLON

DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello, solapa y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

Sub inspector.................... vacante.
Comandante: el capitan de pardos Fermin Quijas.

BATALLON

DE PARDOS DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme es igual al de pardos leales de la Habana.

Sub-inspector: el teniente coronel don José Eligio de la Puente.
Comandante: el capitan de pardos Rafael Cisneros.

BATALLON DE MORENOS LEALES

DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada y vuelta azul con centro, boton y botin blanco.

Sub-inspector: el teniente coronel don Benigno Garcia Calderon.
Comandante: el capitan de morenos Isidro Moreno.

CUERPO DE DRAGONES DE AMERICA.

Fué creado el año de 1766: consta por ahora de dos escuadrones. Su uniforme: casaca verde, cuello, vuelta y vivos carmesí, boton blanco, palma y sable en el cuello, faja carmesí sobre la casaca, pantalon azul, morrion con pluma y cordon verde.

Gefe principal: el teniente coronel de caballería don José de Acosta.
Comandante del primer escuadron: el señor coronel don Ramon de Sentmanat y Zayas.
Idem del segundo: el teniente coronel de caballería don Pedro Colchero.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DE CABALLERIA DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones al pié antiguo.

Coronel: el señor don Pio José de Sotolongo.
Teniente coronel.................. *vacante*.
Sargento mayor: don Pedro Alvear.
Comandante: don Manuel Chacon.
Idem: don Rafael Morales.

REGIMIENTO DE DRAGONES

MILICIAS DISCIPLINADAS DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones, uno montado con 150 plazas, y otro desmontado con 200.

Coronel: el señor don Juan Montalvo.

Teniente coronel: don Cárlos Kessell.
Ayudante con funciones de sargento mayor, el capitan graduado don Salvador Riera.

BATALLON DE MILICIAS

PROVINCIALES DE INFANTERIA DE MATANZAS.

Consta hasta ahora dicho batallon, solo de un cuadro de oficiales y sargentos, con tres cabos veteranos, creado en 5 de julio de 1821. Su uniforme es el mismo que el de las milicias de infantería de la Habana.

Coronel: el señor don Manuel Zequeira.
Sargento mayor.................. *vacante*.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES.

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropas transeuntes.

El señor coronel don Feliciano Montenegro, *gefe*.
El señor coronel don Lúcas Alvarez, *segundo*.

IDEM EN CUBA.

Existe en la plaza de Cuba un depòsito provisional de oficiales y tropa transeuntes.

El teniente coronel don Antonio Gomez, *comandante*
Don Juan Manuel Martinez, sargento mayor *segundo gefe encargado del detall*.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO SEPTIMO.

Fueron creados á consecuencia de real órden en el año de 1812 y organizados bajo el reglamento particular dado en 19 de mayo de 1825 por el Capitan general de la Isla. Consta esta fuerza de ocho escuadrones de á tres compañías con 70 plazas cada una inclusos los supernumerarios, distribuidos en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene un comandante con el carácter de capitan de milicias y un ayudante, un sargento primero y dos cabos veteranos para su instruccion. El uniforme que usan es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, en el cuello un sable y ramos de laurel enlazados bordado de plata con boton de este metal.

El señor coronel de milicias de caballería, don Martin de Aróstegui y Herrera *gefe principal de los escuadrones.*

El teniente coronel de caballería, don Juan Bautista Brodet, *gefe de instruccion.*

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Capitan comandante............... vacante.

SEGUNDO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Capitan comandante.............. *vacante.*

TERCER ESCUADRON.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Capitan comandante.............. *vacante.*

CUARTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lájas y Babajagua.

Capitan comandante.—Don Lorenzo Montalvo.

QUINTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Capitan comandante.............. *vacante.*

SESTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanò y San Antonio de las Vegas,

Capitan comandante.............. *vacante,*

SEPTIMO ESCUADRON.

Comprende los partidos de San Antonio de los baños, Alquizar y Güira de Melena.

Capitan comandante.............. *vacante.*

OCTAVO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Guanajay, Seiba del Agua y Puerta de la Güira.

Capitan comandante.—Don Francisco Mantilla.

COMPAÑIA URBANA DE CABALLERIA

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Fué creada en el año de 1764, cuyos oficiales gozan de reales despachos Su unime: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, sombrero negro redondo.

Capitan: don Agustin de Varona.

COMPAÑIA URBANA DE PARDOS.

Fué creada en el año de 1764 Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello verde, boton dorado, su fuerza de cien hombres.

Capitan: Francisco Serrano.

COMPAÑIA URBANA DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton blanco, su fuerza de cien hombres.

Capitan; Hermenegildo Romero.

CUERPOS

QUE SE HALLAN DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Segundo escuadron de Dragones de América, cuyo primero se halla en la capital.

Comandante: el teniente coronel don Pedro Colchero.

COMPAÑIA DE GRANADEROS.

Segunda del batallon provisional, formado por orden superior.

Comandante accidental: el capitan don Buenaventura Escobar.

Hay tres compañías de milicias urbanas de caballería con real despacho en las villas de Sto.-Espíritu Santa Clara y esta ciudad

Comandante de ellas: el sargento mayor de milicias, el Sr coronel de infantería don Benito de Pángua.

BATALLON DE VOLUNTARIOS REALISTAS.

Primer gefe: el señor Gobernador militar.
Comandante. don José Mariano Borrell.

En cada una de las tres villas, hay dos compañías de voluntarios realistas de su respectivo nombre.

COMPAÑIA DE CABALLERIA DE VOLUNTARIOS REALISTAS.

Capitan comandante: don Félix Iznaga.

IDEM DE ARTILLERIA.

Comandante accidental: don Manuel de Herrera, capitan graduado de Artillería.

IDEM DE CAZADORES DE PARDOS Y MORENOS.

Comandante interino: el capitan de infantería don Juan Bautista Carcaño.

Hay además dos compañías urbanas una de pardos y otra de morenos en esta Ciudad é igual número en la villa de Santo Espíritu.

Comandante de ellas: el sargento mayor de milicias, coronel de infantería señor don Benito Pàngua.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS

REALISTAS DE FERNANDO SEPTIMO,

En la villa de Guanabacoa con nombramiento interino del Escmo Sr. Presidente, gobernador y capitan general.

Capitan: don Antonio Santalla de Elias.
Teniente: don Pedro Ferrer y Casellas.
Primer subteniente: don José Colominas.
Segundo idem: don Dionisio Tellechea.

GOBIERNOS MILITARES

Y ESTADOS MAYORES DE PLAZAS Y CASTILLOS EN LA ISLA DE CUBA.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador.—El escelentísimo Sr. don Francisco Dionisio Vives.

Teniente de rey—El señor brigadier de infanteria don José María Cadaval.

Sargento mayor—Teniente coronel don Manuel de Molina

Ayudante mayor—Capitan graduado don Pablo Rosete.

Idem por real comision—Teniente don Manuel Perez Alderete.

Capitan de llaves.—Teniente don Miguel Gallegos.

Aposentador de este ejército.—Capitan don José Becerra y Pardo.

CASTILLOS.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante—El teniente coronel don Tomas Llorente.

Ayudante.—El capitan don Juan de los Reyes.

Cirujano—Licenciado don Miguel Rivera.

Capellan—Presbítero Dr. D. Domingo Plama.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante.—El señor brigadier don Luis Roca y Juan de Tògores.
Idem interino.—El señor coronel don Francisco Valderrama.
Ayudante.—Teniente don Antonio Vazquez Galan.
Cirujano.—Licenciado don Pablo Humanes.
Capellan.—Presbìtero don José Vallenilla y Flores.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante.....................vacante.
Idem interino.—El teniente coronel don Saturnino Figueroa.
Ayudante interino.—Capitan graduado don Francisco Leybà.
Cirujano interino.—Don Francisco de Paula Llorca.
Capellan.—Presbìtero don Rafael Uriarte.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante.—El teniente coronel don Diego Montalvo.
Cirujano.—Licenciado don Manuel Calderon.
Capellan.—Presbìtero don Ignacio Rodriguez.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante.—El teniente coronel don Juan Campos.
Ayudante.—Capitan don Francisco Castilla.
Cirujano.—Licenciado don Gabriel Pelaez.
Capellan.—Fray Estanislao Villegas.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante.—Capitan don Luis Sallarre
Ayudante interino.—Teniente don Ramon Cuenca.
Cirujano.—Don Manuel Galves.
Capellan.—Don Nicolas Gonzalez de Chavez.

IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante.—Capitan D. Joaquin Horrutinel.
Capellan.—.................... vacante.

BATERIAS.

BATERIA DE SANTA CLARA.

Comandante.—Teniente D. Rafael del Corral.

IDEM DEL BATABANÓ.

Comandante.—Teniente don Agustin Muros.

TORREONES.

TORREON DE LA CHORRERA.

Comandante.—.................. vacante.

IDEM DE COGIMAR.

Comandante.—Teniente don Victor de Santa María.

IDEM DE JARUCO.

Comandante.—El de la tropa.

IDEM DEL MARIEL.

Comandante.—Capitan don Antonio Berna.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Comandante.—Capitan don Francisco de Paula Morales.

IDEM DE CABAÑAS.

Comandante.—Teniente don Blas Crespo.

COMANDANCIAS DE ARMAS

Anexas al gobierno militar de la Habana.

COMANDANCIA

DE GUANABACOA Y SU DISTRITO.

Comandante.—Capitan don Rafael Croker.

IDEM DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SU DISTRITO.

Comandante.—El teniente coronel don Agustin Ramon Cervantes

Idem del Wajay subalterno.—Teniente don Cárlos Grillo.

Idem del Guatao idem.—Teniente don José Antonio Hoz.

ÍDEM DE S. ANTONIO ABAD Y SU DISTRITO.

Comandante.—Teniente don José de la Paz.

DE SAN JUAN DE JARUCO.

Comandante.—Capitan don Josè Anillo y Rico.

DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Comandante.—Capitan don Rafael Boch.

DEL BATABANÒ.

Comandante.—El teniente coronel don Clemente Delgado y España.

DEL MARIEL.

Comandante.—El mismo del Torreon.

DE BAHIA-HONDA.

Comandante.—El propio del Torreon.

DE SANTO ESPIRITU.

Comandante.—El señor coronel de Milicias don Fernando del Valle

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Comandante.—El señor coronel don Benito Paugua

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Comandante.—Teniente D. Joaquin Casanova.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador—El señor don Francisco de Illas y Ferrer, caballero comendador de la órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con el escudo de fidelidad, brigadier de infantería

Secretario por S. M.—Licenciado don Domingo Betancourt.

Ayudante primero.—El teniente don José María Segura.

Idem segundo—El sub.teniente don Bernardo Mancebo.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor brigadier don Francisco de Illas y Ferrer, gobernador militar y político, *juez*.

El señor doctor don Pedro Celestino Dubart, *auditor de guerra*

Don Rafael Muñoz, *escribano*.

JUZGADO PRIVATIVO

DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

El teniente coronel comandante don Andres Costa, *juez*.

Licenciado don Hilario Cisneros, *asesor*.

IDEM DE INGENIEROS.

El teniente coronel comandante, don Francisco Plazaola, *juez*.

Licenciado don Hilario Cisneros, *asesor*.

CASTILLO DEL MORRO.

Comandante — El teniente coronel don Manuel Ochoa.

BATERIAS

DE AGUADORES, CABAÑAS Y SARDINERO.

Un subalterno de los cuerpos de la guarnicion, que es el comandante del destacamento que se releva mensualmente.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

PARTIDO DE SANTA CATALINA.

Teniente coronel don Felipe Fárias.

PUEBLO DEL COBRE.

Teniente coronel don Francisco Uribarri.

PUEBLO DE LAS TUNAS.

Capitan don Mariano García.

MANZANILLO Y SU BATERIA.

El teniente don Manuel Cayetano Alvarez.

MATANZAS.

Gobernador.—El señor don Cecilio Ayllon, caballero de la real y militar órden de san Fernando, condecorado con las cruces de distincion del 1.º y 3.º ejército, batalla de Vals y bloqueos de Pamplona y Bayona, y con el escudo de fidelidad al Rey Ntro. Sr, coronel de Infanteria

Asesor titular.—Licenciado don Félix José de Acosta.

Ayudante interino.—Teniente don Antonio Gonzalez.

Escribano.—Don Félix Lancis.

TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

Gobernador interino.—El señor coronel de Infantería don Félix Lemaur.

Mayor de plaza........... ....vacante

Secretario interino—El subteniente don Leandro Jimenez de Cisneros,

Ayudante de plaza interino—El cadete de Milicias don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR

El señor gobernador, *juez.*

Asesor—El señor auditor de guerra honorario licenciado don José Maria Hurtado de Mendoza.

Escribano.—Don Blas Dionisio de Piedra.

NUEVA POBLACION DE CASILDA.

Comandante militar.—El subteniente de Infanteria don Leandro Jimenez de Cisneros.

TRIBUNAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

El señor don Francisco Sedano, teniente gobernador político y militar, *juez*

Licenciado don José Antonio Piloña, *asesor titular interino.*

Licenciado don Agustin José de Varona, *fiscal.*

Don José Rafael Castellanos, *escribano de guerra ausente.*

Don Josè de Silva, *suplente*

Don José Félix de Acosta, *secretario interino.*

PROCURADORES DEL TRIBUNAL.

Don Luis de Còrdoba.

Don Antonio Rodriguez.

Don José Nicolas Saldivar.

TENENCIAS DE GOBIERNO

MILITAR Y POLITICO.

Nueva Filipina.—El capitan don José de Castro Palomiuo.

Baracoa.—El capitan don Francisco Rodriguez.

Bayamo.—El señor coronel don Miguel Gutierrez.

Holguin.—El teniente don Francisco de Zayas.

Jiguanì.—El capitan don Luis de Estrada

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

El teniente coronel graduado don Mariano Romay, *inspector por S. M*

Don Bernardo Velarde, *contralor.*

Don Abrahan Marrero, *comisario de entradas.*

El señor ministro honorario de real Hacienda don Félix Rodriguez Hermida, *mayordomo.*

Don José Mateo Quintero, *escribiente de la inspeccion.*

Don Domingo Cívico, *idem de la comisaria.*

Don Mariano José Valdes, *capellan.*

Don Juan Nepomuceno Diez, *idem.*

Doctor don Gerónimo Perez, *idem.*

Don Francisco Armenteros, *sacristan.*

Doctor don Tomas Romay, *médico principal.*

Doctor don Nicolas Vicente del Valle, *idem segundo.*

Doctor don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina.*

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez, *cirujano mayor interino.*

Licenciado don Francisco Lopez, *idem segundo.*

Licenciado don Antonio Miyaya, *practicante mayor de cirugía.*

Don Francisco Ferrera, *enfermero mayor.*

Don Ignacio Dedin, *inspector interino de medicina.*

REAL HOSPITAL MILITAR
DEL SEÑOR SAN JOSE
EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Maristañy, *mayordomo administrador.*

Presbítero don José Hermenegildo de Fuentes, *capellan interino.*

Bachiller don José Carbonell, *médico y primer cirujano.*

Licenciado don Manuel Gerònimo del Barrio, *segundo cirujano.*

Don Felipe de Lima, *boticario.*

Un portero, enfermero y demas empleados menores.



ESTADO MILITAR

DE LA REAL ARMADA.

EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

El señor don Angel Laborde y Navarro, comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, caballero pensionado en la real y distinguida òrden de Cárlos 3.° y de la militar de san Hermenegildo, brigadier de la real Armada y comandante general de esté apostadero y de las fuerzas navales de S. M en las islas de Barlovento é indias occidentales &c.

El señor don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero de la real òrden Americana de Isabel la Catòlica, y de la de san Hermenegildo, capitan de navío de la real Armada, comandante de la parte terrestre de este apostadero, y segundo gefe de sus fuerzas navales &c.

SECRETARIÁ.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena; *secretario.*

ESCRIBIENTES.

Don José Antonio Nieto.
Don Ramon Bosque.
Don Juan Manuel Sarmiento.
Don Luis Ramirez.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *mayor general*.

AYUDANTES.

Alférez de navío don Vicente Roldan.
Idem don Joaquin Zuazo.

OFICIAL DE ORDENES DE LA ESCUADRA.

Teniente de navìo don José Apodaca.

AYUDANTES DE ESCUADRA.

Alférez de navìo don José Soler.
Idem don Isidoro Urzaiz.

TRIBUNAL MILITAR

El señor comandante general ó el señor su segundo gefe, *júez.*
El señor oidor honorario don Antonio Ponce de Leon, *auditor.*
El señor auditor honorario don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *segundo idem.*
El señor oidor honorario don Manuel Coimbra, *fiscal.*
Don José Miguel Izquierdo, *escribano.*
Don Plácido Borrego, *idem auxiliar.*
Dos alguaciles.

JUNTA DE MARINA.

El señor comandante general ó el señor segundo gefe, *presidente.*

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *mayor general del apostadero.*
Ingeniero ordinario don Gaspar del Villar, *encargado del ramo de ingenieros*
Oficial primero del ministerio don Estéban Sanchez, *ministro contador de bajeles.*

TRIBUNAL MILITAR

De revision instalado en la Habana consecuente á real órden de 28 *de marzo de* 1817

El señor comandante general ò el señor segundo gefe, *presidente.*

VOCALES.

El señor capitan de navío don Jose Alcalá.
Idem de fragata don Lorenzo José de Noriega
Idem don Sebastian Paez de la Cadena.
Idem don Antonio Gaston
Letrado — El señor auditor primero ò segundo.
Teniente de navío don Bartolomé Márquez Pacheco, *fiscal.*

OFICIALES DE GRADUACION.

Señores.

Brigadier jubilado don Luis Alvarez de Toledo.
Capitan de navío don José Alcalá.
Idem don Meliton Perez de Camino.
Idem don José María Chacon.
Idem don Fernando Dominicis.
Idem don Casimiro Vigodet.
Idem don José Morales de los Rios.

CAPITANES DE FRAGATA.

Don Lorenzo José de Noriega.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Antonio Gaston.
Don Ignacio Chacon.
Don Joaquin Vocalán.

ARSENAL.

Capitan de fragata don Antonio Gaston, *comandante del punto.*

INGENIEROS DE MARINA.

Ingeniero ordinario don Gaspar del Villar, *encargado del ramo.*
Oficial primero del ministerio don José García Villatoro, *ministro interventor.*

INFANTERIA Y ARTILLERIA REAL DE MARINA.

El señor Comandante general, *inspector.*
Teniente de navio don Rufino Torrontegui, *comandante.*
Capitan de brulot don Miguel Perucho, *oficial del parque.*

CUERPO DE PILOTOS.

Teniente de fragata don José Antonio Musso, *ayudante.*
Alférez de navio don Antonio de Castro, *interino en ejercicio.*

CAPITANIA DEL PUERTO

DE LA HABANA.

Don Lorenzo José de Noriega, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con la de distincion de la Marina, capitan de fragata de la real Armada, *capitan del puerto por S. M.*

AYUDANTES.

Alférez de fragata del cuerpo de pilotos, don Juan Gomez Saude.
Don José Varela.
Don Cárlos Behnke, *intèrprete.*

MATRICULAS DE LA ISLA.

El señor Comandante general, *inspector.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

El señor capitan de navio don José Alcalá, *comandante principal.*

AYUDANTE.

Teniente de navio don Bartolomé Márquez Pacheco.

PRIMER MEDICO CIRUJANO DE LA ARMADA

Don Francisco de Paula Gutierrez, *destinado para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra.*

AYUDANTIAS DE LA PROVINCIA.

Teniente de fragata don Luis de Vera, *ayudante militar del distrito de Matanzas.*
Idem graduado don Juan Gabassó, *idem de Regla.*

PROVINCIA DE CUBA.

Capitan de fragata graduado don Francisco Javier Radillo, *comandante militar.*

AYUDANTIA DE LA PROVINCIA.

Teniente de navio graduado Don Miguel Valenzuela, *ayudante militar del distrito de Baracoa.*

PROVINCIA DE TRINIDAD.

El Sr capitan de navio graduado don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *comandonte militar.*

AYUDANTIAS DE LA PROVINCIA.

Teniente de fragata don Félix Pareja, *ayudante militar del distrito de san Juan de los Remedios.*
Teniente de navio don Félix Bouyon, *idem de la colonia de Fernandina de Júgua.*

PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente de fragata don Pedro Pilon, *comandante militar interino.*

AYUDANTIA DE LA PROVINCIA.

Primer contramaestre de la Armada don Joaquin Rodriguez, *ayudante militar del distrito de Bayamo.*

CAPITANIAS DE PUERTO DE LA ISLA.

Capitan de fragata graduado don Francisco Javier Radillo, *capitan del puerto de Cuba.*

El Sr. capitan de navio graduado D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, *de Trinidad.*

Teniente de fragata don Pedro Pilon, *de Nuevitas*

Idem don Félix Pareja, *de san Juan de los Remedios.*

Teniente de navio graduado don Miguel Valenzuela, *de Baracoa.*

Teniente de fragata don Luis de Vera, *de Matanzas.*

Teniente de navio don Félix Bouyon, *de Jagua.*

Primer contramaestre de la armada don Joaquin Rodriguez, *del Manzanillo.*

SALAS DE MARINA

EN EL REAL HOSPITAL DE SAN AMBROSIO.

Doctor don Pascual Morales; *ayudante director*

Doctor don Luis Genebriera, *idem de embarco honorario.*

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla, fundada por real disposicion en 24 de febrero de 1812.

El señor comandante general del apostadero, *inspector.*

Primer piloto graduado de alférez de fragata don Ambrosio Soriano, *primer maestro director por S M.*

Tercer piloto de la armada don Antonio Rodriguez Pardo, *segundo maestro.*

SUBDELEGADOS

PARTICULARES DE MARINA.

Don Juan Rey, *segundo alcalde de la mar de la policía de las playas y ensenadas de este puerto.*

Don............*comandante del torreon de la Chorrera para aquellas inmediaciones.*

Don ....*segundo.*

Don Miguel del Castillo, *del Mariel*

Don Francisco Santiago y Aguirre, *su segundo en la parte oriental.*

Don Diego Rebollar, *de Bahia Honda.*

Don Antonio Magzan, *su segundo.*

Don Alvaro José Reynoso, *de Guanìmar y Bacunayagua*

Don Antonio Reynoso, *su segundo.*

Don Joaquin Pelaez, *de Cabañas*

Don José de Jesus Beltran, *de Cagìo y Sabana.*

Don Juan Nepomuceno Marqueti, *su segundo.*

Don Francisco Recio y Aròztegui, *desde santa Cruz del S. para el O.*

D. Vicente de Jesus Caballero, *del puerto de id.*

Don Juan Estanislao de Arteaga, *de Vertientes.*

Alférez graduado de fragata don José Zacarías Noy, *de Nuevitas.*

Don José Urra, *su segundo*

Don José Antonio Cossio, *idem.*

Oficial 5° jubilado don José María Medina, *de la jurisdiccion de santa Cruz del N.*

Don José Aguilar, *su segundo.*

Don José Anillo y Puig, *del mismo puerto.*

Don Juan Cortés, *del Batabanò*

Don Domingo Fresneda, *su segundo con asignacion á la boca del rió Mayabeque.*

Don Cristòbal de Cardona, *de la rada y boca de Guabrabo.*

Don Juan José Fornari, *de Halguin*

Don Manuel Alvarez, *de Gibacoa hasta Puerto Escondido.*

Don Tomas Clark, *de Camarioca y Siguapa.*

Capitan de infantería don José Aguilar, *de la Nueva-Filipina.*

Don Luis Almeida, *de Guamutas.*

Don Manuel Amaral, *de Mántua.*

Don Luis Carballo, *de Nazareno.*

Don Antonio Moreno, *de los Güines.*

Don Blas Lucas de Oseguera, *del partido de Alvarez.*

Don Juan Nepomuceno Quillert, *de la Güira de Melena*

Don Juan José Ledon, *de Villa Clara.*

Don Antonio Diaz Villegas, *substituto.*

Don José de Comas, *segundo para la ensenada de Calabazas*

Don Alejandro Amoroso, *de Guanes.*

Primer contramaestre de la Armada don Miguel Fernandez, *de Guanabacoa.*

BUQUES
CORRESPONDIENTES A ESTE
APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Cañones.*
Fragata Lealtad	Sr capitan de navio don Meliton Perez del Camino	50
Idem Iberia	Idem don Casimiro Vigodet	50
Idem Perla	Idem don José Morales de los Rios	44
Idem Sabina	Idem don José María Chacon	42
Idem Casilda	Idem don Fernando Dominicis	40
Corbeta Aretusa	Teniente de navio don Ignacio Flores	40
Idem María Isabel, destinada á la boca del Pto	Idem don Vicente Carmaño	22
Id. Ma Francisca	Desarmada	22
Bergantin Hércules	Capitan de fragata don Martin Mendoza	20
Idem Márte	Teniente de id. D. Juan del Rio Noguerido	16
Bergantin goleta Belona	Idem don Dionisio Guiral	14
Goleta Condor	Desarmada	5
Idem Superior	Idem	1
Flechera Porteña	Idem	2
Cinco Cañoneras	Idem	,,

MINISTERIO

CONTADURIA DE MARINA EN ESTE APOSTADERO.

El señor don Estéban Sanchez, oficial primero del ministerio de Marina, *ministro contador de bajeles de este apostadero é isla.*

TRIBUNAL DEL MINISTERIO CONTADURIA.

El señor ministro contador, *juez*
Auditor, el del tribunal militar de marina.
Fiscal, idem
Escribano, idem.

TESORERO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

INTERVENTOR DE REAL HACIENDA DE MARINA DEL ARSENAL.

El oficial primero del cuerpo del ministerio de Marina don José Garcla Villatoro

Oficiales subalternos empleados en la contaduria, Arsenal y buques de guerra.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Narciso Mella.
Don Miguel Arias Salgueiro.
Don Pedro Casado.

IDEM TERCEROS.

Don Francisco Orbegozo.
Don Bernardino Fernandez.
Don Antonio Franco, *nombrado contador de uno de los buques que deben armarse*
Don Vicente Elorriaga, *contador de la fragata Sabina*
Don José María Blanco, *idem de la Casilda.*
Don José García, *idem de las embarcaciones menores del servicio interior del puerto.*

IDEM CUARTOS.

Don Isidoro Carreras, *contador del bergantin Belona*
Don Isidoro Piseti, *idem del Voluntario.*
Don José Tobar, *idem de la María Francisca.*
Don José Geses y Masa
Don José Luciano de los Olivos.

IDEM QUINTOS.

Don Serapio Carreras.
Don Francisco García y Vega, *guardalmacen general de depósitos y escluidos del Arsenal.*
Don Pedro Claver, *nombrado contador de uno de los buques que deben carenarse.*
Don José Quevedo, *contador de lanchas que deben apostarse en san Juan de Ulúa.*
Don Fernando José Calero, *idem de la corbeta Arethusa*
Don Eusebio Ruiz Montero, *idem del bergantin Marte*
Don Joaquin de Casas, *idem del Hércules.*

IDEM GRADUADOS.

Don Mateo José Nuñez.
Don Simon Inzunsa
Don José Cortez del Valle.
Don Santiago Martin.
Don Francieco Fernandez Castrillon.

OFICIALES DEL CUERPO

DEL MINISTERIO DE MARIÑA,

Cesantes en este Apostadero que deben regresar á sus respectivos departamentos en primera oportunidad.

Comisario ordenador graduado de marina el señor don Juan Saez Granados
Comisario de guerra el señor don José María Romero.

OFICIALES PRIMEROS.

Señor don Francisco García Barrera, comisario de guerra graduado.
Don Miguel de Rada.
Don Manuel Aguste.

IDEM SEGUNDOS.

Don Antonio Postigo.
Don Antonio Ibarra.
Don Francisco Castell.
Don Luis Pio Somodevilla.

IDEM TERCEROS.

Don Manuel Ochoa.

IDEM QUINTOS.

Don Antonio Vidal.
Don Antonio José Fernandez.

SUGETOS CONDECORADOS

CON HONORES DEL MISMO CUERPO.

El señor conde de Villa-Nueva, comisario ordenador honorario.
El señor don Francisco Moreno de Mora, comisario de guerra honorario.



PARROQUIAS

DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde 1.° de enero hasta 31. de diciembre de 1825.

	Matrim	Baut.	Muert
Sagrario de la santa Iglesia Catedral..........	41.	376.	251
Santo Angel....	44	334.	269
Espíritu Santo	93.	518	426
Santo Cristo	33.	505.	250
ESTRAMUROS.			
Ntra Sra. de Guadalupe.	129.	871.	1001
Jesus María, *auxiliar.* ..	83.	525.	501
Ntra. Sra del Pilar, *idem.*	27.	200.	234
	450.	3329.	2932

HOSPITALES DE LA HABANA.

Noticia de los entrados, muertos y curados en todo el año de 1825.

REAL HOSPITAR MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1824.................	273
Entraron en todo el año de 1825......	5868
Total......	6141
De los cuales se han curado..........	5348
Han fallecido.................	409
Quedan en cama en fin de diciembre..	384

REAL HOSPITAL GENERAL

DE CARIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1824................	121
Entraron en todo el año de 1825....	000
Total......	000
De los cuales se han curado......	000
Han fallecido......................	000
Quedan en camas en fin de diciembre..	000

HOSPITAL DE PAULA PARA MUGERES.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1824....................	105
Entraron en todo el año de 1825..	642
Total......	747
De las cuales se han curado........	482
Han fallecido........................	151
Quedan en camas en fin de diciembre..	114

REAL HOSPITAL

DE SAN LAZARO ESTRAMUROS.

Existian en fin de de diciembre de 1824	80
Entraron en todo el año de 1825....	16
Total......	96
Han salido en todo el año de 1825....	1
Han fallecido......................	15
Quedan existentes.................	80

VACUNA.

En el año próximo pasado se han vacunado en esta ciudad y sus barrios 2269 personas, y se han remitido 246 cristales con el virus vacuno á diferentes pueblos de la isla y de Ultramar.

CEMENTERIO GENERAL.

Enterrados desde el año de 1806 hasta 30 de junio de 1822..........	58.513
Desde 1.º de julio de 1822 hasta 31 de diciembre del mismo......	2.310
Desde 1.º de enero de 1823 hasta 31 de diciembre del mismo......	3.634
Desde 1.º de enero de 1824 hasta 31 de diciembre del mismo......	5.122
Desde 1.º de enero de 1825 hasta 31 de diciembre del mismo......	5.991
Total general....	75.570



APENDICE.

VARIACIONES OCURRIDAS

DURANTE LA COMPOSICION DE ESTA GUIA.

Alcaldes ordinarios y Hermandad, y Síndicos procuradores generales de los pueblos del interior.

TRINIDAD.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Domingo Irarragorri.
Don Pedro Matamoros.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Camilo Marin.
Don Pedro Rodriguez Hernandez.

SINDICO.

Licenciado D José Gregorio Diaz de Villegas.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Manuel José de Rojas.
Don Miguel Francisco García.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Antonio Maria de la Torre.
Don Juan Rivadeneira

SINDICO.

Don Juan Bautista Balmaseda.

SANTI ESPIRITUS.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Manuel de Castro y Caro.
Don Francisco Rubin de Celis.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Antonio Maria Venegas.
Don Antonio Maria Cañizares.

SINDICO.

Don Joaquin de Cañizares y Piña.

MATANZAS.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don José Ruiz
Don Fèlix Quintero.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don José Montañez.
Don Fulgencio Garcia Saez

SINDICO.

Don Casimiro del Portillo.

JARUCO.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Manuel Morales.
Don José Alberja y Chavez.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don José Rodriguez y Garcia.
Don Antonio de Mora.

SINDICO.

Don Franciaco Manresa.

BEJUCAL.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Cristobal Garcaño.
Don Buenaventura de la Cruz.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Francisco Fariñas.
Don José de Jesus Márquez.

SINDICO.

Don Domingo Garcia.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don José Maria Alentado.
Don Manuel Curbelo Caudal.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Antonio Pineda.
Don Rafael Gonzalez.

SINDICO.

Don Francisco Guzman.

GUANABACOA.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Santiago Puebla.
Don José Ramon Hernandez.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Vicente Barroso.

SINDICO.

Don José Maria Diaz.

SANTIAGO.

ALCALDES ORDINARIOS.

Licenciado don Francisco de Quezada.
Don Francisco Diaz Còrdova.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Antonio Ramirez.
Don Josè Perez.

SINDICO.

Licenciado don Manuel Hernandez Regalado.

SAN ANTONIO.

ALCALDE ORDINARIO.

Don Juan Nepomuceno de la Paz.

IDEM DE LA HERMANDAD.

Don Gregorio Gonzalez.
Don Félix Beltran.

SINDICO.

Don Antonio Maria Muñoz.

GUINES.

ALCALDES ORDINARIOS.

Don Francisco de las Cagigas.
Don Manuel Curbelo.

SINDICO.

Don Juan Dominguez.

CONTADURIA DE EJERCITO.

El señor contador de ejército don Manuel Lopez Garcia; es ministro mas antiguo de cajas matrices en virtud de real cédula de 8 de julio de 1780 y real órden de 20 de mayo de 1795 que declaran deber considerarse la antiguedad por la fecha del nombramiento y no por la posesion.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS.

Don Manuel Vidal Alarcon, *rector.*
Don Fermin Hernandez, *primer diputado.* } por S. M.
Don Santiago José Zubieta, *segundo idem.* } por S. M.
Don Juan Entralgo, *tesorero.*
Don José Nuño de Cueto, *secretario.*

ABOGADOS REVALIDADOS.

Doctor don Pedro Barriere *
Licenciado don José Agustin Govantes.
Licenciado don Rafael Diaz

* El motivo de estar el doctor don Pedro Barriere en el lugar que ocupa, es por haber presentado su titulo con fecha 19 de setiembre de 1823 para actuar en esta ciudad; pero debe advertirse que su antigüedad de abogado es de 13 de setiembre de 1793 segun se dispuso en real cédula de 13 de noviembre de 1800.



INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN ESTA GUIA.

Páginas

Cronología de los Reyes de España.... 3
De los gobernadores y capitanes generales.......................... 4
De los obispos.......................... 7
De los comandantes generales de marina. 9
De los intendentes.................... 11
Notas cronológicas.................... 13
Fiestas movibles...................... 14
Témporas, cómputo eclesiástico y eclipses 15
Velaciones............................ 16
Dias de gran gala..................... id.
Dias en que no hay audiencia......... 17
Almanaque............................. 19
Jubileo circular...................... 43
Estado eclesiástico 45
Arzobispado de Cuba, su tribunal...... 46
Catedral de idem...................... 47
Curatos y tenencias de idem........... 49
Capellanes castrenses de idem......... 54
Seminario Conciliar de idem........... id.
Escuelas de primeras letras en idem.... 55
Idem en la ciudad de Holguin.......... 56
Establecimientos piadosos en Puerto-Príncipe........................... id.
Escuelas de primeras letras en idem.... 58
Obispado de la Habana, su tribunal.... 59
Catedral.............................. 60
Curatos y tenencias................... 62

Pág.

Cementerio general.................. 73
Hospital de Paula.................. id.
Idem de san Lázaro.................. id.
Idem de san Juan de Dios.......... 74
Idem en lo interior.................. id.
Casa de reclusion para mugeres...... 76
Capellanes de ejército y Marina...... id.
Establecimientos religiosos............ 77
Monasterio de santa Clara............ id.
Idem de santa Catalina.............. 78
Idem de santa Teresa................ id.
Idem de santa Ursula................ 79
Convento de san Francisco............ id.
Idem de santo Domingo............ 82
Idem de san Agustin................ 84
Idem de san Juan de Dios.......... 85
Idem de Belem...................... 86
Idem de la Merced.................. id.
Colegio de Capuchinos.............. 87
Comisaría de los santos lugares...... 88
Real Casa Cuna. .... id.
Colegio de san Francisco de Sales...... id.
Juntas y tribunales de diezmos........ 89
Juzgado Apostòlico de la santa Cruzada. 91
Tribunal de media annata eclesiástica.. 94
Mandas forzozas .... id.
Estado pontificio.................... 95
Gobierno supremo de España é Indias.. id.
Real òrden americana de Isabel la Católica id.
Subcolect.[a] de los bienes de la Inquisicion. 97
Departamento de la real Maestranza de Ronda 98
Real Audiencia de esta Isla.......... 99
Delegacion de bienes de difuntos.... 102

Pàg.

Titulos de Castilla.................... 103
Gobierno polìtico de la Habana...... 104
Idem de Cuba....................... 105
Idem de Matanzas.................... 106
Idem de Trinidad y villas anexas.... id.
Tenientes gobernadores politico y militares de esta Isla............. 107
Justicias mayores.................... id.
Comision mista....................... 108
Consules de S. M Cristianisima...... id.
Itinerario de la Isla................ 109
Escmo Ayuntamiento de esta siempre fidelisima ciudad 127
Señores regidores inspectores y comisarios de barriò................... 132
Muy ilustre Ayuntamiento de Santiago de Cuba...................... 135
Idem de Puerto Principe............ id.
Idem de Matanzas.................... 137
Idem del Bejucal.................... id.
Idem de Trinidad 138
Idem de Jaruco 139
Idem de santa Maria del Rosario.... id.
Idem de Holguin..................... 140
Idem de Guanabacoa................. 141
Idem de san Antonio................ id.
Idem de Santiago 142
Idem de Güines 143
Idem de Villa-Clara................. id
Idem de san Juan de los Remedios.... 144
Idem de Santo Espiritu............. id.
Idem del Bayamo.................... 145
Jueces pedàneos en la jurisdiccion de la Habana........................ 146

Pág.

Idem en Cuba........................ 159
Idem en Puerto Principe............. 153
Idem en san Juan de los Remedios.. 155
Idem en la Nueva Filipina.......... 156
Abogados existentes en la Habana.... 157
Idem en Cuba....................... 162
Idem en Puerto Principe............ 163
Idem en Trinidad.................... 165
Idem en Holguin..................... 166
Idem en Baracoa .... id.
Idem en san Juan de los Remedios.. id.
Idem en Villa Clara.................. 167
Idem en Santi Espiritu.............. id.
Idem en Bayamo..................... 168
Real Colegio de escribanos en la Habana id.
Escribanos públicos y reales.......... 169
Procuradores 170
Escribanos pùblicos y reales en Cuba.. 171
Procuradores .... id.
Escribanos públicos y R. en Pto. Principe. id.
Idem en Trinidad.................... 172
Idem en Villa Clara.................. id.
Idem en Santi Espiritu.............. id.
Empleados judiciales en la Habana.... 173
Idem en Cuba....................... 174
Tasadores en Puerto Principe........ id.
Real Sociedad patriótica de la Habana.. 175
Diputacion en la ciudad de Cuba 184
Idem en Puerto Principe............. 187
Casa de Beneficencia 188
Junta central de Vacuna............. 190
Junta de poblacion.................. 192
Junta económica y de gobierno del Real Consulado........................ 193

Pág.

Tribunal mercantil.................... 195
Idem de alzadas...................... 196
Diputados consulares en lo interior.. id.
Junta de sanidad..................... 197
Real Protomedicato................... 198
Fiscales del real tribunal en lo interior.. id.
Profesores de medicina y cirugia en esta ciudad.......................... 201
Farmacéuticos........................ 212
Flebotomianos........................ 218
Médicos y cirujanos en Cuba.......... 219
Idem en Puerto Principe.............. id.
Idem en Trinidad..................... 220
Idem en Holguin...................... 221
Idem en Bayamo....................... id.
Idem en Villa-Clara.................. id.
Idem en san Juan de los Remedios..... 222
Interpretacion de lenguas............ id.
Idem en Cuba......................... 223
Agrimensores en la Habana............ id.
Idem en Cuba......................... 224
Idem en Puerto Principe.............. id.
Estudios públicos.................... 225
Muy ilustre régia y pontificia universidad de san Gerónimo.............. id.
Real Colegio seminario............... 227
Cátedra de economia política......... 228
Jardin botánico...................... 229
Escuela gratuita de dibujo........... 230
Idem idem de primeras letras......... id.
Socios inspectores de idem........... 231
Real museo de anatomia descriptiva... 232
Ministerio de real Hacienda de la isla de Cuba............................ 234

Pág.

Tribunal de la intendencia.......... id.
Secretaria de idem.................. 235
Junta superior directiva.............. 236
Tribunal de arribadas................ id.
Junta de Montepio.................. id.
Junta superior de apelaciones........ 237
Tribunal de Cuentas y contaduria.... 238
Departamento de rezagos............ 240
Junta de ordenanza.................. 242
Cajas matrices de ejército y real Hacienda id.
Ministerio de intervencion............ 245
Administracion general de rentas reales. 247
Administraciones subalternas.......... 250
Ministerio de real Hacienda en Cuba. 255
Administracion general de rentas reales en idem 256
Idem en Baracoa...... 258
Idem en Holguin .... id.
Idem en Bayamo. 259
Ministerio de real Hacienda en Puerto Principe. . . . . id.
Administracion en la ciudad de Trinidad. 261
Idem en Santi Espiritu. . . . . id.
Idem en san Juan de los Remedios.. 262
Idem en santa Clara. . . . . id.
Idem en Nuevitas. . . . . id.
Idem en Jagua. 263
Ministerio politico de reales obras de fortificacion. . . . . id.
Real loteria de la siempre fiel isla de Cuba 264
Plan general de sorteos. 269
Real Factoria de tabacos. 272
Real Renta de correos 273
Administraciones subalternas. 274

Pág.

Paradas de postas. 275
Estado militar de la isla de Cuba. . . . 277
Grandes cruces de san Hemenegildo . . . id.
Capitanía general. . . . . id.
Secretaria de idem. 278
Interprete del Gobierno y capitania general. 279
Ayudantes del Escmo. señor Capitan general. id.
Idem de reconocimiento. . . . . id.
Idem de plaza . . . . id.
Tribunal militar. . . . . id.
Comision militar. 280
Subinspeccion general 281
Gefes y oficiales de graduacion . . . . . id.
Intendente de ejército 282
Idem honorarios. 283
Idem de provincia. . . . . id.
Idem honorarios . . . . id.
Comisarios ordenadores 284
Contador principal de ejército . . . . . . id.
Idem honorarios . . . . id.
Tesorero de ejército. . . . . id.
Idem honorarios. . . . . id.
Comisarios de guerra . . . . id.
Idem honorarios. . . . . id.
Ministros honorarios de Real Hacienda. 285
Auditores de guerra. . . . . id.
Idem honorarios . . . . id.
Regimientos de linea. 286
Real cuerpo de Artilleria. 291
Real cuerpo de Ingenieros. 293
Junta principal de fortificacion. 294
Cuerpo de Milicias disciplinadas. . . . 295

Pág.

Cuerpo de Dragones de América. . . . 297
Depòsito de transeuntes. 298
Milicias urbanas de Fernando 7.º 299
Gobiernos militares y estados mayores de plazas y castillos. 304
Comandancias de armas. 307
Gobierno militar de Cuba. 309
Tribunal militar de idem. . . . . id.
Juzgado privativo del real cuerpo de Artillerìa en idem. . . . . id.
Idem de Ingenieros. . . . . id.
Gobierno militar de Matanzas. 311
Idem de Trinidad y villas anexas. . . id.
Tribunal militar de idem . . . . id.
Idem idem de Puerto Prìncipe. . . . 312
Tenencias de gobierno militar y político. id.
Real hospital militar de san Ambrosio. 313
Idem idem idem del señor san José en Guanabacoa. 314
Estado militar de la real Armada. . . 315
Estado mayor . . . . id.
Tribunal militar. 316
Junta de Marina. . . . . id.
Tribunal militar de revision. 317
Oficiales de graduacion. . . . . id.
Real arsenal 318
Infantería y artillerìa real de Marina. . id.
Cuerpo de pilotos . . . . id.
Capitania del puerto de la Habana. . 319
Matriculas de la isla. . . . . id.
Capitanias de puerto de la isla. 321
Salas de Marina. . . . . id.
Escuela Náutica 322
Subdelegados particulares de Marina. . id.

Pâg.

Buques correspondientes á este apostadero 324
Ministerio y contaduria de Marina. . . . 325
Oficiales del cuerpo del ministerio de Marina 327
Sugetos condecorados 328
Parroquias de la Habana. 329
Hospitales de idem. 330
Vacuna 331
Cementerio general. 332
Apéndice 333
Itinerario, plano de la ciudad de la Habana y otro de toda la isla.

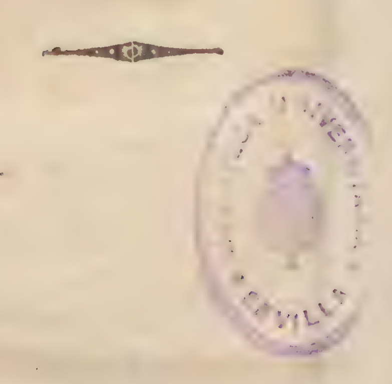


TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana: bùsquese pues, en qué columna vertical está la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente à una y otra columna es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

	Baracoa	Bayamo	Bejucal	Caney	Cuba	Filipinas	Guanabacoa	Güines	Guiza	Habana	Holguin	Jaruco	Jiguaní	Matanzas	Puerto-Prìncipe	San Antonio	San Juan de los Remedios	Santa María del Rosario	Santiago	Santo Espíritu	Trinidad
Baracoa.. ‡ *.																					
Bayamo..†	108																				
Bejucal.. ‡ C.	325	219																			
Caney... X.	76½	32½	261½																		
CUBA. ‡ *	78	32	260	1½																	
Filipinas.. X.	381	276	55	317½	316																
Guanabacoa... †.	322	216	5	258½	257	61															
Güines.... †.	326	220	8	261½	260	65	12														
Guiza........ ‡ C.	91	5	321	29½	26	287	221	225													
HABANA....‡ *	324	218	6	260½	259	60	2	12	223												
Holguin........ ‡.	96	12	214	43½	44	270	212	216	17	214											
Jaruco....... ‡ C.	314	208	10	240½	248	70	8	9	213	10	204										
Jiguaní........ X.	101	7	226	26½	25	283	223	227	4	225	21	215									
Matanzas........ ‡ *	302	196	23	228½	224	82	20	11	291	22	122	12	203								
Puerto-Prìncipe.. ‡.	155	47	166	79½	78	223	163	167	52	166	54	155	54	143							
San Antonio...... † C.	329	228	4	265½	264	52	7	11	235	8	218	15	228	27	168						
San Juan de los Remedios.. †.	227	112	91	150½	149	148	88	92	117	90	124	80	119	68	65	93					
Santa María del Rosario.. ‡ C.	320	214	5	56½	255	62	2	10	219	4	210	6	221	18	161	9	85				
Santiago.............. ‡.	324	218	1	260	259	56	4	9	237	5	214	9	226	24	165	3	90	4			
Santo Espíritu.......... †.	206	98	115	136½	135	172	112	116	103	114	100	104	105	92	51	117	14	110	114		
Trinidad............... ‡.	223	115	84	153½	152	141	88	79	120	90	127	109	122	97	68	88	40	86	85	17	
Clara.................. †.	238	129	90	161½	160	142	87	91	134	89	141	79	136	97	76	92	14	85	89	25	29

SIGNOS.

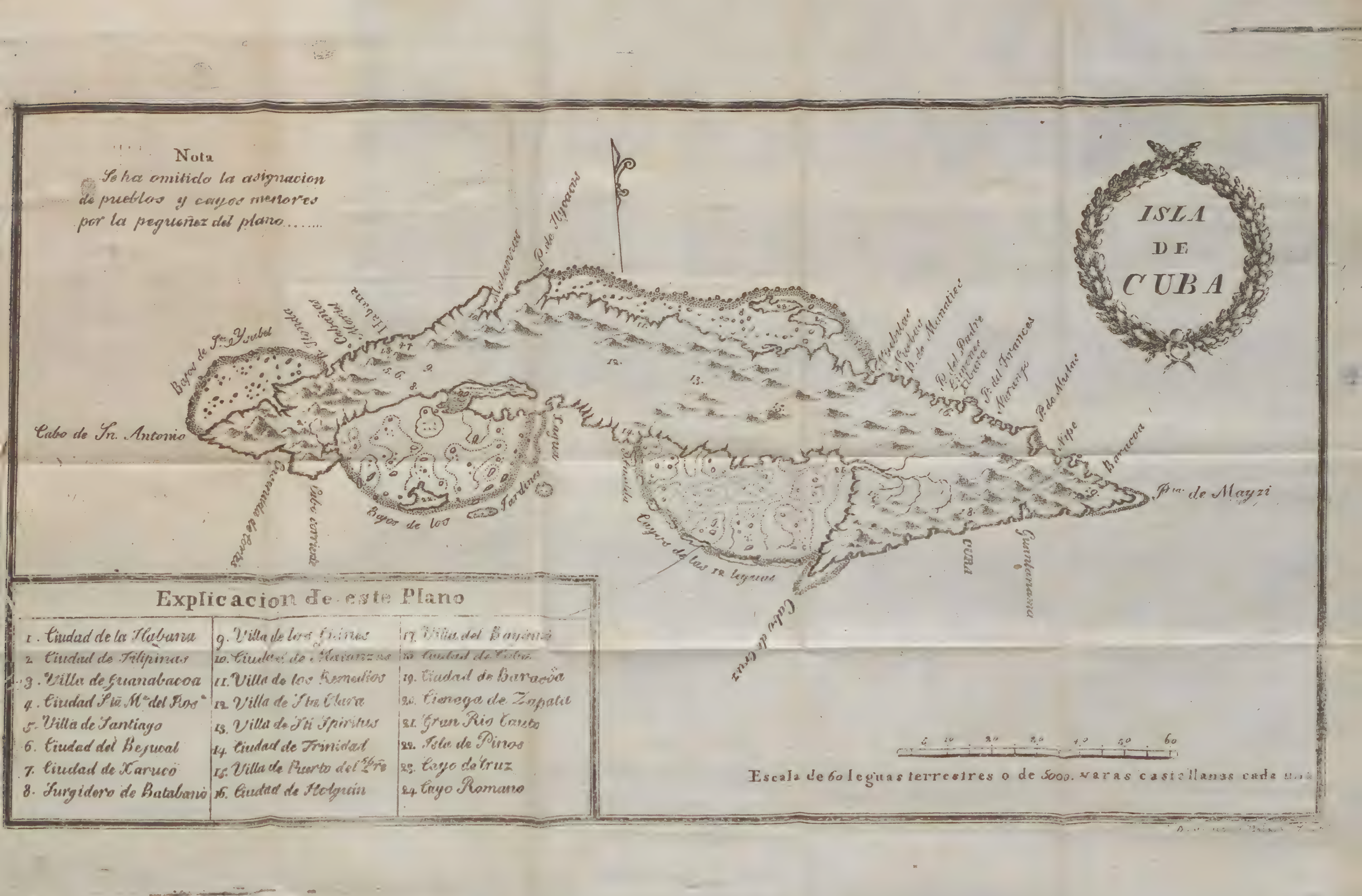
‡ . . Ciudad..............
† . . Villa...............
X . . Pueblo..............
* . . Puerto de mar........
C. . . Condado ó marquesado.





Palo de la machina
Muelle de Luz
Cuartel de la Fuerza
Plaza de Armas
Casa de Gobierno
Plaza de Sn. Franco.
Sn. Franco. y su tercera orden
Plaza Vieja
Maestranza de Artilleria
Santo Domingo
Catedral y Colegio Seminario
San Agustin
La Merced
Paula
Alameda
Cuartel de Sn. Telmo
Sn. Juan de Dios
Sn. Felipe
Santa Teresa
Sta. Catalina
Belen
Ursulinas
Puerta de la Punta
Puerta del Monserrate
Puertas de Tierra
Puerta Nueva
Puerta de la Tenaza
Egido
Monserrate
Calle de Mercaderes
Calle de Obrapia
Calle de Aguiar
Calle de Compostela
Calle de la Habana
Calle de Villegas
Calle Nra. del Cristo
Calle de Bernaza
Calle de Aguacate
1. Real Aduana.
2. Plaza de la Yntend.a y Contad.a
3. Contaduria de Marina.
4. Garita de Sn. Jose.
5. Almacen de Polvora.
6. Hermita del Monserrate.





Nota
Se ha omitido la asignacion
de pueblos y cayos menores
por la pequeñez del plano.......
ISLA
DE
CUBA
Cabo de Sn. Antonio
Bajos de Sta. Ysabel
Habana
Matanzas
P. de Nipe
Baracoa
Pta. de Mayzi
Guantanamo
CUBA
Trinidad
Jardines
Bajos de los
Cayos de las 12 leguas
Cabo de Cruz
Cabo corriente
Explicacion de este Plano
1. Ciudad de la Habana
2. Ciudad de Filipinas
3. Villa de Guanabacoa
4. Ciudad Sta. Ma. del Rosº
5. Villa de Santiago
6. Ciudad del Bejucal
7. Ciudad de Xaruco
8. Surgidero de Batabanò
11. Villa de los Remedios
12. Villa de Sta. Clara
13. Villa de Sti. Spiritus
14. Ciudad de Trinidad
15. Villa de Puerto del Pre.
16. Ciudad de Holguin
19. Ciudad de Baracoa
20. Cienega de Zapata
21. Gran Rio Cauto
22. Isla de Pinos
23. Cayo de Cruz
24. Cayo Romano
5 10 20 30 40 50 60
Escala de 60 leguas terrestres o de 5000 varas castellanas cada una

UNIVERSITARIA · SEVILLA




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm